

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. JUEVES 11 DE JULIO DE 2019.

CONGRESO DEL ESTADO

Diputados que reprueban en desempeño en tema de iniciativas

Destacan algunos legisladores que no han presentado ninguna iniciativa en lo que va de la actual Legislatura

Jaime Lucero | MORELIA

A unos días de concluir el primer periodo legislativo en el Congreso del Estado, que el desempeño de algunos diputados ha sido deficiente conforme a iniciativas presentadas, dónde destacan dos integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), uno de ellos es el mismo titular de la bancada y también una parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN).

De acuerdo con el sitio web oficial del Congreso de Michoacán el legislador Omar Antonio Carreón Abud del PRI no ha presentado ni una sola iniciativa ante el pleno desde que tomó posesión del cargo, aunque asiste de manera regular a las sesiones y que además es presidente de la Comisión de Pueblos Indígenas.

A pesar de ser líder en el estado del Movimiento Antorchis-



Aspecto de una sesión en el Congreso del Estado.

ta, agrupación que se caracterizaba por exigir por marchas recursos para comunidades de bajos recursos económicos, el legislador tampoco ha hecho uso de la palabra en tribuna en temas relacionados con el sector rural, producción agrícola o de los derechos de los indígenas.

Para llegar al cargo de diputado hubo controversia ya que el

Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) quitó espacios plurinominales a los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y del Trabajo (PT) y fue uno de los espacios que ocupó Carreón Abud.

El líder de la bancada del PRI, Eduardo Orihuela Estefan, tampoco ha presentado propuestas ante el pleno, aunque si ha dado

posicionamientos y dentro de su historia como servidor público también fue diputado en la LXXII Legislatura del estado.

En la bancada del PAN también existe una legisladora, María del Refugio Cabrera Hermosillo, que se ha quedado atrás en presentar iniciativas, ya que solo propuesto una ante la máxima tribuna y esta tiene que ver con el

tema de prevención, diagnóstico y atención del cáncer infantil y de adolescentes.

Recursos que erogan

Además de su salario como diputados, los legisladores pueden elegir a su grupo de trabajo y de acuerdo con una nota publicada por el medio local *Revolución 3.0*, publicada el 19 de junio y elaborada por la periodista Patricia Monreal refiere que algunos diputados tienen hasta 15 personas trabajando en su equipo.

En dicha nota se dice que para el caso de Omar Antonio Carreón cuenta con seis colaboradores, es quien menor número tiene de su bancada y se eroga un recurso quincenal de 55 mil 396.99 pesos, además que su asesor A es un excandidato a diputado local por el distrito de Zitácuaro, Héctor Abud Ochoa.

Asimismo, el legislador Eduardo Orihuela tiene a un grupo de 15 elementos, para quienes se les destina un recurso salarial quincenal de 135 mil 835.89 pesos.

Para el caso de María del Refugio Cabrera, ella dispone de once personas y se invierte quincenalmente en sus sueldos 115 mil 041.09 pesos.

El presidente estará en cinco municipios michoacanos el próximo sábado 13 y domingo 14 de julio

Mesa de Redacción | MORELIA

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, Michoacán es una de las prioridades que se tienen a nivel nacional, señaló el dirigente estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sergio Pimentel Mendoza.

El líder morenista en la entidad sostuvo que prueba de ello es que Andrés Manuel ha visitado

Michoacán es prioridad para AMLO: Morena



Sergio Pimentel Mendoza, dirigente estatal de Morena.

Michoacán en siete ocasiones diferentes durante los poco más de siete meses que lleva de gestión.

Lo anterior ha posicionado a Michoacán como el Estado de la República que más ha visitado Andrés Manuel López Obrador, lo cual deja de manifiesto el compromiso que tiene con los michoacanos.

Sostuvo que Andrés Manuel ha dicho abiertamente que Michoacán es uno de los puntos estratégicos para la puesta en operación de la Guardia Nacional, por lo que no quitará el dedo del renglón hasta lograr la pacificación del Estado.

Por su parte, en esta gira de trabajo, Andrés Manuel vendrá

AGENDA OFICIAL

Sábado 13 de julio:

- Hospital Rural de Villamar.
- Hospital Rural de Paracho de Verduzco.
- Hospital Rural de Ario de Rosales.

Domingo 14 de julio:

- Hospital Rural de Buenavista.
- Hospital Rural de Coalcomán.

para supervisar la construcción de cinco hospitales, ubicados en los municipios de Villamar, Paracho, Ario de Rosales, Buenavista y Coalcomán.

ANTE LA COMISIÓN DE DH

Comparecen 17 de 19 aspirantes a consultor de la CEDH

Los participantes buscan ocupar uno de los cuatro cargos en la Comisión

Jaime Lucero | MORELIA

Se realizaron las comparecencias de los 17 aspirantes de 19 que se inscribieron en la convocatoria a ocupar uno de los cuatro cargos a consultor de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH). La dinámica de exposición otorgó diez minutos a cada uno de los comparecientes y otros cinco minutos más para que los integrantes de las Comisiones de Derechos Humanos y Justicia del parlamento local, realizaran los cuestionamientos que consideraron pertinentes.

La diputada presidenta de la Comisión de Derechos Humanos manifestó que el Congreso local tiene el compromiso de dotar al Consejo de la CEDH con personas de alta capacidad técnica y profesional para que se pueda cumplir con la ciudadanía que busca el amparo de organismo cuando sus garantías individuales han sido violentadas.

El legislador Fermín Bernabé Bahena, quien se comprometió a estar presente en las comparecencias refirió que el respeto y blindaje de los Derechos Humanos es y será siempre una bande-

ra para el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), por lo cual integrantes de la LXXIV Legislatura trabajan de manera permanente y comprometida en garantizar el resguardo de los michoacanos.

Los aspirantes expusieron ante los legisladores su visión trayectoria en el ámbito de la defensa, promoción y protección de los derechos humanos; sobre los retos que enfrentarían en caso de resultar electos, así como de su capacidad y habilidad para resolverlos; además de las aportaciones y propuestas contenidas en sus planes y programas de trabajo.

Los nombres de los postulantes a consultor de la CEDH son los siguientes: Alma Rosa Bahena Villalobos, Alejandro Díaz Pérez, Ana Sharazada Escobar Gómez, Daniel Rojas Sandoval, Iván Torres Santana, Jesús Renato García Rivera, Brandon Hassanany de la Sancha Flores, Elisa Citlalic Juárez Galván.

Se encuentran también Mónica Gabriela Andrade Molina, José Aguilar Arreola, Omar Villcaña Calzada, Sidronio Torres Garibay, Sonia Zavala López, Juan Guillermo Curvas Toledo, Nain Rodríguez Torres, Juan Salvador García Cerna y Claudia Lorena Díaz Martínez.

Los dos personajes que abandonaron la contienda son María de los Ángeles Tapia Martínez, quien presentó oficio, y Perla Berenice Arano Morales, la cual no acudió a la comparecencia.



ACG

Los aspirantes expusieron ante los legisladores su visión trayectoria en el ámbito de la defensa, promoción y protección de los derechos humanos.

LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

Raúl Morón, al banquillo congresista

El diputado local del PAN, Arturo Hernández Vázquez presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública en el Congreso del Estado, informó que el próximo miércoles a las 8 de la mañana sesionará dicha instancia con la finalidad de formalizar la invitación al presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, a que comparezca ante los legisladores.

Luego de que el pasado miércoles antes de la sesión, se le hizo primero una invitación de manera formal, nada legal, ni estructural, sino con el propósito de generar un modelo de adquisición de luminarias, y no hubo respuesta, gran parte de los integrantes de la Comisión determinaron optar por una medida que podría obligar al edil acudir ante esta soberanía.

El blanquiazul recordó que en una primera reunión la idea era totalmente que el edil compartiera la experiencia de la contratación de luminarias para poder replicarlo en otros municipios. Al no querer hacerlo, ahora va a ser una comparecencia para que establezca detalles de la operación como los montos de la contratación y quién autorizó estas compras...

Cartas gratis, con enfoque de género

Y si bien fue la semana pasada, no hay que dejar pasar por alto que el registro de cambio de identidad de género no tiene ningún costo en el Registro Civil de Michoacán, al menos no durante todo el mes de junio, debido a un decreto en el que se declaró junio como el «Mes del Reconocimiento al Cambio de Identidad de Género».

La medida no debe sorprender, pues forma parte de una serie de acciones oficiales que promueven el respeto a la diversidad sexual. El pasado 25 de mayo, por ejemplo, en el Palacio de Gobierno fueron colocadas las banderas multicolores que simbolizan a la comunidad LGBTTTIAQ+.

Ése mismo día, se efectuó una marcha donde también participaron algunos funcionarios de la administración estatal, por el reconocimiento a los dere-



Adrián López Solís.

ACG

chos de este sector poblacional.

Los primeros registros de identidad este mes, se llevaron a cabo prácticamente en los primeros minutos de iniciada la campaña. Una de las nuevas actas de nacimiento fue expedida a nombre de Aurora Monje Aguilar, y otra más a nombre de Lucas Emilio Barriga, quienes decidieron cambiar de sexo.

Para realizar el trámite, los interesados deben presentar su solicitud, acta xerográfica certificada del acta de nacimiento de la Oficialía en donde fue registrado, y otra acta de nacimiento del Archivo General de la Dirección del Registro Civil.

También identificación de la credencial para votar, comprobante de domicilio y dos testigos.

El amago del junior

El diputado local del Partido del Trabajo (PT), Baltazar Gaoana García, quien no descartó abandonar las filas de su hasta este momento partido político, debería ser más congruente, decir y actuar, no amargar.

Lo anterior luego de acusar a la par partidista y congresista Brenda Fraga Gutiérrez, coordinadora de la bancada petista, de retirar iniciativas legislativas y darles línea para votar a favor de determinada propuesta.

Si bien dijo, es una posibilidad expresó que platicará con el dirigente estatal del PT, Reginaldo Sandoval Flores, para conocer su opinión respecto a este tema. «Es una posibilidad, pero no está confirmado, vamos a dialogar con el líder y ver

cuál es su opinión», suavizó.

Pero, aminoró aún más, «la intención no es renunciar al PT, yo siempre me he mantenido en el partido, pero existe la posibilidad, porque las cosas no están funcionando muy bien en la coalición (con Morena) y en la misma fracción», insistió.

El diputado fue enfático al referir que existe un importante rezago en los trabajos legislativos, y al expresar que en continuas ocasiones la actual coordinadora de la bancada, les ha dado línea para votar a favor de alguna propuesta, y en otros casos, incluso ha retirado las propuestas que presenta la fracción en el Congreso del Estado.

Nada es lo que parece

Cierto, habrá que esperar resultados, pero el equipo que está conformando el titular de la Fiscalía General de Michoacán, Adrián López Solís, tiene perfiles de gran nivel, en todo sentido, solo le falta depurar determinados mandos policiacos, sobre todos aquellos que vienen de la vieja guardia, de los castillistas, y el sabe quiénes son...

Conjuro

Ya sabrán los congresistas locales que reunirse —diplomáticamente o no—, carearse o confrontarse con el alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, requieren más que cuestionamientos...

EL QUIJOTE EN DIRECTO *por Sancho*



La investigación surge ante la negativa de los progenitores de no reconocer a sus hijos para evitar cumplir con sus obligaciones

CON PRUEBAS DE ADN

Buscan que se acelere el reconocimiento de la paternidad y maternidad



¿Has visto a...?



11 años
Paolo César Atzeni Cano Montero



26 años
Paola Hohemí Rayneso Contreras



25 años
Daniel Ramos Altam



46 años
Salvador Valencia Álvarez



40 años
Carlos Alberto Medina Lugo



45 años
Pedro Morales González



35 años
Miguel Ángel Ortiz Méndez



32 años
Desirée Lorena Tena Hernández



16 años
Alejandro Maciel Mercado



57 años
José Martín Valbuena Magdaleno



25 años
David Ramírez



26 años
Miguel Rivera

Jaime Lucero | MORELIA

La diputada local, Teresa Mora Covarrubias, busca que se agilice el reconocimiento de paternidad o maternidad en Michoacán con pruebas efectivas de ADN para que así no se violenten los derechos de los infantes.

Al presentar una iniciativa con proyecto de decreto para reformar Código Familiar de Michoacán, manifestó que muchas veces en los procesos legales en tribunales familiares los más desprotegidos son los hijos, por lo que resulta necesario el reconocimiento eficaz del parentesco.

La legisladora comentó que la investigación de maternidad o paternidad surge ante la negativa de los progenitores de no reconocer a sus hijos y sobre todo para evitar el cumplir con sus obligaciones alimentarias, existiendo en Michoacán un alto índice de demandas sobre dicho asunto.

«Hoy en día los avances de la ciencia y de la tecnología permiten determinar en un 98 por ciento de acuerdo, mediante la prueba de estudio de ADN, la correspondencia genética entre el progenitor y su descendiente, dejando sin efectos jurídicos los alcances que pudieran tener las pruebas testimoniales o documentales que frente a la pericial de ADN quedan sin eficacia judicial».

Manifestó que los menores tienen el legítimo derecho a conocer su origen, identidad, familia y el núcleo familiar al que pertenecen y la importancia de dicho derecho fundamental, no solo radica en la posibilidad de que conozcan su origen biológi-



La diputada local, Teresa Mora Covarrubias, durante una sesión legislativa.

co, sino en un derecho humano constitucionalmente constituido.

Explicó que la duración del procedimiento para comprobar la paternidad o maternidad va desde el año hasta los tres o cuatro años entre recursos y juicios de amparo, afectando severamente los derechos de los menores, quienes no reciben alimentos hasta en tanto no exista una sentencia definitiva firme que condene al progenitor al reconocimiento judicial del hijo.

Mora Covarrubias expuso que los progenitores deben satisfacer todas sus necesidades de alimentación, comprendiendo entre ello la ropa, calzado, comidas, techo, salud, educación y un sano esparcimiento para su desarrollo integral y emocional, sin pasar por alto que los infantes también pueden obtener una nacionalidad mexicana o extranjera y muchos beneficios más que pueda obtener según el núcleo familiar al que pertenezcan.

Mencionó que la legislación familiar de Michoacán, erradamente incluye la investigación de paternidad o de maternidad dentro del capítulo 4, denominado

Reconocimiento de los Hijos Nacidos fuera del Matrimonio, sin que exista relación con el que habla sobre Investigación de la Paternidad o de la Maternidad, por lo que propuso que este último se reformara.

«Esta propuesta se hace con el objetivo principal de velar en todo momento por el interés especial y superior de los menores, máxime que de la investigación pretendida parte de una sola prueba pericial que determina con certeza y exactitud si existe correspondencia genética entre el progenitor demandado con el menor no reconocido».

Dijo que también se pretende generar las condiciones materiales que permitan a los menores vivir plenamente y alcanzar el máximo bienestar personal, familiar y social posible, cuya protección debe promover y garantizar el Estado en el ejercicio de sus funciones legislativas, ejecutiva y judicial, por tratarse de un asunto de orden público e interés social, de modo que, en primer término, se busque el beneficio directo del niño o niña a quien van dirigidos.

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

01800 00 854 00

hasvistoa@pgr.gob.mx

www.gob.mx/fgr

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Promoción del Derecho y Servicios a la Comunidad

Esta información es de carácter informativo y no constituye un acto administrativo ni una resolución de autoridad.

Federación debe atraer nómina magisterial y destinar mayores recursos a UMSNH: Javier Estrada

Morelia, Michoacán, 10 de julio del 2019.- El Congreso del Estado aprobó los puntos de acuerdo presentados por el diputado Javier Estrada Cárdenas, coordinador del Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), para exhortar al Gobierno de México a federalizar la nómina magisterial y a destinar mayores recursos económicos para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

Ante el pleno de la LXXIV Legislatura, Estrada Cárdenas explicó que es necesario que el presidente Andrés Manuel López Obrador cumpla su palabra de federalizar la nómina educativa, y dejar de utilizar al magisterio como botín político.

"Usar al magisterio para la política no es de buenos políticos, usarlo como botín es

de delincuentes, usarlo como moneda de cambio o para el chantaje es de gente sin escrúpulos. Debemos dar su digno lugar al magisterio, por lo que representan, por lo que son y por lo que hacen por la niñez y juventud en nuestro Estado", señaló.

El coordinador del GPPAN apuntó que López Obrador debe concluir el proceso de atracción de la nómina magisterial, pues el Gobierno del Estado ya cumplió con la entrega de la documentación requerida.

"Exigimos al Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, concluir positivamente el proceso administrativo para que la nómina del magisterio en Michoacán vuelva a ser manejada por la federación, en beneficio de las finanzas públicas del Estado y en



Javier Estrada Cárdenas, coordinador del grupo parlamentario del PAN en la 74 legislatura local.

Extienden plazo de registro para aspirantes del 7º Parlamento Juvenil

Morelia, Michoacán, 10 de julio del 2019.- Escuchando las inquietudes de los jóvenes y sensibles a las reiteradas peticiones para extender el plazo de recepción de propuestas, el Comité Organizador del Séptimo Parlamento Juvenil, acordó por unanimidad una ampliación de cinco días hábiles a partir de este miércoles 10 de julio, para que los aspirantes al Parlamento Juvenil, presenten sus propuestas conforme a lo establecido en la convocatoria.

Al respecto, la presidenta del Comité Organizador, la diputada María Teresa Mora Covarrubias, destacó la recepción de diversas solicitudes de jóvenes michoacanos para ampliar el periodo de recepción de iniciativas y propuestas legislativas, lo anterior en razón

de que las fechas de entrega coincidieron con el periodo de exámenes finales en las instituciones académicas.

De lo anterior, el diputado David Cortés Mendoza, Antonio de Jesús Madriz Estrada, Eduardo Orihuela Estefan, Francisco Javier Paredes Andrade, Ernesto Núñez Aguilar, Octavio Ocampo Córdova y demás integrantes del Comité Organizador, aprobaron una prórroga para que continúe el registro de los jóvenes aspirantes conforme a dicha ampliación.

Cabe señalar que todas las demás fechas inherentes a las actividades del 7º Parlamento Juvenil, permanecen en los mismos términos de la convocatoria.



Por unanimidad, los integrantes del Comité Organizador acordaron una ampliación de cinco días hábiles a partir de este miércoles 10 de julio.

EL BUEN LUNES **25% de descuento**

FARMACIAS SIMILARES

■ AYUNTAMIENTO ■ DESPIDEN A INSPECTORES CORRUPTOS

No solaparán corrupción

ALCALDÍA INTERPUSO DENUNCIA CONTRA VARIOS EXSERVIDORES PÚBLICOS ACUSADOS DE EXTORSIÓN, DIJO HUMBERTO ARRONIZ

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

■ Unas 'fichitas'

Mediante modificaciones al sistema de licencias accedían los exfuncionarios del Ayuntamiento a licencias que luego eran comercializadas.

| | | | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|
| 7 | 2 | 31 | 4 | 3 |
| TRABAJADORES | MODALIDADES | CASOS | CASOS | CASOS |
| despedidos acusados de corrupción | de acción con la que operaban | de modificación ilegal de licencias | de modificación y venta de licencias | de presunta extorsión |

Después de que autoridades municipales informaron del reciente despido de siete trabajadores por presuntos casos de corrupción en las acciones de inspección de la Secretaría del Ayuntamiento, el titular de esta área, Humberto Arroniz Reyes, confirmó que se presentaron denuncias penales contra extrabajadores que presumiblemente cometieron extorsión en contra de ciudadanos o que alteraron licencias de funcionamiento para su venta.

"Hemos encontrado muchos vicios, en los inspectores hay gente buena y hay gente que a través de los años se ha hecho de muchas mañas y van y cuando encuentran irregularidades en algunos negocios, pero en vez de clausurarles o de dejarles algún requerimiento para que corrijan determinadas irregularidades, cobran, reciben dádivas por parte de los dueños de estos establecimientos. Nosotros les hemos dicho que los que encontremos realizando esto los vamos a despedir", advirtió el funcionario municipal en entrevista con medios de comunicación.

Eran grupos bien organizados: Arroniz

De acuerdo con la versión del secretario, los inspectores señalados se dividían en pequeños grupos organizados con dos tendencias distintas para cometer acciones indebidas. Por una parte, señaló, accedían al sistema de registro de las licencias de funcionamiento de establecimientos municipales para realizar modificaciones irregulares y poder acceder a permisos que después eran comercializados.

"Lo hacían de manera tan burda que, por decirte una cosa, la licencia que estaba asignada a Rosita Ramírez, declaraban que ella había muerto y le asignaban esa licencia a otra persona. Y al siguiente año llegaba Rosita Ramírez a querer renovar su licencia y resultaba que no, que ya estaba asignada a otra persona porque



HUMBERTO ARRONIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, HABLÓ SOBRE LAS ACCIONES LEGALES QUE HAN TOMADO.

ya había sido declarada muerta. Son varios negocios, hay un restaurante de comida italiana donde fue el caso, pero encontramos 31 casos así", detalló el funcionario municipal.

"Cuando encontrábamos a quién le habían entregado esa licencia", agregó, "le exigíamos que denunciara a la persona que se la había vendido y sobre la base de que denunciar a quien le hubiera vendido, estudiábamos la posibilidad de que si era un negocio lícito se le resarciera la falta que le habían dado. Y así encontramos a un grupo de tres inspectores confabulados que se metían a los sistemas, alteraban y vendían las licencias, 31 licencias en-

contramos con esas características, se les dio de baja".

Sobre el proceso legal que se sigue en estos casos, respondió que no tiene conocimiento de que los presuntos culpables hayan sido detenidos, en tanto que actualmente se encuentran abiertas las carpetas de investigación de las autoridades correspondientes. De la segunda tendencia de acciones irregulares, señaló que se trata de cuatro extrabajadores que hacían cobros indebidos a establecimientos, lo cual fue considerado como extorsión y denunciado de manera penal.

"La otra vía que encontramos es la de la extorsión, o sea que se encuentran un negocio con irregu-

laridades y en vez de clausurarlo le cobran. Entonces al cobrarle es un acto de extorsión y hay cuatro trabajadores que los dimos de baja y pusimos la denuncia penal correspondiente", concluyó el secretario del Ayuntamiento.

Anteriormente, otras autoridades municipales habían dado a conocer estos casos sin ofrecer mayores detalles, pero también señalaron que en los despidos correspondientes se habían tomado previsiones legales para evitar demandas o laudos laborales contra el Ayuntamiento de Morelia. También afirmaron que habían mantenido reuniones con todos los grupos sindicales para advertir que no habría tolerancia ante

■ Balance ■

Encabezan las quejas

Trabajadores de ayuntamientos y del Ejecutivo estatal concentran el 100 por ciento de denuncias y carpetas de investigación en la Fiscalía Anticorrupción del estado de Michoacán. Los empleados municipales acumulan un total del 45 por ciento de las denuncias, mientras que el 55 por ciento restante van para los trabajadores del gobierno del estado de Michoacán.

El fiscal Anticorrupción, Alejandro Carrillo Ochoa, aseguró que la situación es compleja. Si bien, apegados a los procesos legales, no se puede evidenciar nombres, cargos directos o incluso localidades, explicó cuáles son las conductas más habituales que llegan a la dependencia de reciente formación.

casos de corrupción.

Estas no son las primeras denuncias que salen del área. A pocos meses de haber asumido el cargo a finales de 2018, Humberto Arroniz señaló presuntas irregularidades en la venta de permisos de giros rojos y otras licencias emitidas por la secretaria a su cargo. Poco después comenzaron una serie de llamadas de extorsión a nombre del secretario que, según confirmaron autoridades, provenían de un teléfono fijo de las oficinas del Palacio Municipal. Arroniz Reyes rechazó estar detrás de estas prácticas y también se interpuso una demanda penal contra quien resultara responsable de dichas acciones.

Comparecen 17 aspirantes a consejeros de la CEDH



MORELIA, MICH

La participación de la sociedad es esencial para dar solidez a la conformación del órgano autónomo encargado de la vigilancia de los derechos humanos, destacó la diputada Tere Mora, presidente de la Comisión de Derechos Humanos al atender las comparecencias de aspirantes a consejeros de la CEDH. Agregó que el

compromiso del Congreso local, es dotar al Consejo de la CEDH con personas con alta capacidad técnica y profesional, lo cual, le permitirá estar a la altura de una labor tan sensible para los michoacanos. En ese sentido, los diputados Tere Mora, Antonio Soto, Javier Paredes y Fermín Bernabé, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos; así como Antonio Salas, Adriana Hernández,

Araceli Saucedo y Ernesto Núñez, presidente e integrantes de la Comisión de Justicia, en cumplimiento a lo establecido en la convocatoria, atendieron la comparecencia de 17 de los 19 candidatos inscritos en el proceso de selección.

Durante su participación los aspirantes expusieron su visión trayectoria en el ámbito de la defensa, promoción y protección de los derechos humanos; sobre los retos que enfrentarían en caso de resultar electos, así como de su capacidad y habilidad para resolverlos; además de las aportaciones y propuestas contenidas en sus planes y programas de trabajo.

Posteriormente, los integrantes de las comisiones de unidas, revisarán y analizarán cada una de las comparecencias para integrar las ternas que serán presentadas ante el Pleno, para su votación y toma de protesta de los cuatro consejeros propietarios y

suplentes electos. Los consejeros tendrán un carácter honorífico y durarán dos años en su encargo con posibilidad de ser reelectos por una ocasión, con excepción de los aspirantes, que, en su caso, resulten electos por segunda ocasión.

Cabe destacar que las personas que cumplieron con los requisitos para ser aspirantes a ocupar el cargo honorífico y comparecieron ante los legisladores fueron: Alma Rosa Bahena Villalobos, Alejandro Díaz Pérez, Ana Sharazada Escobar Gómez, Daniel Rojas Sandoval, Iván Torres Santana, Jesús Renato García Rivera, Brandon Hassany de la Sancha Flores, Elisa Citlalic Juárez Galván.

De igual forma, comparecieron Mónica Gabriela Andrade Molina, José Aguilar Arreola, Omar Villicaña Calzada, Sidronio Torres Garibay, Sonia Zavala López, Juan Guillermo Curvas Toledo, Nain Rodríguez Torres Juan Salvador García Cerna y Claudia Lorena Díaz Martínez. Por su parte, María de los Ángeles Tapia Martínez, presentó oficio retirando su postulación, igualmente, Perla Berenice Arano Morales, no acudió a la comparecencia.

Extienden plazo de registro para aspirantes del 7 Parlamento Juvenil

Por unanimidad, los integrantes del Comité Organizador acordaron una ampliación de cinco días hábiles a partir de este miércoles 10 de julio

MORELIA, MICH

Escuchando las inquietudes de los jóvenes y sensibles a las reiteradas peticiones para extender el plazo de recepción de propuestas, el Comité Organizador del Séptimo Parlamento Juvenil, acordó por unanimidad una ampliación de cinco días hábiles a partir de este miércoles 10 de julio, para que los aspirantes al Parlamento Juvenil, presenten sus propuestas conforme a lo establecido en la convocatoria. Al respecto, la presidenta del

Comité Organizador, la diputada María Teresa Mora Covarrubias, destacó la recepción de diversas solicitudes de jóvenes michoacanos para ampliar el periodo de recepción de iniciativas

y propuestas legislativas, lo anterior en razón de que las fechas de entrega coincidieron con el periodo de exámenes finales en las instituciones académicas.

De lo anterior, el diputado David Cortés Mendoza, Antonio de Jesús Madriz Estrada, Eduardo Orihuela Estefan, Francisco Javier Paredes Andrade, Ernesto Núñez Aguilar, Octavio Ocampo

Córdova y demás integrantes del Comité Organizador, aprobaron una prórroga para que continúe el registro de los jóvenes aspirantes conforme a dicha ampliación.

Cabe señalar que todas las demás fechas inherentes a las actividades del 7 Parlamento Juvenil, permanecen en los mismos términos de la convocatoria.

SIEMPRE FRESCA

ALIMENTATE SANAMENTE

WhatsApp: 1195300

Paseo Uruapan 1195300

TIPO: TIF, JON, y PIZZA

Avalan cambio de nombre de comisión que propuso Lucila Martínez



cumplimiento a los acuerdos, convenios y convenciones internacionales suscritos y ratificados por México en materia de apoyo a la mujer, a la igualdad sustantiva de género.

Aunado a elaborar una agenda parlamentaria que promueva iniciativas y proyectos para la igualdad sustantiva de género y de manera sustancial los tendientes a erradicar cualquier forma de discriminación y violencia contra las mujeres; también el promover la cultura de igualdad sustantiva de género, mediante acciones que se vinculen con las actividades de los sectores público, privado y social y dictaminar, en unión con las comisiones le-

gislativas respectivas, sobre la Legislación, así como su reforma, modificación o adición, que se relacione con la problemática de género.

Lucila Martínez hizo mención que existen las condiciones propicias para que el estado consolide una democracia incluyente y paritaria, en donde el ejercicio de los derechos y las libertades fundamentales de mujeres y hombres en su diversidad, sea la norma, no la excepción.

Resaltó que el cambio de nombre de la Comisión de Igualdad de Género, por el de Comisión de Igualdad Sustantiva de Género es para estar acorde a los estándares y tendencia a la protección integral de los derechos de las mujeres y hombres, ya que esta alude al ejercicio pleno de los derechos universales y a la capacidad de hacerlos efectivos en la vida cotidiana.

MORELIA, MICH

Para estar acorde a los estándares y tendencia encaminada a la protección integral de los derechos de las mujeres y hombres, la diputada Lucila Martínez Manríquez propuso en diciembre pasado ante el Pleno de la LXXIV Legislatura Local, el cambio de nombre de la Comisión de Igualdad de Género, por el de Igualdad Sustantiva y de Género, lo cual fue dictaminado y avalado en la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias.

En reunión de comisión, los diputados dictaminaron la propuesta de Lucila Martínez Manríquez y la de Cristina Portillo, ambas tienen la finalidad de cambiar el nombre de la mencionada comisión, lo cual será puesto a consideración del Pleno en los próximos días para su aprobación.

Para los diputados que integran la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias en el Congreso del Estado, de la cual es presidente Octavio Ocampo Córdova coincidieron en la procedencia del dictamen, estableciendo que dentro de las atribuciones que tendrá la comisión será el estudiar todas las propuestas tendientes a garantizar la igualdad sustantiva entre la mujer y el hombre en la sociedad, así como aquellas que tengan por objeto garantizar la tolerancia y evitar la discriminación.

Así también la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género será responsable del estudio de las propuestas y medidas legislativas para dar



GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Federación debe atraer nómina magisterial y destinar mayores recursos a UMSNH: Javier Estrada

MORELIA, MICH

El Congreso del Estado aprobó los puntos de acuerdo presentados por el diputado Javier Estrada Cárdenas, coordinador del Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), para exhortar al Gobierno de México a federalizar la nómina magisterial y a destinar mayores recursos económicos para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

Ante el pleno de la LXXIV Legislatura, Estrada Cárdenas explicó que es necesario que el presidente Andrés Manuel López Obrador cumpla su palabra de federalizar la nómina educativa, y dejar de utilizar al magisterio como botín político.

"Usar al magisterio para la política no es de buenos políticos, usarlo como botín es de delinquentes, usarlo como moneda de cambio o para el



El Congreso del Estado aprobó exhortar al Gobierno de México para atender ambos temas

chantaje es de gente sin escrúpulos. Debemos dar su digno lugar al magisterio, por lo que representan, por lo que son y por lo que hacen por la niñez y juventud en nuestro Estado", señaló.

El coordinador del GPPAN apuntó que López Obrador debe concluir el proceso de atracción de la nómina magisterial, pues el Gobierno del Estado ya cumplió con la entrega de la documentación requerida.

"Exigimos al Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, concluir positivamente el proceso administrativo para que la nómina del magisterio en Michoacán vuelva a ser manejada por la federación, en beneficio de las finanzas públicas del Estado y en beneficio de los michoacanos", sostuvo.

Por otra parte, Estrada Cárdenas explicó que, en el tema de la UMSNH, es necesario que el Gobierno Federal solu-

El GPPAN busca dar certeza salarial a profesores y solucionar la crisis en la UMSNH

cione la crisis económica por la que atraviesa la Casa de Hidalgo, a través de recursos económicos suficientes.

"Llamamos al Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a destinar los recursos suficientes y necesarios para que la UMSNH mejore su lamentable situación financiera en la que hoy se encuentra; es impostergable y es justo este apoyo de la Federación al pueblo de Michoacán, por lo que represente la UMSNH y los miles y miles de involucrados directa e indirectamente con nuestra Universidad", indicó.

Finalmente, el legislador de Acción Nacional calificó como indignante la situación financiera por la que atraviesa la Máxima Casa de Estudios en Michoacán, por lo que el Gobierno Federal no puede ser omiso ante este grave panorama.

Congreso exhorta a que manantial El Mastranto sea zona de protección ecológica

MORELIA, MICH

Por iniciativa del diputado Alfredo Ramírez Bedolla, el Congreso del Estado emitió un exhorto para que los gobiernos federal, estatal y municipal implementen medidas en favor de la conservación del humedal conocido como El Mastranto, ubicado en la tenencia de Jesús del Monte.

En cumplimiento del compromiso asumido por Ramírez Bedolla ante vecinos de Jesús del Monte, el diputado afin a la cuarta transformación presentó al pleno de la LXXIV Legislatura el punto de acuerdo por el cual se exhorta a los tres niveles de gobierno a preservar el humedal conformado por el manantial El Mastranto y áreas adyacentes conocidas como El Pozo, El Coyote y Los Fresnitos, en esta tenencia del municipio de Morelia.

En tribuna, y ante habitantes de Jesús del Monte que acudieron a Palacio Legislativo, el diputado de Morena subrayó que el medio ambiente es un bien cuya preservación es de orden público e interés social, además de ser un derecho humano reconocido en nuestra Carta Magna y en tratados internacionales suscritos por México, cuyo ejercicio debe ser garantizado por el Estado mexicano.

Dicho lo anterior, Alfredo Ramírez recalzó que autorida-

des de los tres niveles de gobierno deben prevenir, mitigar o compensar el daño ambiental causado por el desarrollo de las actividades humanas de cualquier índole, como es el caso de El Mastranto, humedal afectado por el desarrollo urbano y que continúa amenazado por la construcción de complejos habitacionales.

El legislador recordó que México es parte de la Convención Ramsar, lo que implica un reconocimiento de que los humedales cumplen funciones ecológicas de regulación de regímenes hidrológicos y como hábitat de flora y fauna características, además de

constituir un recurso de gran valor económico, científico y recreativo, cuya pérdida sería irreparable.

A través del punto de acuerdo aprobado por unanimidad, el Congreso del Estado exhorta a los gobiernos federal y estatal a que dentro del ámbito de sus competencias estudien y actúen conforme a derecho para que se reconozca y preserve el manantial y humedal El Mastranto.

Asimismo, se exhorta al Ayuntamiento de Morelia para que, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, y el Instituto de Planeación Municipal, realicen la modificación parcial del plan de desarrollo urbano del municipio, y declaren a dicho manantial y humedal, junto con



las áreas adyacentes El Pozo, El Coyote y Los Fresnitos, como zonas de recarga de mantos acuíferos y de protección ecológica.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de CDN DIARIO

452 524 8050



→

Escribe un solo mensaje vía WhatsApp con

ALTA + NOMBRE COMPLETO

Por ejemplo:

ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA



Borrón y Cuenta Nueva, oportunidad para que ciudadanos cumplan obligaciones fiscales: Tony Martínez

El diputado presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Norberto Antonio Martínez Soto, afirmó que el programa de Borrón y Cuenta Nueva, con el que se condonarán multas y recargos, es una buena oportunidad para que las y los michoacanos que no han cumplido con sus obligaciones fiscales lo hagan.

Reconoció el compromiso de las y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública con Hacienda y Deuda Pública, quienes por unanimidad avalaron la segunda etapa de este programa, que condona las multas y recargos de años pasados, la cual confío podría ser aprobada por el Pleno del Congreso del Estado este fin de semana.

Con esta determinación, las y los michoacanos podrán acudir a cumplir con sus obligaciones fiscales y con ello, contribuir para el gas-

to público del estado.

Para garantizar que los beneficios de este esquema lleguen a los 113 municipios de la entidad, se acordó que en el dictamen se indicará que debe realizarse una amplia y efectiva campaña de difusión.

Tony Martínez reconoció que con este esquema se beneficia primero a las y los michoacanos, a quienes se les condonarán las multas y recargos, y también la autoridad, ya que podrá ampliar la base tributaria y obtener recursos adicionales.

Destacó que estos beneficios se aplicarán una vez aprobado por el Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial y estará vigente hasta el 15 de diciembre próximo, lapso en el que se condonarán los derechos en materia de control vehicular, incluyendo sus accesos, tanto para vehículos particulares como los destinados al servicio público.

Refirió que serán condonados el 100 por ciento de los adeudos

en materia de derechos de control vehicular del año 2018 y ejercicios anteriores, siempre que se cubran los derechos correspondientes al presente ejercicio fiscal.

También se condonará el 100 por ciento de los adeudos en materia de derechos de control vehicular del año 2017 y ejercicios anteriores, siempre que se pague lo correspondiente a los derechos de los ejercicios fiscales 2018 y 2019 durante el mes de octubre al 15 de noviembre del presente ejercicio fiscal.

De la misma forma, el 100 por ciento de los adeudos en materia de derechos de control vehicular

del año 2016 y ejercicios anteriores, siempre que se pague lo correspondiente a los derechos de los ejercicios fiscales 2017 a 2019, durante el 16 de noviembre al 15 de diciembre del presente ejercicio fiscal.

Asimismo, se condonarán las multas derivadas del pago de los derechos fuera de tiempo de la renovación anual de concesiones de servicio público, siempre que se encuentre al corriente en sus obligaciones fiscales en materia de control vehicular al año 2019, para lo cual podrán aprovechar el beneficio a que se refiere el presente artículo.

Antonio García impulsa Ley General de Promoción Turística

***Ante la desaparición del CPTM se busca una fuente de financiamiento para la promoción**

Morelia, Michoacán, a 10 de julio de 2019.- A fin de que México continúe en los primeros lugares de captación de turistas, el Senador de la República, Antonio García, anunció que impulsará la Ley General de Promoción Turística.

Manifestó que lo anterior tiene como finalidad captar una fuente de financiamiento para la promoción, ante la eliminación del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), ya que ahora esa tarea se hará a través del cuerpo diplomático de nuestro país.

«Pero la promoción del turismo, sin recursos, genera en los hechos un escenario de desventaja ante países que sí han apostado a la inversión en la promoción, en el contacto con proveedores y diseños de control de crisis, ante el variado y competitivo mercado internacional».

Al participar en la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Turístico del Estado de Michoacán, indicó que el trabajo legislativo también incluye una modificación al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de ampliar los fines de

semana largos y fomentar con ello el turismo interno.

«También promoveremos una reforma al artículo 4º Constitucional a efecto de considerar al Turismo como Derecho Humano, ello con la finalidad de que las políticas públicas de Estado reconozcan el derecho al descanso y actividades recreativas».

Asimismo, en presencia del Gobernador del Estado, Silvano Aureoles y el titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco, hizo otras propuestas para contribuir al desarrollo de la oferta, como el continuar con el apoyo federal a los festivales que se han venido desarrollando en el estado, como Morelia en boca, de Cine, Música, entre otros.





¿Has visto a..?

| | | | | | |
|---|--|---|---|---|--|
|  25 años Víctor Javier Algodres Madridal |  24 años José Hernández Benque |  39 años Diego Antonio Malibanco Castañeda |  36 años Ana Belén Sánchez Mayago |  24 años Luis Enrique Castañeda Nava |  28 años Elio Derosetti Salgado Salgado |
|  33 años Guillermo Ignacio Villaseñor Solano |  34 años José Fernando Hernández Mejía |  34 años Tito Madrigal Talcan |  15 años Edson Akaró Sánchez Pérez |  21 años Georgina Salto Espinosa |  42 años Erik Bermejo Cortés Vilagón |

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

01800 00 854 00

hasvistoa@pgr.gob.mx www.gob.mx/fgr

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

Este programa es un servicio gratuito y confidencial. Todos los datos son para fines de identificación y no se publicarán.

Buscaremos recursos adicionales para el mejoramiento de infraestructura en Municipio: Sandoval



En las diferentes comisiones y con los diputados federales

Redacción

URUAPAN, MICH.- En días pasados el regidor de Obras Públicas en el Municipio de Uruapan, Ramsés Sandoval Isidro sostuvo una reunión con el diputado Federal, Carlos Torres Piña a quien le presentó los

diferentes proyectos que requiere el Municipio en el tema de infraestructura, esperando que el diputado pueda gestionar recursos adicionales para este tema importante desde la Cámara de Diputados.

En entrevista el regidor de Obras comentó que, la reunión que sostuvo en días pasados con el Diputado Federal, Carlos Torres Piña fue fructífera, ya que, luego de las indicaciones por parte del presidente

Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, en solicitar a los funcionarios de la Administración buscar los mecanismos para traer recursos adicionales para inyectarlos en los diferentes programas, el diputado Federal estará gestionando recursos para el Municipio.

Así mismo, el regidor de Obras Públicas comentó que, dentro de los proyectos que le presentó al diputado, uno de los más importantes en el que se está gestionando recurso adicional, es para la ampliación a cuatro carriles de la salida libre Uruapan-Paracho, dicha que se ha buscado por varios años desde la Administración pasada, por lo cual se espera que en este gobierno se pueda lograr.

Por último, Ramsés Sandoval Isidro comentó que, seguirá trabajando para seguir gestionando recursos adicionales para el Municipio, esto a través de las diferentes comisiones del gobierno del Estado y del Federal, con el objetivo de seguir avanzando por el beneficio de los uruapenses.

Antonio García impulsa Ley General de Promoción Turística

Ante la desaparición del CPTM se busca una fuente de financiamiento para la promoción

MORELIA, MICH.- A fin de que México continúe en los primeros lugares de captación de turistas, el Senador de la República, Antonio García, anunció que impulsará la Ley General de Promoción Turística.

Manifestó que lo anterior tiene como finalidad captar una fuente de financiamiento para la promoción, ante la eliminación del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), ya que ahora esa tarea se hará a través del cuerpo diplomático de nuestro país.

"Pero la promoción del turismo, sin recursos, genera en los hechos un escenario de desventaja ante países que sí han apostado a la inversión en la promoción, en el contacto con proveedores y diseños de control de crisis, ante el variado y competitivo mercado interna-



cional". Al participar en la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Turístico del Estado de Michoacán, indicó que el trabajo legislativo también incluye una modificación al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de ampliar los fines de semana largos y fomentar con ello el turismo interno.

"También promoveremos una reforma al artículo 4º Constitucional a efecto de considerar al Turismo como Derecho Humano, ello con la finalidad de que las políticas

públicas de Estado reconozcan el derecho al descanso y actividades recreativas".

Asimismo, en presencia del Gobernador del Estado, Silvano Aureoles y el titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco, hizo otras propuestas para contribuir al desarrollo de la oferta, como el continuar con el apoyo federal a los festivales que se han venido desarrollando en el estado, como Morelia en boca, de Cine, Música, entre otros.

Anuncia Gobernador venta de bienes para reducir déficit presupuestal de 2019

MORELIA, MICH.- Tras una serie de acciones que han permitido sanear las finanzas del estado, este miércoles el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, anunció la venta de bienes muebles e inmuebles del Gobierno del Estado como medida de seguimiento a la estabilización de la situación financiera de la entidad.

En conferencia de prensa, el mandatario estatal informó que son en total 31 activos los que serán ofertados, entre los que se encuentran cinco helicópteros y un avión, siete almacenes, 12 predios, terrenos o casas y seis predios más de grandes extensiones, ninguno sujeto a litigios.

"Aunque tenemos importantes avances en el saneamiento de las finanzas del estado, aún no es suficiente para terminar con el déficit que arrastra el estado cada año; por eso no me quedo esperando sólo a las gestiones y he decidido poner a la venta estos bienes del Gobierno del Estado", explicó.



Aureoles Conejo precisó que los recursos obtenidos por la venta de activos servirán para el pago de la nómina magisterial.

"Con la venta de activos estamos hablando de una medida temporal, por lo que de manera paralela no dejaré de insistir en mi gestión con el gobierno federal para resolver de fondo el problema", insistió.

En este sentido, agregó que la transferencia de los servicios educativos al gobierno federal transita en buenos términos con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

"El tema de la federalización de la nómina magisterial genera una expectativa muy buena para una solución de fondo, que le permitirá a Michoacán iniciar una nueva etapa", señaló.

Cabe señalar que en la dirección electrónica <http://michoacan.gob.mx/docs/puesta-en-venta-bienes-gem.pdf>, podrán consultarse los bienes muebles e inmuebles que estarán en venta por parte del Gobierno del Estado.

Lanza Gobernador Emprendetur, financiamiento para mipymes turísticas

MORELIA, MICH.- Para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) turísticas del estado e impulsar políticas públicas de turismo inclusivo, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, presentó Emprendetur, un programa de financiamiento enfocado para jóvenes, mujeres y comunidades indígenas con proyectos turísticos.

Acompañado del secretario de Turismo federal, Miguel Torruco Márquez, el mandatario estatal enfatizó la importancia de fortalecer al sector productivo del estado, ya que son quienes robustecen el desarrollo económico de las comunidades con la generación de empleos, principalmente.

"Impulsamos la generación de riqueza desde lo local. Todo el empuje es para generar una política turística inclusiva, sustentable y que podamos hacer un turismo inclusivo, más horizontal incluyente, democrático, acercarlo a emprendedores que tienen ideas y ganas de trabajar" aseguró.

Aureoles Conejo, agregó que una de las metas, a través de un trabajo coordinado con la Federación, es posicionar a Michoacán, como el principal destino turístico del país.

"Esto es posible si impulsamos programas como el que hoy ponemos en marcha, vale la pena este esquema novedoso y único, que se construyó" sostuvo.



El secretario de Turismo Federal, Miguel Torruco Márquez, celebró esta iniciativa del Gobierno de Michoacán para impulsar las mipymes turísticas y anunció que en breve, se fortalecerá el programa de Pueblos Mágicos, en el que Michoacán es pilar importante.

"Me da gusto que existan programas estatales con gran vigor, con claridad como éste, para servir a las mipymes turísticas ya que representan más del 98 por ciento del total de la generación de empleos. Además seguiremos intensificando la diversidad y los 121 Pueblos Mágicos no van a desaparecer, se van a fortalecer" añadió el funcionario federal.

Por su parte la secretaria de Turismo en Michoacán, Claudia Chávez López, explicó que Emprendetur brindará oportunidades de crecimiento y desarrollo, al informar que 150 mil michoacanos trabajan en una rama del sector turístico, como restaurantes o alojamiento, de las cuales el 70 por ciento son mujeres. Finalmente la cocinera

tradicional, Catalina García Vargas, agradeció al Gobernador, Silvano Aureoles Conejo por todo el apoyo e impulso que han recibido para empoderarlas a través de sus negocios.

"Muchas cosas hemos aprendido y recibido de los apoyos de los programas del gobernador, complementé mi cocina, hice mi negocio más rentable y hasta página de internet tiene ya, señor gobernador, las cocineras tradicionales tenemos todas las ganas para seguir trabajando de la mano con usted para que el estado sea punta de lanza en Turismo" puntualizó.

Emprendetur contará con una bolsa acumulada de 22 millones de pesos aportados por el Gobierno del Estado, con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y Caja Cerano, para brindar financiamientos hasta de 150 mil pesos y una tasa de interés de 6 por ciento anual, que será puesto a disposición de otras entidades, para que sea replicado y se aproveche en beneficio de México.

Inaugura Paco Cedillo Cursos de Verano para niños en Casa de Enlace



Más de 50 niños que podrán aprender inglés básico, Tae Kwon Do, primeros auxilios, entre otros.

URUAPAN, MICH.- El legislador local, Francisco Cedillo de Jesús, inauguró el curso de verano infantil que se desarrolla en la Casa de Enlace, ubicada en Juan Delgado número 59 en la Colonia San Juan Quemado, donde participan más de 50 niños uruapenses y que tiene por objetivo la promoción de valores, así como la realización de actividades físicas. Durante la inauguración, el diputado local, atendió

y convivió con los niños, mostrando así gran empatía con los más pequeños; Además de hacerles entrega de una playera que los identificara dentro de los Cursos de Verano, también les dio un breve mensaje sobre lo importante que es trabajar en pro de la niñez.

"Al inicio de mi gestión como Diputado Local, asumí el compromiso de trabajar en bien de las familias uruapenses, en particular por las niñas y niños. Llenos de alegría, damos inicio al curso de verano que hemos preparado para todas y todos ustedes", comentó Cedillo de Jesús. Cabe señalar que las actividades están enfocadas a niños

desde los 6 hasta los 11 años, se cuenta con personal especializado que orienta a los infantes a realizar actividades deportivas, culturales y artísticas, así como diversos talleres y pláticas de interacción.

"Espero que todos podamos aprender algo, divertirnos, hacer muchas amigas y amigos; a los padres de familia les agradezco infinitamente la confianza depositada en nosotros. De mi parte agradezco también a mi equipo de trabajo en la Casa de Enlace, en la cual también estamos desarrollando otro tipo de trabajo, consultas y estudios o costos muy bajos; Muchas gracias y esperamos que sea de su agrado este sensacional curso de verano", finalizó el diputado local, Paco Cedillo.



Exige Brenda Fraga más resultados en la Alerta de Violencia de Género en Michoacán

La diputada local destacó que aún con la emisión de la Alerta de Género, los feminicidios en Michoacán van en aumento

MORELIA, MICH.- La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, Brenda Fraga Gutiérrez, presentó un punto de acuerdo para exhortar al gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, para que cumplan con las acciones establecidas en el "Programa para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Michoacán de Ocampo (AVGM) 2017-2021".

La diputada local también exhortó a los Ayuntamientos de los Municipios de Apatzingán, Hidalgo, Huetamo, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Maravatío, Morelia, Pátzcuaro, Sahuayo, Tacámbaro,

Uruapan, Zamora y Zitácuaro, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, también atiendan lo establecido por esta declaratoria.

"Desafortunadamente esta declaratoria no ha tenido el éxito esperado, por eso exhortamos a las autoridades competentes para que cambien la estrategia de la Alerta de género y se transparente el uso de los recursos que se aprobaron en diciembre pasado para su aplicación", aseveró.

Fraga Gutiérrez indicó que aún con la emisión de la Declaratoria de la Alerta de Género en el estado, los feminicidios no han decrecido, sino por el contrario, han aumentado de manera constante y que es una muestra de que este mecanismo no basta sólo si comprende una "declaratoria" de tipo retórico, pues desde un inicio debió acompañarse de acciones estratégicas, integrales y sistemáticas, cualitativa y cuantitativamente suficientes para superar la situación que la hizo



necesaria. "Tal es así que, en este momento, a tres años de emitida, queda claro que la declaratoria de la Alerta de Género en Michoacán ha sido insuficiente, y no porque se trate de un mal instrumento de política pública, sino porque los gobiernos, federal, estatal y municipales, no han dado lo necesario para que realmente cumpla su cometido de contribuir sustancialmente para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género", aseveró.

El exhorto fue aprobado por unanimidad del pleno del Congreso de Michoacán con carácter de urgente y obvia resolución.

Rinden sentido homenaje póstumo a oficial de Tránsito caído en cumplimiento de su deber



URUAPAN, MICH.- Sentido homenaje póstumo y despedida dieron familiares, amigos, compañeros, autoridades municipales y estatales al oficial de Tránsito Juan José Constantino González, caído en el cumplimiento de su deber.

El último pase de lista, minuto de silencio y guardia de honor fue encabezado por el Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, y el secretario de Seguridad Pública Estatal, José Martín Godoy Castro.

Luego de manifestar sus más sentidas condolencias, el alcalde refrendó el respaldo del Gobierno Municipal a

la familia del Agente de Tránsito caído, quien en todo momento puso muy en alto a la corporación.

Recalcó que la muerte de un ser humano siempre es muy dolorosa y triste para su familia, amigos y compañeros, pero la pérdida de un servidor público duele a la ciudadanía. A todos ellos el edil les indicó: "siéntanse orgullosos del gran hombre que sirvió a Uruapan sin distinción, un hombre cabal que se entregó siempre a su trabajo, incluso a costa de su propia vida".

Manifestó que no existen palabras que aligeren la tristeza por la sentida pérdida de Juan José, "El Cabo", a

quien dijo que conoció desde niño. "La mañana del pasado lunes todavía nos acompañó a la gira de trabajo que tuvimos por la zona rural norte y como siempre, realizó su labor con mucha alegría, compromiso y alto sentido de responsabilidad que lo distinguía".

El municipio pidió a la ciudadanía su solidaridad en esta labor tan complicada. "Los policías y agentes de tránsito salen de su casa todos los días sin tener la certeza si regresarán a ella".

Refirió que como Gobierno Municipal "seguiremos respaldando a todos los elementos para que hagan de mejor manera su trabajo y de esa forma honremos la memoria de Juan José y de todos los que han caído en el cumplimiento de su deber".

A su vez el secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (Ssptyvm), Mario Morales Flores, subrayó que "se trata de una pérdida muy grande para la corporación y para Uruapan. También refrendó su respaldo hacia todos los elementos de la institución".

El último pase de lista estuvo a cargo del Director de Tránsito y Vialidad Municipal, José Rubén Baltazar Mendoza.

Reciben 455 familias uruapenses Materiales "Al 50"

A través de la Red del Sol, para la dignificación de viviendas

URUAPAN, MICH.- El Gobierno Municipal, a través de la Red del Sol, entregó 455 paquetes del programa Materiales "Al 50", con lo cual se abona al elevar los índices de desarrollo social mediante la dignificación de viviendas.

La entrega se llevó a cabo en la Bodega de Granos de la Antigua Estación del Ferrocarril, encabezada por el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, quien refrendó el compromiso del Gobierno Municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González de superar las metas de beneficiarios de años recientes, ya que en esta ocasión serán más de dos mil 200 familias gracias a la inversión en este esquema cien por ciento municipal.

El responsable de la política interna del municipio explicó que mediante este programa se entre-



gan materiales de construcción a los ciudadanos al 50% de su costo, pues de este modo se busca atender puntualmente a los sectores vulnerables para mejorar su calidad de vida.

Mientras tanto, Perla del Río Ambriz, titular de la Secretaría de Desarrollo Social, comentó que se redoblan esfuerzos para reducir los índices de pobreza en el municipio y anotó que para este año el Gobierno Municipal destinó siete millones y medio de pesos para Materiales "Al 50".

Precisó que en esta segunda entrega se otorgaron 160 paquetes de cemento; 145 de lámina galvanizada; ocho tinacos de mil 100 litros;

92 paquetes de varilla de 3/8 y 50 calentadores solares.

A nombre de los beneficiarios, José Antonio Mendoza Raya, habitante de Nuevo San Martín, agradeció el edil Víctor Manríquez por la continuidad de este programa pues el 80 por ciento de las comunidades resultaron beneficiadas para mejorar sus viviendas.

A la entrega también asistió la regidora titular de la comisión de Planeación, Programación y Desarrollo Social, Mayra Xiomara Trevizo Guizar, quien refrendó su compromiso de abonar a este tipo de esquemas con el respaldo desde del Cabildo para que los apoyos lleguen a quienes realmente los necesitan.

GPDRD reconoce participación de aspirantes a consejeros ciudadanos de la CEDH



MORELIA, MICH

La protección y la defensa de los derechos humanos es una prioridad para la y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura del Congreso del

Estado, por ello, se elegirán a los mejores perfiles para que integren el Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

Luego de las comparecencias de los aspirantes al cargo de consejeros ante las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, los diputados

Araceli Saucedo Reyes y Antonio Soto Sánchez destacaron que realizó un proceso transparente y abierto en la definición de los aspirantes, por lo que se harán las cuartetas correspondientes para turnarlas al Pleno de la LXXIV Legislatura Local.

Los legisladores destacaron el alto nivel de los participantes en este proceso de selección, así como el interés que mostraron para ser parte de este, por lo que reconocieron a cada uno de los aspirantes al cargo, quienes cuentan con experiencia y trayectoria para el cargo.

En la determinación de elegir a los mejores perfiles, los diputados integrantes de las comisiones dictaminadoras, refrendaron su compromiso de ser vigilantes de que se garantice el principio de paridad de género.

Coincidieron que la prioridad es fortalecer el trabajo que realiza la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), con la designación de los cua-

tro nuevos consejeros ciudadanos propietarios y el mismo número de suplentes, quienes serán parte de este el organismo autónomo.

Araceli Saucedo y Antonio Soto subrayaron que el respeto a los derechos humanos debe ser una prioridad en la agenda, por ello, como grupo parlamentario se optará por los mejores perfiles para el cargo de consejeros.

Dieron a conocer que se definirán cuatro ternas este mismo día, las cuáles serán turnadas ante el Pleno del Congreso para que se defina quienes serán los consejeros que tendrán carácter honorífico.

Cabe señalar que entre las atribuciones que tendrán los consejeros será coadyuvar y fortalecer las relaciones de la CEDH con la ciudadanía, organismos públicos, sociales o privados en materia de derechos humanos; aprobar el nombramiento y remoción de los Visitadores Regionales por votación mayoritaria; opinar acerca de información que deba ser clasificada como reservada, confidencial y sensible, así como los relativos a su desclasificación y custodia en términos de la Ley.

Propone Tere Mora agilizar reconocimiento de paternidad o maternidad en Michoacán

MORELIA, MICH

Con la finalidad de que las investigaciones de paternidad o maternidad no duren tanto tiempo y con ello se violenten los derechos de las niñas y niños, la diputada local Teresa Mora Covarrubias, presentó una iniciativa con proyecto de decreto para que en Michoacán se tramite la investigación de paternidad en un juicio especial oral, y no en un juicio ordinario oral.

La legisladora petista, presentó en la máxima tribuna del estado una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforma el Título Noveno, para adicionar el Capítulo V, denominado: "De la investigación de la paternidad y de la maternidad", conformado por los artículos 386, 387, 388, 389, 390, 391 y 392 del Código Familiar de Michoacán de Ocampo, reformándose en consecuencia los artículos; 393, 394, 959 fracción III, 971 fracción II segundo párrafo, 995, y 1000.

"Esta propuesta se hace con el objetivo principal de velar en todo momento por el interés especial y superior de los menores, máxime que de la investigación pretendida parte de una sola prueba pericial que determina con certeza y exactitud si existe correspondencia genética entre el pro-

genitor demandado con el menor no reconocido", aseveró.

En su exposición de motivos, Mora Covarrubias indicó que hoy en día se tramitan en esta entidad federativa en juicio ordinario la investigación de paternidad, cuya duración del procedimiento va desde el año hasta los tres o cuatro años entre recursos y juicios de amparo, afectando severamente los derechos de los menores, quienes no reciben alimentos hasta en tanto no exista una sentencia definitiva firme que condene al progenitor al reconocimiento judicial del hijo.

"Tenemos el descubrimiento del estudio del núcleo del ácido desoxirribonucleico (ADN), que nos permite a través de una simple prueba pericial de laboratorio determinar si el demandado es o no el progenitor del menor del cual se investiga su paternidad o maternidad, a fin de integrarlo al núcleo familiar al que corresponde y goce de todos sus derechos humanos consagrados en la Constitución General de la República, velando este recinto legislativo por el verdadero interés superior del menor", aseveró.

La diputada del Partido del Trabajo (PT) subrayó que con esta iniciativa también se pretende generar las condiciones materiales que permitan a los



menores vivir plenamente y alcanzar el máximo bienestar personal, familiar y social posible, cuya protección debe promover y garantizar el Estado en el ejercicio de sus funciones legislativas, ejecutiva y judicial, por tratarse de un asunto de orden público e interés social, de modo que, en primer término se busque el beneficio directo del niño o niña a quien van dirigidos.

Exhorta Octavio Ocampo a Ejecutivo Federal detener la sistemática destrucción de las instituciones

***La eliminación de programas con el argumento del combate a la corrupción ha provocado el desmantelamiento de instituciones de política social**

***Presentará un punto de acuerdo en el Congreso para exhortar a la federación**

Morelia, Mich., a 10 de julio de 2019. - A detener la sistemática destrucción de las instituciones será el exhorto que realizará al Ejecutivo Federal el diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso Estatal.

El diputado por el Distrito de Huetamo recalcó que la eliminación de programas con el argumento del combate a la corrupción ha provocado el desmantelamiento de instituciones de política social del Estado Mexicano. «una cuestión muy grave para la protección de los derechos humanos de los mexicanos y sobre todo de las clases más desfavorecidas».

Calificó como preocupante que no exista rumbo, ya que la aus-

teridad no ha sido acompañada de planeación estratégica que promueva el ahorro y luego la inversión, «el combate a la corrupción no tiene ni una sola denuncia ni sentencias, lo que estimula la impunidad y la destrucción del ya de por sí débil Estado de Derecho».

Refirió que instituciones con largos procesos históricos de consolidación, hoy son eliminadas y reemplazadas por dádivas asistencialistas que destruyen todos los principios fundamentales de la política social, y subrayó que el actual gobierno de la República, ha despreciado todo el acervo científico al respecto y su respuesta es monetizar todo el sistema, convirtiéndolos en programas de apoyos directos a beneficiarios al azar.



«Este gobierno crea desconfianza, no da certezas y destruye las posibilidades de mejores perspectivas, no son inventos, tampoco son dichos infundados; el crecimiento estimado para este año es en términos relativos la mitad de lo que ve-

nia creciendo el país».

Es así como el legislador conminó al Ejecutivo Federal a detener la sistemática destrucción de las instituciones de Política Social del Estado mexicano y dar un viraje de inmediato a la política de asistencialismo clientelar que ha emprendido con evidentes intenciones electorales.

Asimismo exhortó a que se reconsidere el anuncio de la extinción del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), pues refirió que es a través del fortalecimiento institucional como se debe combatir a la corrupción y no con la desaparición de dependencias, «sólo a través de un sistema de política social universal, solidaria y eficiente se lograrán los objetivos de bienestar y justicia social que el país necesita».

GPPRD reconoce participación de aspirantes a consejeros ciudadanos de la CEDH

***Respaldarán a las y los mejores perfiles**

***Bancada perredista vigilará que se garantice paridad de género**

Morelia, Mich., a 10 de julio de 2019. - La protección y la defensa de los derechos humanos es una prioridad para la y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, por ello, se elegirán a los mejores perfiles para que integren el Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

Luego de las comparencias de los aspirantes al cargo de consejeros ante las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, los diputados Araceli Saucedo Reyes y Antonio Soto Sánchez destacaron que realizó un proceso transparente y abierto en la definición de los aspirantes, por lo que se harán

las cuartetos correspondientes para turnarlas al Pleno de la LXXIV Legislatura Local.

Los legisladores destacaron el alto nivel de los participantes en este proceso de selección, así como el interés que mostraron para ser parte de este, por lo que reconocieron a cada uno de los aspirantes al cargo, quienes cuentan con experiencia y trayectoria para el cargo.

En la determinación de elegir a los mejores perfiles, los diputados integrantes de las comisiones dictaminadoras, refrendaron su compromiso de ser vigilantes de que se garantice el principio de paridad de género.

Coincidieron que la prioridad es fortalecer el trabajo que realiza la Comisión Estatal de Derechos

Humanos (CEDH), con la designación de los cuatro nuevos consejeros ciudadanos propietarios y el mismo número de suplentes, quienes serán parte de este el organismo autónomo.

Araceli Saucedo y Antonio Soto subrayaron que el respeto a los derechos humanos debe ser una prioridad en la agenda, por ello, como grupo parlamentario se optará por los mejores perfiles para el cargo de consejeros.

Dieron a conocer que se definirán cuatro temas este mismo día, las cuáles serán turnadas ante el Pleno del Congreso para que se defina

quienes serán los consejeros que tendrán carácter honorífico.

Cabe señalar que entre las atribuciones que tendrán los consejeros será coadyuvar y fortalecer las relaciones de la CEDH con la ciudadanía, organismos públicos, sociales o privados en materia de derechos humanos; aprobar el nombramiento y remoción de los Visitadores Regionales por votación mayoritaria; opinar acerca de información que deba ser clasificada como reservada, confidencial y sensible, así como los relativos a su desclasificación y custodia en términos de la Ley.



HOSPITAL

PREMIER

COLPOSCOPÍA
 DETECCIÓN DE VIRUS
 DEL PAPILOMA Y
CÁNCER CERVICOUTERINO

DR. J. JESÚS GARCÍA TREJO
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
15 4 42 29, 15 4 42 30

SANTOS DEGOLLADO OTE 36 COL. LA MORITA CIUDAD HIDALGO, MICH.

Busca Fermín Bernabé ciudadanizar Congreso de Michoacán

Establecer modelo de parlamento abierto en Michoacán, objetivo de diputado Fermín Bernabé

MORELIA, MICH

A propuesta del diputado Fermín Bernabé Bahena, la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán abriría sus puertas para que la ciudadanía exponga iniciativas que puedan ser consideradas en el trabajo de las y los diputados locales.

En su carácter de coordinador parlamentario de Morena en Michoacán, el diputado Fermín Bernabé urgía la importancia de que el Poder Legislativo se rija por un modelo de parlamento abierto, con la finalidad de establecer mecanismos democráticos en la generación de políticas públicas.

"En ese tenor es que presento la siguiente iniciativa con la finalidad de fortalecer, transparentar y abrir las puertas a nuestros ciudadanos mi-



choacanos para que acudan a esta Soberanía para presentar sus propuestas, por seguros estamos que enriquecerán el trabajo parlamentario que desarrollamos", enfatizó el también presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana.

Dijo que su iniciativa se sustenta en reformar la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo, bajo la intención de que la ciudadanía, además de contar con la facultad de presentar iniciativas ante el Legislativo, pueda asistir a las reuniones de comisiones que se desarrollen para el desahogo de las mismas.

Por lo que ve a la Ley Orgánica del Congreso de Michoacán, explicó que, "se propone reformarla para que sea con-

Consideraría Congreso iniciativas ciudadanas en Michoacán

templada la figura de la iniciativa ciudadana, y de la misma manera establecer un procedimiento más transparente en el que cada acuerdo que se tome respecto de las iniciativas sea notificado al ciudadano o ciudadana, pero además establecer esa obligación a la comisión para que cite al promotor a la reunión en la que vaya a dictaminar".

A promover un auténtico modelo de parlamento abierto en Michoacán convocó el diputado Fermín Bernabé Bahena, quien se dijo dispuesto a seguir impulsando acciones legislativas que deriven en la ciudadanía del trabajo que emane del Congreso local.

Exhorta Octavio Ocampo a Ejecutivo Federal detener la sistemática destrucción de las instituciones

Presentará un punto de acuerdo para exhortar a la federación

MORELIA, MICH

A detener la sistemática destrucción de las instituciones será el exhorto que realizará al Ejecutivo Federal el diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso Estatal.

El diputado por el Distrito de Huetamo recalzó que la eliminación de programas con el argumento del combate a la corrupción ha provocado el desmantelamiento de instituciones de política social del Estado Mexicano, "una cuestión muy grave para la protección de los derechos humanos de los mexicanos y sobre todo de las clases más desfavorecidas".

Calificó como preocupante que no exista rumbo, ya que la austeridad no ha sido acompañada de planeación estratégica que promueva el ahorro y luego la inversión, "el combate a la corrupción no tiene ni una sola denuncia ni sentencias, lo que estimula la impunidad y la destrucción del ya de por sí débil Estado de Derecho". Refirió que instituciones con largos procesos

históricos de consolidación, hoy son eliminadas y reemplazadas por dádivas asistencialistas que destruyen todos los principios fundamentales de la política social, y subrayó que el actual gobierno de la República, ha despreciado todo el acervo científico al respecto y su respuesta es monetizar todo el sistema, convirtiéndolos en programas de apoyos directos a beneficiarios al azar.

"Este gobierno crea desconfianza, no da certezas y destruye las posibilidades de mejores perspectivas, no son inventos, tampoco son dichos infundados; el crecimiento estimado para este año es en

términos relativos la mitad de lo que venía creciendo el país".

Es así como el legislador conminó al Ejecutivo Federal a detener la sistemática destrucción de las instituciones de Política Social del Estado mexicano y dar un viraje de inmediato a la política de asistencialismo clientelar que ha emprendido con evidentes intenciones electorales.

Asimismo, exhortó a que se reconsidere el anuncio de la extinción del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), pues refirió que es a través del fortalecimiento institucional como se debe combatir a la corrupción y no con la desaparición de dependencias, "sólo a través de un sistema de política social universal, solidaria y eficiente se lograrán los objetivos de bienestar y justicia social que el país necesita".



La eliminación de programas con el argumento del combate a la corrupción ha provocado el desmantelamiento de instituciones de política social

M31 MULTIMEDIOTELEVISIÓN
CANAL 115
MEGACABLE CONECTAMOS TU VIDA
NOTICIAS CON: Carlos Alonso Campos
LUNES A VIERNES 19:00 HORAS
www.cdnoticias.com.mx

Demanda Congreso a federación impulsar reforma estructural en materia de seguridad social a propuesta de Antonio Soto

MORELIA, MICH

El Pleno de la LXXIV Legislatura local del Congreso del Estado aprobó exhortar al titular del Ejecutivo Federal y a los integrantes de las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, para que promuevan una reforma estructural en materia de seguridad social, para la creación de un Sistema Universal de Pensiones que genere beneficios reales a las y los mexicanos, la cual fue presentada por el diputado Antonio Soto Sánchez.

En la máxima tribuna de Michoacán hizo mención que se requiere un sistema universal de pensiones en el país acorde a las necesidades actuales y que este se realice desde una perspectiva que considere a la seguridad social como un derecho más, que una prestación laboral y que desemboque en las reformas constitucionales y legales que se necesitan.

El diputado local integrante del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado advirtió que nuestro país está por enfrentar una grave crisis, de la que poco se habla y a la que nuestro país no está prepara-

do, la cual vulnerará a la población, al estar en crisis de las pensiones públicas.

“Desde poco antes de la mitad del siglo pasado, en nuestro país se fueron generando numerosos beneficios pensionarios a través de un sistema fragmentado y corporativizado, cuyas piedras angulares son el IMSS y el ISSSTE, con una característica esencial: acceder a una pensión solo es posible para aquellas personas empleadas en el sector formal de la economía, quedando fuera de este beneficio aquellos mexicanos que no cuentan con un patrón. Este modelo fue replicado por paraestatales como PEMEX, CFE; las Fuerzas Armadas a través del ISSFAM; la Banca de Desarrollo; Gobiernos Estatales y las Universidades Públicas de los Estados”.

Antonio Soto recalcó que por desgracia la gran mayoría de estas obligaciones, fundamentalmente pensionarias, casi nunca quedaron debidamente fondeadas y esto se mantuvo a través del tiempo, a pesar de recurrentes crisis y múltiples negociaciones en las cuales quedaban sembrados más y más compromisos, sostuvo el diputado local integrante de la Comisión de

Gobernación en el Congreso del Estado.

El congresista local refirió que actualmente existen alrededor de 5 millones de pensionados de más de 108 sistemas públicos de pensiones, la mayoría son sistemas de reparto, técnicamente conocidos como de beneficios definidos, en los que las pensiones son financiadas por trabajadores y patrones en activo, construidas con base en la solidaridad intergeneracional.

No obstante, añadió que muchos otros sistemas pensionarios carecen de fondeo y el costo de pagar pensiones se convierte en gasto corriente de la entidad pública de que se trate.

Expuso que el crecimiento del gasto en pensiones públicas, en lo que va del siglo, casi se ha cuadruplicado.

Paradójicamente la mayoría de los hoy pensionados solo hicieron aportaciones mínimas o ninguna para fondear sus pensiones.

Antonio Soto remarcó que en los sistemas fondeados la conformación de la pirámide demográfica y la escasa incorporación de jóvenes al empleo formal ha significado la disminución de cotizantes para financiar las



pensiones de los que se van jubilando, en el caso de los sistemas no fondeados la situación es peor y cada día se destina más dinero del gasto corriente a pagar pensiones en detrimento de las funciones sustantivas de las entidades públicas y esto está tornando inviables tanto al sistema pensionario como a las instituciones de que se trate.

Respalda GPPRD venta de bienes para disminuir déficit presupuestal

MORELIA, MICH

Los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura Local del Congreso del Estado, respaldaron el planteamiento de la Administración Estatal que encabeza Silvano Aureoles Conejo, para sanear las finanzas públicas y garantizar la estabilidad financiera de la entidad, al poner en venta bienes para disminuir el déficit financiero, en tanto se resuelve la federalización de la nómina.

Tras el anuncio del mandatario estatal, los diputados Arcell Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Octavio Ocampo Córdova y Antonio Soto Sánchez respaldaron la propuesta y coincidieron que, si bien, la venta de aeronaves, predios y almacenes a ofertar para obtener un ingreso extraordinario no resuelven de fondo la situación financiera del estado, señalaron que - en tanto no se concrete el tema de la federalización de la nómina - se deben emprender esfuerzos para garantizar la estabilidad de Michoacán.

Los diputados perredistas hicieron mención que el actual gobierno estatal ha emprendido diversas acciones para sanear las finanzas del estado; no obstante, hicieron un llamado a la

Federación para respaldar a Michoacán y concretar el tema de la federalización o, bien, destinar recursos extraordinarios al estado.

En los hechos, enfatizaron debe existir y reflejarse el interés del Gobierno Federal para fortalecer y garantizar la suficiencia financiera al estado, para hacer frente al problema en el sector educativo, que no es de ahora sino de muchos años atrás, por el déficit que se reporta, año con año.

“Michoacán viene arrastrando, desde hace varias administraciones estatales, serias dificultades económicas para cubrir el

pago de salarios y prestaciones de los maestros, lo que ha complicado el desarrollo del estado, principalmente, porque tienen que abocarse a gestionar más de 5 mil millones de pesos para hacer frente a las necesidades que se tienen en el sector educativo”, señalaron los legisladores perredistas.

La federalización de la educación, puntualizaron, es apremiante para frenar el deterioro a las finanzas estatales, lo que también contribuirá a dar certeza salarial a los maestros estatales, ya que todos recibirían su pago por parte de la Federación de manera directa.

Recordaron que el acuerdo nacional para la modernización de este sector, firmado en 1992, no se ha cumplido, ya que la Federación durante muchos años

no entregó los recursos suficientes y necesarios para el sostenimiento del sector.

Además que en Michoacán, en el 2007, no se firmó el acuerdo para la calidad educativa, con lo cual perdió la posibilidad de acceso a las plazas federales en detrimento a las finanzas estatales, ya que - desde entonces - a la fecha se otorgaron más de 7 mil plazas con cargo al erario estatal, aunado a que en 2014, a la firma del convenio para la conciliación de plazas, no se transfirieron a la Federación más de 18 mil que ya cumplían con los requisitos para ser incorporadas al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) y con ello despresurizar la situación financiera del Gobierno del Estado.



A implementar el Protocolo de Actuación para la Prevención y Tratamiento de la Conducta Suicida, convoca diputada Sandra Luz



MORELIA, MICH

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, son 800 mil personas las que se suicidan cada año, lo que se traduce en una tasa estimada de 11.4 muertes por cada 100 mil habitantes, informó la diputada Sandra Luz Valenciana, quien presentó una iniciativa en la cual se propone

implementar el Protocolo de Actuación para la Prevención y Tratamiento de la Conducta Suicida, a través de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Con base en el contenido de la iniciativa, puntualizó la diputada local por Morelia, la Secretaría de Salud tendrá un plazo de noventa días contados a la entrada en vigor del presente De-

creto, para emitir el Protocolo de Actuación para la Prevención y Tratamiento de la Conducta Suicida.

"La iniciativa que presento, es un llamado a que juntos, la familia, la sociedad y las instituciones públicas y privadas, generemos acciones colectivas para lograr niveles más altos de salud y bienestar mental en la entidad", enfatizó la legisladora por el Distrito 23 de Apatzingán.

Remarcó que, "para el abordaje de este grave problema de salud, se requiere mejorar la formación de los profesionales de la salud y de los responsables sociales en salud mental; vigilar el acceso a los métodos suicidas en las instituciones educativas, poner en marcha medidas que incrementen la concientización sobre salud mental en la población, implementar medidas para reducir los factores de riesgo suicidas, como la violencia en todas sus manifestaciones, el consumo excesivo de alcohol, el abuso de drogas, el sedentarismo, la exclusión social, la

depresión y el estrés".

En el caso específico de Michoacán, subrayó que en lo que va del año el suicidio se ha incrementado un cien por ciento en comparación con años anteriores, pues hasta el mes de mayo, se han registrado 122 suicidios, según datos que reporta la Fiscalía General del Estado y medios locales, por lo cual, sostuvo, es urgente emprender acciones para proteger a nuestra población más vulnerable, ante el riesgo de suicidio que está al alza.

Concluyó al señalar que, "cualquier persona puede ser víctima de enfermedades depresivas que desequilibren su estado emocional y que impliquen un riesgo de suicidio, para toda enfermedad mental es tratable, con la intervención especializada, por lo que es necesario cambiar la concepción sobre lo que es la salud mental, ya que es necesaria para una población donde el estrés se ha convertido en una de las principales causas de múltiples enfermedades".

Borrón y Cuenta Nueva, oportunidad para que ciudadanos cumplan obligaciones fiscales: Tony Martínez

MORELIA, MICH

El diputado presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Norberto Antonio Martínez Soto, afirmó que el programa de Borrón y Cuenta Nueva, con el que se condonarán multas y recargos, es una buena oportunidad para que las y los michoacanos que no han cumplido con sus obligaciones fiscales lo hagan.

Reconoció el compromiso de las y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública con Hacienda y Deuda Pública, quienes por unanimidad avalaron la segunda etapa de este programa, que condona las multas y recargos de años pasados, la cual confío podría ser aprobada por el Pleno del Congreso del Estado este fin de semana.

Con esta determinación,

las y los michoacanos podrán acudir a cumplir con sus obligaciones fiscales y con ello, contribuir para el gasto público del estado.

Para garantizar que los beneficios de este esquema lleguen a los 113 municipios de la entidad, se acordó que en el dictamen se indicará que debe realizarse una amplia y efectiva campaña de difusión.

Tony Martínez reconoció que con este esquema se beneficia primero a las y los michoacanos, a quienes se les condonarán las multas y recargos, y también la autoridad, ya que podrá ampliar la base tributaria y obtener recursos adicionales. Destacó que estos beneficios se aplicarán una vez aprobado por el Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial y estará vigente hasta el 15 de diciembre próximo, lapso en el que se condonarán los derechos en materia de control vehicular, incluyen-



do sus accesorios, tanto para vehículos particulares como los destinados al servicio público.

Refirió que serán condonados el 100 por ciento de los adeudos en materia de derechos de control vehicular del año 2018 y ejercicios anteriores, siempre que se cubran los derechos correspondientes al presente ejercicio fiscal.

También se condonará el 100 por ciento de los adeudos en materia de derechos de control vehicular del año 2017 y ejercicios anteriores, siempre que se pague lo correspondiente a los derechos de los ejercicios fiscales 2018 y 2019 durante el mes de octubre al 15 de noviembre del presente ejercicio fiscal.

De la misma forma, el 100 por ciento de los adeudos en materia de derechos de control vehicular del año 2016 y ejercicios anteriores, siempre que se pague lo correspondiente a los derechos de los ejercicios fiscales 2017 a 2019, durante el 16 de noviembre al 15 de diciembre del presente ejercicio fiscal.

Asimismo, se condonarán las multas derivadas del pago de los derechos fuera de tiempo de la renovación anual de concesiones de servicio público, siempre que se encuentre al corriente en sus obligaciones fiscales en materia de control vehicular al año 2019, para lo cual podrán aprovechar el beneficio a que se refiere el presente artículo.

Aprueban exhorto para exigir más resultados por Alerta de Violencia de Género en Michoacán.

Brenda Fraga destacó que aún con la emisión de la Alerta de Género, los feminicidios en Michoacán van en aumento.

MORELIA, MICH

La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, Brenda Fraga Gutiérrez, presentó un punto de acuerdo para exhortar al gobernador de



Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, para que cumplan con las acciones establecidas en el "Programa para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Michoacán de Ocampo (AVGM) 2017-2021".

La diputada local también exhortó a los Ayuntamientos de los Municipios de Apatzingán, Hidalgo, Huetamo, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Maravatío, Morelia, Pátzcuaro, Sahuayo, Tacámbaro, Urua-

pan, Zamora y Zitácuaro, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, también atiendan lo establecido por esta declaratoria.

"Desafortunadamente esta declaratoria no ha tenido el éxito esperado, por eso exhortamos a las autoridades competentes para que cambien la estrategia de la Alerta de género y se transparente el uso de los recursos que se aprobaron en diciembre pasado para su aplicación", aseveró.

El exhorto fue aprobado por unanimidad del pleno del Congreso de Michoacán con carácter de urgente y obvia resolución.

Plantea Francisco Cedillo homologación de violencia laboral en Michoacán

MORELIA, MICH

El diputado Francisco Cedillo de Jesús presentó ante el pleno del Congreso del Estado una iniciativa para reformar la fracción primera del artículo 11 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia mediante el cual se contempla el concepto de violencia laboral, como las conductas referidas en el artículo 133, fracciones XIV y XV de la Ley Federal del Trabajo, las cuales se refieren, respectivamente, a la prohibición a los patrones o a sus representantes de exigir la presentación de certificados médicos de no embarazo para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.

El legislador morenista expresó que, "algunos de los principales problemas que enfrentan las mujeres al momento de solicitar un empleo o al incorporarse a un trabajo son: la violación a sus derechos por su condición de género, doble jornada sin pago salarial, el acoso sexual, la exigencia de requisitos sobre el estado civil, maternidad, esterilización quirúrgica, edad, apariencia

física realización de pruebas de embarazo o de virus de inmuno deficiencia humana VIH/SIDA, por mencionar algunos, siendo duramente discriminadas por patrones o personal de recursos humanos de las empresas".

Explicó que esta iniciativa tiene como objeto homologar la definición de violencia laboral con la Ley General, para así erradicar por completo las prácticas discriminatorias en las que algunas empresas inciden durante el proceso de embarazo de la mujer.

Compartió que, a nivel mundial, el 35 por ciento de las niñas y niños menores de cuatro meses de edad son alimentados exclusivamente con lactancia materna con una duración promedio de 18 meses, información que difiere de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

Por ello, dijo, es necesario que los recién nacidos y menores de un año sean alimentados de manera adecuada con la leche materna y por supuesto que los superiores jerárquicos autoricen a las madres trabajadoras para que

puedan alimentar a sus hijos durante la jornada laboral.

Cabe destacar que seis de cada diez mujeres con ocupaciones laborales, es decir un 57.1 por ciento, son subordinadas y remuneradas; mientras que de ellas un 61.6 por ciento no cuenta con acceso a servicios de salud como prestación laboral, seguido de un 58.2 por ciento que labora sin tener un contrato escrito y, más de la mitad, no cuenta con prestaciones laborales.

Asimismo, La ENOE muestra que, en la duración de la jornada laboral, un 45.7 por ciento de las mujeres de 15 años y más remuneradas ocupadas, cumplen jornadas semanales de entre 35 y 48 horas; 11.7 por ciento labora jornadas de más de 48 horas por semana; 28.5 por ciento de 15 a 34 horas, y 12.7 por ciento trabajan menos de 15 horas por semana.

Por su parte, el INEGI señaló que, pese a que el empleo en las mujeres ha crecido a un mayor ritmo que en los hombres en el cuarto trimestre de 2019, la participación femenina continúa siendo menor a la masculina: las mujeres ocupan un 37 por ciento y los hombres un 63 por ciento, durante el primer cuatrimestre de este 2019 en la vida laboral de Michoacán.



En este contexto, Francisco Cedillo de Jesús explicó que, "es de conocimiento general que a las mujeres se les exigen requisitos adicionales al momento de solicitar un empleo, por lo que la mayoría de las veces solo son contratadas para empleos de limpieza, cuidado del hogar, cuidado de menores etc. Como vemos es grande la diferencia que existe entre la vida laboral del hombre y la mujer y esto en gran parte es por la discriminación que ha sufrido la mujer a lo largo de los años".

Así, remarcó que resulta indispensable armonizar la legislación local con las normas federales y con ello, conformar un esquema que garantice que las mujeres superen las barreras ámbito laboral y lograr un pleno reconocimiento a la igualdad y la no discriminación de sus derechos laborales.

Exhorta Octavio Ocampo a Ejecutivo Federal detener la sistemática destrucción de las instituciones

- La eliminación de programas con el argumento del combate a la corrupción ha provocado el desmantelamiento de instituciones de política social
- Presentará un punto de acuerdo para exhortar a la federación

MORELIA, MICH.-

A detener la sistemática destrucción de las instituciones será el exhorto que realizará al Ejecutivo Federal el diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso Estatal. El diputado por el Distrito de Huetamo recalcó que la eliminación de programas con el argumento del combate a la corrupción ha provocado el desmantelamiento de instituciones de política social del Estado Mexicano, "una cuestión muy grave para la protección de los derechos humanos de los mexicanos y sobre todo de las clases más desfavorecidas". Calificó como preocupante que no exista rumbo, ya que la austeridad no ha sido acompañada de planeación estratégica que promueva el ahorro y luego la inversión, "el combate a la corrupción no tiene ni una sola denuncia ni sentencias, lo que estimula la impunidad y la destrucción del ya de por sí débil Estado

de Derecho". Refirió que instituciones con largos procesos históricos de consolidación, hoy son eliminadas y reemplazadas por dádivas asistencialistas que destruyen todos los principios fundamentales de la política social, y subrayó que el actual gobierno de la República, ha despreciado todo el acervo científico al respecto y su respuesta es monetizar todo el sistema, convirtiéndolos en programas de apoyos directos a beneficiarios al azar.

"Este gobierno crea desconfianza, no da certezas y destruye las posibilidades de mejores perspectivas, no son inventos, tampoco son dichos infundados; el crecimiento estimado para este año es en términos relativos la mitad de lo que venía creciendo el país".

Es así como el legislador conmi-

nó al Ejecutivo Federal a detener la sistemática destrucción de las instituciones de Política Social del Estado Mexicano y dar un viraje de inmediato a la política de asistencialismo clientelar que ha emprendido con evidentes intenciones electorales.

Asimismo exhortó a que se reconsidere el anuncio de la extinción del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), pues refirió que es a través del fortalecimiento institucional como se debe combatir a la corrupción y no con la desaparición de dependencias, "sólo a través de un sistema de política social universal, solidaria y eficiente se lograrán los objetivos de bienestar y justicia social que el país necesita".



MORELIA, MICH.- A detener la sistemática destrucción de las instituciones será el exhorto que realizará al Ejecutivo Federal el diputado Octavio Ocampo Córdova.

Busca Fermín Bernabé ciudadanizar Congreso de Michoacán

MORELIA, MICH.-

A propuesta del diputado Fermín Bernabé Bahena, la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán abrirá sus puertas para que la ciudadanía exponga iniciativas que puedan ser consideradas en el trabajo de las y los diputados locales. En su carácter de coordinador parlamentario de Morena en Michoacán, el diputado Fermín Bernabé urgió la importancia de que el Poder Legislativo se rija por un modelo de parlamento abierto, con la finalidad de establecer mecanismos democráticos en la generación de políticas públicas. "En ese tenor es que presento la siguiente iniciativa con la finalidad de fortalecer, transparentar y abrir las puertas a nuestros ciudadanos michoacanos para que acudan a esta Soberanía para presentar sus propuestas, por seguros estamos que enriquecerán el trabajo parlamentario que desarrollamos", enfatizó el también presidente de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana.

Dijo que su iniciativa se sustenta en reformar

la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo, bajo la intención de que la ciudadanía, además de contar con la facultad de presentar iniciativas ante el Legislativo, pueda asistir a las reuniones de comisiones que se desarrollen para el desahogo de las mismas.

Por lo que ve a la Ley Orgánica del Congreso de Michoacán, explicó que, "se propone reformarla para que sea contemplada la figura de la iniciativa ciudadana, y de la misma manera establecer un procedimiento más transparente en el que cada acuerdo que se tome respecto de las iniciativas sea notificada al ciudadano o ciudadana, pero además establecer esa obligación a la comisión para que cite al promovente a la reunión en la que vaya a dictaminar".

A promover un auténtico modelo de parlamento abierto en Michoacán convocó el diputado Fermín Bernabé Bahena, quien se dijo dispuesto a seguir impulsando acciones legislativas que deriven en la ciudadanización del trabajo que emane del Congreso local.

y programas de trabajo.

Posteriormente, los integrantes de las comisiones de unidades, revisarán y analizarán cada una de las comparecencias para integrar las temas que serán presentadas ante el Pleno, para su votación y toma de protesta de los cuatro consejeros propietarios y suplentes electos.

Los consejeros tendrán un carácter honorífico y durarán dos años en su encargo con posibilidad de ser reelectos por una ocasión, con excepción de los aspirantes, que en su caso, resulten electos por segunda ocasión. Cabe destacar que las personas que cumplieron con los requisitos para ser aspirantes a ocupar el cargo honorífico y comparecieron ante los legisladores fueron: Alma Rosa Bahena Vilalobos, Alejandro Díaz Pérez, Ana Sharazada Escobar Gómez, Daniel Rojas Sandoval, Iván Torres Santana, Jesús Renato García Rivera, Brandon Hassany de la Sancha Flores, Eisa Citalic Juárez Galván. De igual forma, comparecieron Mónica Gabriela Andrade Molina, José Aguilar Arreola, Omar Vilcaña Calzada, Sidronio Torres Garibay, Sonia Zavaia López, Juan Guillermo Curvas Toledo, Nain Rodríguez Torres Juan Salvador García Cerna y Claudia Lorena Díaz Martínez. Por su parte, María de los Ángeles Tapia Martínez, presentó oficio restando su postulación, igualmente, Perta Berenice Arano Morales, no acudió a la comparecencia.

Demanda Congreso a federación impulsar reforma estructural en materia de seguridad social a propuesta de Antonio Soto

MORELIA, MICH.-

El Pleno de la LXXIV Legislatura local del Congreso del Estado aprobó exhortar al titular del Ejecutivo Federal y a los integrantes de las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, para que promuevan una reforma estructural en materia de seguridad social, para la creación de un Sistema Universal de Pensiones que genere beneficios reales a las y los mexicanos, la cual fue presentada por el diputado Antonio Soto Sánchez.

En la máxima tribuna de Michoacán hizo mención que se requiere un sistema universal de pensiones en el país acorde a las necesidades actuales y que este se realice desde una perspectiva que considere a la seguridad social como un derecho más, que una prestación laboral y que desemboque en las reformas constitucionales y legales que se necesitan.

El diputado local integrante del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado advirtió que nuestro país está por enfrentar una grave crisis, de la que poco se habla y a la que nuestro país no está preparado, la cual vulnerará a la población, al estar en crisis de las pensiones públicas.

"Desde poco antes de la mitad del siglo pasado, en nuestro país se fueron generando numerosos beneficios pensionarios a través de un sistema fragmentado y corporativizado, cuyas piedras angulares son el IMSS y el ISSSTE, con una característica esencial: acceder a una pensión solo es posible para aquellas personas empleadas en el sector formal de la economía, quedando fuera de este beneficio aquellos mexicanos que no cuentan con un patrón. Este modelo fue replicado por paraestatales como PEMEX, CFE; las Fuerzas Armadas a través del ISSSFAM; la Banca de Desarrollo; Gobiernos Estatales y las Universidades Públicas de los Estados". Antonio Soto recalcó que por desgracia la gran mayoría de estas obligaciones, fundamentalmente pensionarias, casi nunca quedaron debidamente fondeadas y esto se mantuvo a través del tiempo, a pesar de recurrentes crisis y múltiples negociaciones en las cuales quedaban sembrados más y más compromisos, sostuvo el diputado local integrante

de la Comisión de Gobernación en el Congreso del Estado.

El congresista local refirió que actualmente existen alrededor de 5 millones de pensionados de más de 108 sistemas públicos de pensiones, la mayoría son sistemas de reparto, técnicamente conocidos como de beneficios definidos, en los que las pensiones son financiadas por trabajadores y patrones en activo, construidas con base en la solidaridad intergeneracional.

No obstante añadió que muchos otros sistemas pensionarios carecen de fondeo y el costo de pagar pensiones se convierte en gasto corriente de la entidad pública de que se trate. Expuso que el crecimiento del gasto en pensiones públicas, en lo que va del siglo, casi se ha cuadruplicado. Paradójicamente la mayoría de los hoy pensionados solo hicieron aportaciones mínimas o ninguna para fondear sus pensiones. Antonio Soto remarcó que en los sistemas fondeados, la conformación de la pirámide demográfica y la escasa incorporación de jóvenes al empleo formal ha significado la disminución de cotizantes para financiar las pensiones de los que se van jubilando, en el caso de los sistemas no fondeados la situación es peor y cada día se destina más dinero del gasto corriente a pagar pensiones en detrimento de las funciones sustantivas de las entidades públicas y esto está tomando inviabilidad tanto al sistema pensionario como a las instituciones de que se trate. "La presión de las pensiones sobre las finanzas públicas es alarmante pues los pasivos actuariales representan ya más del 120 por ciento del PIB y ante todo este escenario es apremiante que se reforme de manera urgente los planes públicos de pensiones o muy pronto no habrá recursos para honrar las obligaciones. La presión está por explotar, si no se hace nada en menos de una década estaremos viviendo el incumplimiento en el pago de pensiones y una grave crisis social, económica y política". Tras la presentación de dicho propuesta de acuerdo, el Pleno de la LXXIV Legislatura local aprobó por mayoría el exhorto el cual será turnado al Congreso de la Unión, al Senado y al Ejecutivo Federal.

Comparecen 17 aspirantes a consejeros de la CEDH

MORELIA, MICH.-

La participación de la sociedad es esencia para dar solidez a la conformación del órgano autónomo encargado de la vigilancia de los derechos humanos, destacó la diputada Tere Mora, presidente de la Comisión de Derechos Humanos al atender las comparecencias de aspirantes a consejeros de la CEDH.

Agregó que el compromiso del Congreso local, es dotar al Consejo de la CEDH con personas con alta capacidad técnica y profesional, lo cual, le permitirá estar a la altura de una labor tan sensible para los michoacanos.

En ese sentido, los diputados Tere Mora, Antonio Soto, Javier Paredes y Fermín Bernabé, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, así como Antonio Salas, Adriana Hernández, Araceli Saucedo y Ernesto Nuñez, presidente e integrantes de la Comisión de Justicia, en cumplimiento a lo establecido en la convocatoria, atendieron la comparecencia de 17 de los 19 candidatos inscritos en el proceso de selección.

Durante su participación los aspirantes expusieron su visión trayectorial en el ámbito de la defensa, promoción y protección de los derechos humanos, sobre los retos que enfrentarían en caso de resultar electos, así como de su capacidad y habilidad para resolverlos; además de las aportaciones y propuestas contenidas en sus planes



Mario Vázquez Raña
Fundador

Paola Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisca Torres Vázquez
Vicepresidenta Ejecutiva

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios de Mercado

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General de Editorial

Antonio Rodríguez Giménez
Directora General División Festeo

Eduardo Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Dalia Martínez Delgado
Directora
dalmartinez@elsoldemorelia.com.mx

Azuena Zambrano
Gerente
gerente@elsoldemorelia.com.mx

Ariel Edith Ayala García
Jefa de Redacción
ayalae@elsoldemorelia.com.mx

Gilbert Gil Yáñez
Jefe de Información
gilg@elsoldemorelia.com.mx

Nubia V. González Quiroz
Publicidad
publi@elsoldemorelia.com.mx

El Sol de Morelia
Edición Diaria Editor responsable:
Dalia Martínez Delgado
Certificado de libertad de título No.
14557

Certificado de libertad de Contenido No.
12150

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR:
04-2008-080417243800-101

Domicilio de la Publicación: Av.
Madero Ote. 783, Col. Centro C.P.
58000, Morelia, Michoacán.

Impresión: Talleres de Cia. Periodística
del Sol de Morelia, Av. Madero Ote.
783, Col. Centro C.P. 58000, Morelia,
Michoacán.

Distribución: Cia. Periodística del Sol
de Morelia, Av. Madero Ote. 783, Col.
Centro C.P. 58000, Morelia,
Michoacán.

Teléfonos del Periódico

Dirección: 315-91-28

Redacción: 317-50-09

Publicidad: 317-59-90

Conmutador: 315-25-68 y 312-77-75

Fax directo: 315-24-08

Nota: Las letras IP al final de una
información significan inserción
Pagada.
Prohibida la reproducción total o
parcial de las informaciones y material
de esta edición, sin autorización previa
de la Dirección.

No se devuelven originales.

REGRESO A LABORES

Recortes al Congreso para la JC, pide Tello

CÉSAR ABREGO

El funcionario reconoció que el gobierno no tiene recursos que reasignar a la Junta de Caminos

El secretario de Gobierno de Michoacán, Carlos Herrera Tello, sugirió que la Junta Local de Caminos para mantener su operatividad y la fuente de trabajo de alrededor de 400 empleados, se los recorten al presupuesto de los diputados locales.

Lo anterior, al ser cuestionado respecto del exhorto que hizo el Congreso de Michoacán el pasado martes para que el gobierno estatal envíe la propuesta de reasignación de recursos a la dependencia estatal para la operatividad y el mantenimiento carretero de la entidad, y así garantizar el pago de las quincenas de los trabajadores, sin embargo, Herrera Tello fue tajante al señalar que el estado no tiene dinero para ello.

"Que nos digan de dónde; le pueden cortar (recursos) al Congreso, eso siempre es una posibilidad (...) andamos buscando lana para pagar la nómina y ya vieron que se pu-



CARLOS HERRERA TELLO
SECRETARIO DE GOBIERNO DE MICHOACÁN

Que nos digan de dónde le pueden cortar (recursos) al Congreso, eso siempre es una posibilidad"



La ciudadana dependencia aglutina aproximadamente a 400 trabajadores. CARMEN HERNÁNDEZ

sieron a la venta los helicópteros, el avión, terrenos y todo para abonar un poquito a esa gran bolsa".

Herrera Tello alegó que, desde hace varias semanas, el Ejecutivo en turno solicitó vía decreto la extinción de la Junta de Caminos. Y que la propuesta de reubicación de trabajadores a la que hizo mención la diputada y presidenta de la Comisión de Gobernación, Cristina Portillo Ayala, le sería reenviada y con dedicatoria especial. "El gobierno del estado ya dio una pro-

puesta, vamos a reenviarles para que la tengan (...) pues se la enviaré hoy mismo con especial dedicatoria para que la pueda analizar y leer", agregó ante los señalamientos de Portillo Ayala, quien acusó haber solicitado información desde el mes de mayo sobre la reubicación de algunos trabajadores a otras áreas de la administración pública, y por otra parte agilizar el trámite de jubilación para los empleados con esa posibilidad. Ello sin obtener respuesta alguna.

Van 18 por las consejerías de la CEDH

CÉSAR ABREGO

A sólo unos días de que concluya el primer periodo de sesiones correspondientes al primer año de la LXXIV Legislatura, se llevaron a cabo las comparecencias de los 18 aspirantes que buscan ocupar una de las cuatro consejerías de la Comisión Estatal de Derechos Humanos pendientes para su nombramiento, y cuya designación deberá realizar el Pleno legislativo.

Procedimiento que se llevó a cabo en el Salón de Recepciones José María Morelos y Pavón del Congreso local por parte de las comisiones legislativas de Derechos Humanos y de Justicia, donde de los 19 perfiles registrados y que cumplieron con la entrega de su documentación, solamente Mana de los Angeles Tapa Martínez dedujo su participación en el proceso.

De tal manera que los 18 hombres y mujeres que tuvieron la oportunidad de exponer en un tiempo de 15 minutos todos sus conocimientos en materia de recursos humanos y, a su vez, responde los cuestionamientos de los legisladores presentes, fueron los siguientes:

Alma Rosa Bahena, Alejandro Díaz Pérez, Ana Sharazada Escobar Gómez, Ivan Torres Santana, Jesús Renato García Rivera, Brandon Hassany de la Sancha Flores, Elsa Citlali Juárez Galván, José Aguilar Arreola, Omar Villicaña Calzada, Silronio Torres Garibay, Sonia Zavala Ló-



El procedimiento se llevó a cabo en un salón del Congreso local. CORTESIA

pez, Perla Berenice Arano Morales, Nain Rodríguez Torres, Juan Salvador García Cerna y Claudia Lorena Díaz Martínez.

Quienes también comparecieron fueron Mónica Gabriela Andrade Molina, Daniel Rojas Sandoval y Juan Guillermo Cuevas Toledo, sin embargo ellos irán por una reelección, pues aunque no están impedidos de participar por la ley, si están obligados a realizar todo el procedimiento de selección nuevamente.

De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, María Teresa Mora Covarrubias, detalló que quienes lleguen al cargo estarán de manera honorífica por dos años y con la opción de reelegirse. Además que, conforme a sus funciones establecidas, deberá

estar pendiente de todos los temas que tengan que ver con los derechos humanos.

"Tendrá que estar aconsejando y reclutando las demandas que lleguen por violaciones a derechos humanos y fortalecer al presidente", cargo el cual ocupa en la actualidad Víctor Manuel Serrato Lozano, pero que también deberá ser relevado para el próximo mes de diciembre.

Mencionó estar a la espera de que el ombudsman michoacano entregue su informe y de ahí iniciar con la organización, logística y convocatoria de las personas que tengan la intención de presidir la CEDH. Por lo que toca a las cuatro consejerías ciudadanas, ayer se habría elaborado el dictamen con las cuatro ternas a presentarse en la sesión del próximo sábado 13 de julio.

Propone Tere Mora agilizar reconocimiento de paternidad o maternidad en Michoacán

Morelia, Michoacán, 10 de julio del 2019.- Con la finalidad de que las investigaciones de paternidad o maternidad no duren tanto tiempo y con ello se violenten los derechos de las niñas y niños, la diputada local Tere Mora Covarrubias, presentó una iniciativa con proyecto de decreto para que en Michoacán se tramite la investigación de paternidad en un juicio especial oral, y no en un juicio ordinario oral.

La legisladora petista, presentó en la máxima tribuna del estado una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforma el Título Noveno, para adicionar el Capítulo V, denominado; "De la investigación de la paternidad y de la maternidad", conformado por los artículos 386, 387, 388, 389, 390, 391 y 392 del Código Familiar de Michoacán de Ocampo, reformándose en consecuencia los artículos; 393, 394, 959 fracción III, 971 fracción II segundo párrafo, 995, y 1000.

"Esta propuesta se hace con el objetivo principal de velar en todo momento por el interés especial y superior de los menores, máxime que de la investigación pretendida parte de una sola prueba pericial que determina con certeza y exactitud si existe correspondencia genética entre el progenitor demandado con el menor no reconocido", aseveró.

En su exposición de motivos, Mora Covarrubias indicó que hoy en día se tramitan en esta entidad federativa en juicio ordinario la investigación de paternidad, cuya duración

del procedimiento va desde el año hasta los tres o cuatro años entre recursos y juicios de amparo, afectando severamente los derechos de los menores, quienes no reciben alimentos hasta en tanto no exista una sentencia definitiva firme que condene al progenitor al reconocimiento judicial del hijo.

"Tenemos el descubrimiento del estudio del núcleo del ácido desoxirribonucleico (ADN), que nos permite a través de una simple prueba pericial de laboratorio determinar si el demandado es o no el progenitor del menor del cual se investiga su paternidad o maternidad, a fin de integrarlo al núcleo familiar al que corresponde y goce de todos sus derechos humanos consagrados en la Constitución General de la República, velando este recinto legislativo por el verdadero interés superior del menor", aseveró.

La diputada del Partido del Trabajo (PT) subrayó que con esta iniciativa también se pretende generar las condiciones materiales que permitan a los menores vivir plenamente y alcanzar el máximo bienestar personal, familiar y social posible, cuya protección debe promover y garantizar el Estado en el ejercicio de sus funciones legislativas, ejecutiva y judicial, por tratarse de un asunto de orden público e interés social, de modo que, en primer término se busque el beneficio directo del niño o niña a quien van dirigidos.



La diputada petista indicó que esta iniciativa tiene como objetivo principal velar por los intereses supremos de las niñas y los niños del estado.

GPPRD reconoce participación de aspirantes a consejeros ciudadanos de la CEDH

La protección y la defensa de los derechos humanos es una prioridad para la y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, por ello, se elegirán a los mejores perfiles para que integren el Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

Luego de las comparecencias de los aspirantes al cargo de consejeros ante las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, los diputados Araceli Saucedo Reyes y Antonio Soto Sánchez destacaron que realizó un proceso transparente y abierto en la definición de los aspirantes, por lo que se harán las cuartetas correspondientes para turnarlas al Pleno de la LXXIV Legislatura Local.

Los legisladores destacaron el alto nivel de los participantes en este proceso de selección.

La protección y la defensa de los derechos humanos es una prioridad para la y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, por ello, se elegirán a los mejores perfiles para que integren el Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

Luego de las comparecencias de los aspirantes al cargo de consejeros ante las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, los diputados Araceli Saucedo Reyes y Antonio Soto Sánchez destacaron que realizó un proceso transparente y abierto en la definición de los aspirantes, por lo que se harán las cuartetas correspondientes para turnarlas al Pleno de la LXXIV Legislatura Local.

Los legisladores destacaron el alto nivel de los participantes en este proceso de selección.

Los legisladores destacaron el alto nivel de los participantes en este proceso de selección.

agenda, por ello, como grupo parlamentario se optará por los mejores perfiles para el cargo de consejeros.

Dieron a conocer que se definirán cuatro temas este mismo día, las cuáles serán turnadas ante el Pleno del Congreso para que se defina quienes serán los consejeros que tendrán carácter honorífico.

Cabe señalar que entre las atribuciones que tendrán los consejeros será coadyuvar y fortalecer las relaciones de la CEDH con la ciudadanía, organismos públicos, sociales o privados en materia de derechos humanos; aprobar el nombramiento y remoción de los Visitadores Regionales por votación mayoritaria; opinar acerca de información que deba ser clasificada como reservada, confidencial y sensible, así como los relativos a su desclasificación y custodia en términos de la Ley.

Viene de la Pág. 1

directa e indirectamente con nuestra Universidad", indicó.

Finalmente, el legislador de Acción Nacional calificó como indignante la situación financiera por la que atraviesa la Máxima Casa de Estudios en Michoacán, por lo que el Gobierno Federal no puede ser omiso ante este grave panorama.



Diputados integrantes del grupo parlamentario del PRD en la 74 legislatura local.

beneficio de los michoacanos", sostuvo.

Por otra parte, Estrada Cárdenas explicó que, en el tema de la UMSNH, es necesario que el Gobierno Federal solucione la crisis económica por la que atraviesa la Casa de Hidalgo, a través de recursos económicos suficientes.

"Llamamos al Gobierno del

presidente Andrés Manuel López Obrador a destinar los recursos suficientes y necesarios para que la UMSNH mejore su lamentable situación financiera en la que hoy se encuentra; es impostergable y es justo este apoyo de la Federación al pueblo de Michoacán, por lo que represente la UMSNH y los miles y miles de involucrados

EL BUEN LUNES  **25% de descuento**

FARMACIAS SIMILARES

RESOLUCIÓN LA SALA SUPERIOR DIO UN REVÉS A GRUPO DE

Niegan registro a partido 'e

Es decepcionante que un Tribunal Electoral creado para defender los derechos de los ciudadanos abandone su naturaleza y se convierta en defensor de los privilegios de los partidos políticos

El PAN y sus líderes rehuyen a la competencia en las urnas y prefieren litigar contra un grupo de ciudadanos que aún debían pasar un proceso de conformación

Antonio Plaza, MILITANTE

TRIBUNAL ELECTORAL FEDERAL RESOLVIÓ CON BASE EN UN RECURSO QUE PROMOVIÓ EL PAN CONTRA EL INTENTO DE LOS 'INDEPENDIENTES'

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les quitó la ilusión a quienes pretendían conformar en Michoacán un nuevo partido político, construido entre simpatizantes del exalcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar. El órgano jurisdiccional resolvió con base en el recurso que promovió el Partido Acción Nacional (PAN), en el que los llamados "independientes" militaron en el pasado.

Antonio Plaza Urbina confirmó la noticia y acusó a los partidos políticos tradicionales de Michoacán, "y en especial el PAN, porque siguen demostrando pánico y desesperación ante la presencia de los ciudadanos que organizados continúan trabajando por Morelia y para los michoacanos", fustigó.

Señaló que en su actuar una vez más muestran el control que siguen ejerciendo sobre los órganos electorales y la manipulación



CONVOCATORIA

Licitación Pública Estatal
CADPE-EM-LPE-052/2019

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Michoacán, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, fracción VIII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 8º y 34 de su Reglamento, convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal, de conformidad con lo siguiente:

| | | |
|--|--|----------------------------------|
| Descripción de los bienes: | Materiales, accesorios y suministro médico y mobiliario. | |
| Actos de licitación | | |
| Junta de aclaraciones: | Apertura técnica y económica: | Fallo de adjudicación: |
| 18 de julio de 2019, 11:00 horas | 25 de julio de 2019, 10:00 horas | 26 de julio de 2019, 14:00 horas |
| Lugar de entrega de los bienes: | El o los participantes ganadores, deberán entregar los bienes en el almacén Central de los Servicios de Salud de Michoacán, ubicado en Calle Miguel Alemán núm. 500, col. Poblado Ocoajuen, C.P. 58270, Morelia Michoacán, en el Departamento de Almacén, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. | |
| Condiciones de pago: | Los pagos se harán en moneda nacional será a los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato. | |

Todos los actos de la licitación se realizarán en el domicilio del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, ubicado en la calle Juan B. Ceballos núm. 448, en la colonia Nueva Chapultepec, C.P. 58280, en esta ciudad, teléfono (443) 93 09 00. **Sólo podrán participar los proveedores registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y que cuenten con la clave de suministro actualizada al 2019 correspondiente a los bienes requeridos.** Los interesados podrán revisar las bases previamente al pago, en el domicilio señalado en el punto anterior los días 11, 12 y 15 de julio de 2019, en horario de 9:00 a 14:00 horas. La entrega de bases podrá solicitarse en el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo de 9:00 a 14:00 horas, los días 11, 12 y 15 de julio de 2019, previa copia del recibo de pago de bases. El costo de las bases es de \$3,800.00 (Tres mil ochocientos pesos 00/100 M.N.); el pago se realizará a través de la referencia bancaria proporcionada por la convocante. Posterior al pago, para poder participar en este procedimiento, los proveedores deberán acudir a este Comité por el sello de autorización correspondiente exclusivamente los días de venta de bases (no se sellarán comprobantes de pago que se presenten fuera de las fechas antes señaladas).

Morelia, Michoacán, a 11 de julio de 2019

Lic. Guillermo Loiza Gómez
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Rubrica

Dra. Diana Celis Carpio Rios
Secretaria de Salud y Directora General de Servicios de Salud de Michoacán
Rubrica



CONVOCATORIA

Licitación Pública Estatal
CADPE-EM-LPE-054/2019-2*
(LPE-045/2019)

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, fracción VIII y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 8º y 34 de su Reglamento, artículo 23 segundo párrafo de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal 2019, convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal, de conformidad con lo siguiente:

| | | |
|--|--|----------------------------------|
| Descripción de los bienes: | Medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos. | |
| Actos de licitación | | |
| Junta de aclaraciones: | Apertura técnica y económica: | Fallo de adjudicación: |
| 18 de julio de 2019, 13:00 horas | 25 de julio de 2019, 12:00 horas | 29 de julio de 2019, 13:00 horas |
| Lugar de entrega de los bienes: | En el almacén general de la solicitante, ubicado en av. Siervo de la Nación núm. 745, col. Lomas del Valle, en esta ciudad, tel. (443) 113 4305, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. | |
| Condiciones de pago: | Los pagos se harán en moneda nacional, a partir de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de entrega de los bienes, previa entrega de la factura debidamente requisitada en moneda nacional y a entera satisfacción de la solicitante. | |

Todos los actos de la licitación se realizarán en el domicilio del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, ubicado en la calle Juan B. Ceballos núm. 448, en la colonia Nueva Chapultepec, C.P. 58280, en esta ciudad, teléfono (443) 93 09 00. **Sólo podrán participar los proveedores registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y que cuenten con la clave de suministro actualizada al 2019 correspondiente a los bienes requeridos.** Los interesados podrán revisar las bases previamente al pago, en el domicilio señalado anteriormente los días 11, 12 y 15 de julio de 2019, en horario de 9:00 a 14:00 horas. La entrega de bases podrá solicitarse en el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo de 09:00 a 14:00 horas, los días 11, 12 y 15 de julio de 2019, previa copia del recibo de pago de bases. El costo de las bases es de \$3,800.00 (Tres mil ochocientos pesos 00/100 M.N.); el pago se realizará a través de la referencia bancaria proporcionada por la convocante. Posterior al pago, para poder participar en este procedimiento, los proveedores deberán acudir a este Comité por el sello de autorización correspondiente exclusivamente los días de venta de bases (no se sellarán comprobantes de pago que se presenten fuera de las fechas antes señaladas).

Morelia, Michoacán, a 11 de julio de 2019

Lic. Guillermo Loiza Gómez
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Rubrica

C.R. Javier Ayala Rodríguez
Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán
Rubrica



EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. EN EL C...

ALFONSO MARTÍNEZ ciudadano'

sobre las autoridades en turno, quienes siguen correspondiendo a favores políticos de quienes los han impuesto para lograr sus objetivos políticos.

Cabe destacar que la tarde de este miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la sentencia de la Sala Regional con sede en Toluca, que en

"Es decepcionante que un tribunal creado para defender los derechos de los ciudadanos, abandone su naturaleza y se convierta en defensor de los privilegios de los partidos", reiteró el también ex diputado local.

Insistió, "el PAN y sus líderes rehuyen a la competencia en las urnas y prefieren litigar contra un grupo de ciudadanos que aún debían pasar por un duro proceso de conformación que incluía una serie de asambleas en dos terceras partes del territorio del Estado. Prueba que ellos, a pesar de las enormes prerrogativas económicas de las que disponen, difícilmente podrían librar".

Pero enfatizó Plaza Urbina, que ante todas estas acciones, el trabajo que han venido desarrollando en Morelia y en todo el Estado no se detiene, al contrario, con estas limitantes e imposiciones de quienes tienen el poder actualmente, se fortalece el trabajo de los ciudadanos independientes para continuar con la labor y seguir contribuyendo por una mejor sociedad, más participativa y con mejores resultados visibles, como los que se lograron en la pasada administración de gobierno en la capital del estado.

9
MIL
ciudadanos
querían afiliarse

3
AÑOS
deben esperar
para intentarlo



VICTOR RAMÍREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

QUE MILITABAN LOS "INDEPENDIENTES", FUE EL MAYOR OPOSITOR AL INTENTO.

CREAMOS LA PRIMERA SECRETARÍA [DEL PAÍS ENCARGADA DE PROMOVER

LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y LA NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Gobierno de MICHOACÁN

MICHOACÁN SE ESCUCHA

f /GovMichoacan @GovMichoacan michoacan.gob.mx

Gente MCH

SIGUENOS EN

Después de la elección de Santa María se detectó que faltaba la prohibición de hacer propaganda anticipada y se subsanó esa falla

Humberto Arroniz, SRIO. DEL AYUNTAMIENTO

He estado apegada a la ley, con una campaña limpia, en la que no les estoy dando absolutamente nada, simplemente estoy prometiendo trabajar

Yolanda Vázquez, EXASPIRANTE A JEFA DE TENENCIA

QUEJA ACUSAN INTROMISIÓN DE FUNCIONARIO MUNICIPAL

Elecciones están en riesgo

LOS COMICIOS EN LA TENENCIA MORELOS SERÍAN IMPEDIDOS POR HABITANTES QUE ESTÁN INCONFORMES

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Un grupo de habitantes de la Tenencia Morelos, encabezados por la aspirante Yolanda Vázquez Murillo, advirtieron que impedirán la elección a jefe de Tenencia de esta localidad, al acusar directamente al secretario del Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arroniz Reyes, de haber intervenido en el proceso al retirarle el registro de candidatura. A su vez, el funcionario municipal argumentó que la ciudadana violó los tiempos oficiales de campaña, pese a que esta medida no se había dado a conocer previamente por la autoridad.

Luego de manifestarse tras la entrega de la Presea Amalia Solórzano Bravo, la ciudadana Vázquez Murillo negó que haya violado los estatutos del proceso de elecciones y señaló una presunta intervención de parte de autoridades municipales y auxiliares para favorecer a una de las candidatas. "Ustedes pueden ver en las redes", señaló, "he hecho mi campaña en lo poquito que ha sido, porque he estado apegada a la ley, con una campaña limpia, en la que no les estoy dando absolutamente nada, simplemente estoy prometiendo trabajar".

En contraste, el secretario del Ayuntamiento informó que "ayer, la Comisión de Elecciones le retiró el registro por haber hecho propaganda anticipada. Después de la elección de Santa María se enteró de que faltaba la prohibición de hacer propaganda anticipada y entonces, a partir de la elección de Santa María se subsanó esa falla que tenía la convocatoria y estableció que nadie podía hacer campaña antes de firmar el pacto de civilidad, el que haga campaña antes de firmar se le retira el registro".

Sin embargo, autoridades municipales habían sostenido de ma-



YA SE HAN DADO LAS VOTACIONES PARA ELEGIR A LAS AUTORIDADES AUXILIARES EN CUATRO TENENCIAS DE MORELIA, AUNQUE ALGUNAS CON INCONFORMIDADES

nera reiterada que no existía un periodo de campaña establecido en las diferentes elecciones a jefes de tenencias. Además, el Ayuntamiento de Morelia no ha dado a conocer una reforma de este tipo por los canales oficiales de comunicación y todavía hasta a finales de junio el secretario ofreció una entrevista colectiva sobre el tema de tenencias sin hacer referencia a esta modificación al reglamento.

El funcionario agregó que cuenta con un video presentado por el actual jefe de Tenencia en el que ciudadanos refieren actos anticipados de campaña por parte de personas que fueron identificadas como enviados de un funcionario estatal. También precisó que los comicios están programados para el próximo fin de semana y son cuatro los candidatos que aspiran a convertirse en jefe de Tenencia.

Accidentado historial de elecciones

Este es el cuarto conflicto o controversia que Arroniz Reyes enfrenta en torno a los procesos de elecciones de las tenencias de Morelia. En la primera elección, en Santa María de Guido, un familiar del funcionario se registró como aspirante y Arroniz decidió retirarse de las mesas del Comité Electoral para evitar un conflicto de interés; sin embargo, protagonizó un enfrentamiento con acompañantes de un funcionario estatal, quienes presuntamente lo amenazaron en el marco del día de los comicios.

Posteriormente se registraron manifestaciones de parte de habitantes de Teremendo de los Reyes que buscaban mantener la modalidad de elección por usos y costumbres. Si bien en la fecha de los comicios se

llevó a cabo un proceso en urnas y otro más por el modo tradicional de los habitantes, el candidato electo rindió protesta en Cabildo de manera normal.

De forma más reciente, el secretario del Ayuntamiento también tuvo un choque de versiones con el jefe de Tenencia de Jesús del Monte, José Manuel Hernández Helguero. Por una parte, Arroniz Reyes sostiene que más de mil ciudadanos de la comunidad buscan la destitución de Hernández Helguero por presuntas prácticas indebidas y que sus declaraciones en medios son una respuesta contra esta acción. En contraste, el jefe de Tenencia afirma que está sufriendo represalias por haber dado a conocer un presunto daño al manantial de la comunidad. Mientras tanto, el proceso para decidir si será des-

tituido sigue en estudio al interior del Ayuntamiento.

Desde el inicio de las elecciones se han reportado presuntos casos de compras de voto en algunas de las tenencias, sin que hayan podido ser comprobados mediante pruebas hasta la fecha. No obstante, el secretario del Ayuntamiento ha señalado que las instancias municipales se encuentran rebasadas para investigar las presuntas irregularidades.

"Nosotros no podemos garantizar que los que han sido acusados se porten bien y que no hagan uso de manera irregular de recursos públicos, eso no lo puedo garantizar; que lo digan los candidatos y que lo prueben en los tribunales correspondientes. Eso ya no me compete a mí", dijo el funcionario a finales de junio pasado.

4
ELECCIONES
de jefes de tenencia se han hecho

2
JEFES
electos han rendido protesta

1
TOMA
de oficinas por pleito postelectoral

1
PROCESO
para destituir a jefe de tenencia

Producción, en riesgo

A decir de especialistas y productores, este problema fitosanitario tiene al borde del colapso la agroindustria de la zarzamora en la región del valle de Los Reyes y Peribán.

1,800

MDD

valor de la agroindustria de la zarzamora

6

AÑOS

de investigación en el tema del Fusarium

4

MDP

suspendidos para investigación, de la antes Sagarpa

6,500

CAJAS

de 'media pinta' obtenían por hectárea hace 15 años

1,000

CAJAS

obtuvieron en promedio en la cosecha 2018-2019

15

BECARIOS

han intervenido en la investigación

¡ MEDIDA ¡ URGEN ATENDER PLAGA EN BERRIES DE LA REGIÓN

Crearán consejo sanitario

ESTARÁ INTEGRADO POR ESPECIALISTAS Y AUTORIDADES, DICEN

ROBERTO HUITRÓN,

Colaborador, La Voz de Michoacán

Los Reyes, Mich.- Ante la crisis fitosanitaria que representa la infestación del hongo *Fusarium oxysporum mori* (específico para zarzamora) en las plantaciones de esta frutilla ubicadas en el valle Los Reyes-Peribán, que tiene al borde del colapso a la agroindustria de la zarzamora en la región de Los Reyes, en la presente semana quedará constituido el Consejo de Sanidad Vegetal de las berries en Los Reyes, donde el titular de la Dirección General de Sanidad Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Francisco Javier Ramírez y Ramírez, presidirá la reunión constitutiva del mencionado Consejo.

El Consejo de Sanidad Vegetal de las berries estará constituido por no más de 20 personas, entre representantes de productores, de empresas empacadoras y exportadoras de berries, los representantes de las Juntas Locales de Sanidad Vegetal de la región de Los Reyes, los representantes no gubernamentales del Sistema Producto Zarzamora en sus instancias estatal y distrital, así como de la Dirección General de Sanidad Vegetal y del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, además del investigador y especialista en fitopatología, con 20 años de experiencia en trabajos de investigación en berries en la región de Los Reyes, 6 de ellos dedicados al estudio del *Fusarium oxysporum mori*, Ángel Rebollar Alvirer.

Todos los integrantes del Consejo de Sanidad Vegetal realizarán un análisis llamado FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), el



PRODUCTORES, ESPECIALISTAS Y AUTORIDADES BUSCAN HACER FRENTE AL HONGO QUE AFECTA A LA ZARZAMORA.

cual servirá para tener un diagnóstico y las líneas a seguir para avanzar a favor de la solución de la problemática fitosanitaria.

En un contexto de preocupación por parte de dirigentes campesinos, así como de las comisiones camarales de Presupuesto y de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, ante los recortes al presupuesto destinado para el campo, donde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) está despidiendo al grueso de su personal donde destacan los técnicos relacionados con la sanidad vegetal, en contraste en la región de Los Reyes, por vez primera se dan pasos en firme para crear una instancia de sanidad vegetal que atienda el problema de plagas y enfermedades de las berries, en especial la zarzamora, coincidieron en afirmar el grueso de los asistentes a la segunda reunión.

Había que recordar que la producción de zarzamora está en grave riesgo, como lo hemos informado en este medio, por el ataque del hongo *Fusarium oxysporum mori*, ya que de las 6 mil a 6 mil quinientas cajas de "media pinta" (2.400 kilogramos por caja) que se lograron obtener por hectárea hace 15 años, en la cosecha que recién concluyó (2018-2019) sólo se obtuvo un promedio de entre mil 50 a 900 cajas por hectárea, cuando el mínimo para cuando menos sostener costos es de 3 mil 500 cajas por hectárea.

Inicia la atención al problema de sanidad vegetal regional

Hace algunas semanas el gobernador Silvano Aureoles dio el inicio, en el municipio de Los Reyes, al Programa de Agricultura Sustentable, que ya atiende a nivel piloto tres cultivos (maíz, limón y zarzamora) con la idea de apoyar

la producción de estos tres alimentos, con insumos de origen orgánico (biofertilizante y mejoradores del suelo).

Una semana después de la visita del gobernador, de forma más discreta, el titular de la Dirección General de Sanidad Vegetal del Senasica, Francisco Javier Ramírez y Ramírez, realizó un recorrido por varias plantaciones de zarzamora de la región de Los Reyes que son afectadas por el hongo *Fusarium oxysporum mori* (específico para zarzamora), el funcionario federal en aquella ocasión sólo estuvo acompañado por un reducido número de productores de zarzamora, algunas autoridades ejidales y técnicos, de la Sociedad de Producción Rural Biosa.

De este primer recorrido del titular de la dependencia se planeó realización de otra reunión, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Los Reyes, para que se co-

nocieran y se diera el primer encuentro con los candidatos a conformar el Consejo de Sanidad Vegetal de las berries en Los Reyes, cuya finalidad sea tornarse un organismo técnico científico que diseñe una estrategia que active un plan de manejo del cultivo de las berries, primeramente la zarzamora, establecidas en el valle de Los Reyes-Peribán.

Desde la primera reunión se evitó politizar la integración del Consejo, por lo que ni siquiera ha sido invitado el edil de Los Reyes, en la segunda reunión se explicó que el Consejo deberá asumir las directrices relacionadas con la sanidad vegetal, partiendo de la información y los resultados de las investigaciones científicas y técnicas, como las realizadas en primera instancia por el equipo del Centro Regional Universitario Centro Occidente (Cruco) de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), encabezado por Rebollar Alvirer.

En la reunión se sugirió la idea de invitar a que se sumen al Consejo a los investigadores de la Universidad Autónoma de México (UNAM) Campus Morelia y la Ciénega de Chapala, así como al investigador particular José María Anguiano Cárdenas, quien colabora con Biosa, además de productor de berries bajo manejo orgánico y biodinámico.

Dentro de lo discutido en la segunda reunión se planteó la necesidad de levantar un censo de productores de berries, quienes deberán registrarse en las Juntas Locales de Sanidad Vegetal, en donde se les entregará una cartilla donde deberá registrar las buenas prácticas agrícolas sugeridas por los técnicos y los científicos del Consejo de Sanidad Vegetal de las berries. Se mencionó que para que surtan efecto estas medidas, los empacadores deberán exigir que sus proveedores de frutillas cumplan con las BPA exigidas en la cartilla mencionada.

'CHAMBISMO': En muchos ayuntamientos es común que ediles entrantes den de baja a agentes certificados para cumplir compromisos de campaña y dar trabajo a personas recomendadas.

30%
AVANCE
en las policías
municipales con el CUP

18
MESES
dura la capacitación
para certificarse

45mil
PESOS
cuesta formar a cada
policía del estado

300
PESOS
diarios cuesta la forma-
ción de un policía

FORMACIÓN AYUNTAMIENTOS TIENEN AGENTES SIN FORMACIÓN NI A

Municipales, sin certifi

DE 5 MIL ELEMENTOS EN LAS DEMARCACIONES, APENAS EL 30 POR CIENTO ESTÁ DEBIDAMENTE CALIFICADO POR LAS INSTANCIAS ESTATALES

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

A pesar de la urgencia de mayor seguridad y la demanda de la ciudadanía, las policías municipales siguen con problemas en cuanto a certificación policial se refiere. A decir del gobierno de Michoacán, apenas el 30 por ciento de los más de 5 mil elementos municipales que operan en el estado se encuentran debidamente calificados con el CUP.

La situación es compleja, ya que será en 18 meses cuando el 100 por ciento de los elementos, tanto municipales como estatales tendrá que estar completamente certificado, tanto en la academia como en las pruebas de control y confianza que por ley deben avreditar. En caso de que no cumplan con los requisitos, tanto los oficiales como los ayuntamientos serán sancionados por incumplimiento en las normativas de operación de las policías.

En voz del gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, hasta en la ciudad de Morelia, donde se cuenta con la mayor presencia policial, se tienen problemas debido a que únicamente el 60 por ciento de los elementos municipales cuentan con el Certificado Único Policial (CUP).

En términos teóricos, los elementos de todas las corporaciones policíacas deben pasar por casi mil horas de capacitación, en las cuales se tratan temas como la operatividad, estrategias, derechos humanos, garantías indivi-

duales y otros protocolos.

"En el caso de Michoacán es muy bajo, puesto que en promedio andarán en un 30 por ciento, que incluye casi mil horas de clases y la evaluación de resultados, del comportamiento policial. Es muy bajo. Hay muchos que tienen 3, 5 o 6, algunos que vamos a empezar a trabajar", manifestó el ejecutivo estatal.

Uno de los puntos que se pusieron sobre la mesa es que el gobierno de Michoacán apoyaría con elementos certificados estatales a los municipios con esta carencia, siempre y cuando los ayuntamientos manden a las aulas a sus mandos.

Durante este mes se trabajará en este mismo esquema en el municipio de Jacona, donde ya se accedió a que se mande a los 105 elementos policiales que tienen a capacitar.

Así mismo, el llamado de las autoridades estatales y la exigencia es que los municipios gasten el recurso de seguridad en temas propiamente de este rubro, toda vez que otras administraciones municipales se han caracterizado por invertirlo en obra pública y otros asuntos que suelen dar puntos electorales a los ediles.

"Jacona tiene 105 policías, sólo 5 tienen certificado. Les vamos a completar su estado de fuerza con elementos certificados y sus policías los vamos a mandar a la academia. Morelia no debe de tener más de 60 por ciento. Tiene límite, es en 18 meses que tienen que estar todos



EL GOBIERNO ESTATAL OFRECE MANDAR A LOS MUNICIPIOS POLICÍAS ESTATALES CERTIFICADOS MIENTRAS LOS AGENTES MUNI

certificados", señaló el mandatario michoacano en entrevista con medios de comunicación.

Las necesidades en los municipios son bastantes. Como instancias de primer contacto con la ciudadanía, su área de responsabilidad corresponde a la atención de delitos del fuero común, pero sobre todo a las tareas de proximidad con la ciudadanía.

No obstante, las policías municipales son las que peores condiciones presentan en cuanto a sueldo, armamento y hasta de capacitación en torno al manejo de las armas y otros protocolos.

Alcaldes, no entienden

Aun con el déficit policial al que se enfrentan, la baja tasa de capacitación policial municipal y los pocos recursos con los que cuentan, los alcaldes entrantes siguen dando de baja a elementos policiales que fueron certificados en las administraciones pasadas. En los primeros dos meses de gobierno, los ediles entrantes han dado de baja a 200 elementos de todo el estado.

La formación y capacitación de cada elemento policial tiene un costo de más de 60 mil pesos por más de 4 meses de entrena-

miento, gastos que son absorbidos por los mismos municipios, el estado y que terminan siendo desperdiciados al dar de baja a los elementos de Policía.

Aseguró que, por lo anterior, siguen trabajando con los municipios y con el estado de Michoacán para poner en orden a los más de 13 mil elementos con los que cuentan en activo. Sólo en lo que refiere a la Secretaría de Seguridad Pública, se tiene un estimado de 60 por ciento de avance, cifra que se espera se pueda incrementar en los próximos meses con la capacitación de cerca de



"Es en 18 meses que tienen que estar certificados todos los policías de los municipios"

Silvano Aureoles,
GOBERNADOR
DEL ESTADO



“Esperamos que no se altere nada de las gestiones que tenemos en torno a lograr recursos extraordinarios”

Raúl Cárdenas Navarro,
RECTOR DE LA UMSNH



“No hemos abordado nada del tema de jubilaciones y pensiones de la Universidad Michoacana, el asunto está parado”

Eduardo Tena Flores,
LÍDER DEL SUEUM

PENDIENTE CAMBIOS EN SHCP PODRÍAN TRAER COMPLICACIONES

A la expectativa por relevo

ESPERA UMSNH QUE LOS PROYECTOS PARA RECURSO ADICIONAL SE MANTENGAN SIN AJUSTES NEGATIVOS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) está a la expectativa de lo que pase con los relevos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y señalan que no tienen notificaciones en torno de los proyectos encaminados a dotar de recursos extraordinarios para la institución sufran alguna modificación.

En entrevista, el rector Raúl Cárdenas Navarro dijo que esperaba que fondos como el U081 no se vean afectados por la salida de Carlos Urzúa y que se tengan los recursos extraordinarios para terminar el año.

Es importante señalar que la reciente salida del secretario de Hacienda generó incertidumbre en los actores políticos, sociales y empresariales ante su renuncia en la antesala de la definición presupuestal para 2020.

“Espero el programa que estaba encaminado, encauzado, se mantenga y no se tengan afectaciones en la Universidad”, dijo.

Detalló que en torno a este fondo, se hablaba que en el primer trimestre del año podría haber estado disponibles, pero luego se cambió al segundo semestre del año, por lo que están a la espera.

Reiteró que hasta ayer no tenían ninguna información sobre cambios para las universidades desde la Secretaría de Hacienda, por lo que reiteró la confianza en la institución en dar continuidad a los trabajos.

Rector Raúl Cárdenas ha manifestado la necesidad de que sean recursos federales los que particularmente den viabilidad financiera a la institución ante las complicaciones financieras estatales y de la Universidad.

Son 996 millones de pesos los que se requieren para cerrar el

Sin pronta solución

El tiempo se acaba para la UMSNH, pues no se ha cumplido con el último acuerdo firmado con la federación para acceder a recurso extraordinario.

996

MDP
déficit de la
Universidad en 2019

280

MDP
el gasto en
el Bachillerato

140

MDP
en albergues
estudiantiles

64

MP
por alumno al año
recibe la UMSNH

74

MP
media nacional en finan-
ciamiento por alumno



LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS DEL ESTADO ESTÁ EN CUENTA REGRESIVA, PUES SÓLO LE QUEDAN RECURSOS PARA CUBRIR LOS GASTOS DE UN PAR DE MESES MÁS.

año y con ello cumplir con las obligaciones salariales y contractuales con los trabajadores; sin embargo, un elemento necesario en el que ha insistido la administración universitaria es en la necesidad de reformar el régimen de pensiones y jubilaciones como parte de compromisos hechos en diciembre pasado por la pasada administración de Rectoría, para acceder a 500 millones de pesos que le permitieron cerrar el año.

No se tiene noticia de recursos para Bachillerato

Cuestionado en torno a la información que diera el dirigente del SUEUM, Eduardo Tena Flores, sobre recursos extraordinarios para la Universidad, por el orden de los 300 millones de pesos para el Bachillerato Nicolaita. “Hemos hecho gestiones para obtener recursos para el nivel educativo del Bachillerato, no tenemos una fecha de que entreguen recursos”, dijo.

Detalló que seguramente les darán recursos para el Bachillerato pero serán recursos ordinarios para el año siguiente, “no he recibido ninguna comunicación en el sentido de que sean recursos que no estén contenidos en el convenio designación de recursos financieros para este año”.

El dirigente del SUEUM señaló que le había llegado un documento en ese sentido, de que se daba a conocer la entrega de

estos recursos; sin embargo, no lo mostró, pero afirmó que dichos recursos llegarían.

Para finalizar, al preguntarle sobre el proyecto del diputado Antonio Soto en torno a un punto de acuerdo para exhortar a la comunidad de la UMSNH para que aborde el tema de las jubilaciones y pensiones, el rector dijo que no sabía el sentir de los diputados pero que esperan que la comunidad universitaria se sensibilice.

I CABILDO I ENTREGAN CONDECORACIÓN A ANA LUISA BARAJAS

Presea, a luchadora social

LA ACTIVISTA A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LA MUJER RECIBIÓ LA 'AMALIA SOLÓRZANO'

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Con el fin de reconocer la lucha por las causas de la mujer, en Sesión Solemne de Cabildo realizada en el patio principal del Palacio Municipal, el Gobierno de Morelia entregó a Presea Amalia Solórzano Bravo 2019 a la luchadora social y activista feminista Ana Luisa Barajas Pérez.

Con casi tres décadas trabajando en diversas acciones, tanto en lo personal como en lo colectiva, a favor de los derechos de las mujeres, Ana Luis Bajaras fue reconocida por el Ayuntamiento de la capital michoacana, a través del Instituto de la Mujer Moreliana (Imumo); el alcalde Raúl Morón Orozco fue el encargado de entregarle la condecoración.

Ana Luis Barajas ha trabajado también en la atención de mujeres víctimas de la violencia y en la visibilización de diversas problemáticas de equidad de género.

En este sentido, la ganadora de la Presea Amalia Solórzano no dudó en expresar en tribuna lo lamentable de los 531 asesinatos de mujeres michoacanas en lo que va del año, varios hechos con claros signos de violencia de género que en muchas ocasiones han sido minimizados o justificados por la Fiscalía General del Estado o las autoridades en turno.

Lamentó en lo general la impunidad que predomina en la procuración de Justicia en la entidad, y el cómo los derechos de las mujeres son pisoteados y muy poco o nada se podido avanzar en los últimos años al respecto.

Expuso que este ideal por

Las feministas siempre hemos estado ahí, muchas madres y familiares que exigen justicia; es lamentable que aún haya tantos asesinatos, van 531 asesinatos de mujeres este año

Ana Luisa Barajas, ACTIVISTA



AUTORIDADES MUNICIPALES ENTREGARON LA PRESEA A ANA LUISA BARAJAS Y RECONOCIERON SU LABOR DE 28 AÑOS.

acercar la justicia a las mujeres comenzó desde que ella era estudiante de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), y a 20 años de distancia, aunque con sentidos avances en este tema y el de inclusión de la diversidad, la problemática de fondo persiste.

Un llamado de atención a las autoridades

En un su discurso, con un mensaje fuerte hacia todos los niveles de gobierno, criticó de cierta forma que fueran las activistas quienes

hayan tenido que llevar el peso de estas luchas en favor de la mujer en muchas de las ocasiones: "las feministas siempre hemos estado ahí, muchas madres y familiares que exigen justicia".

Y es que la labor de Ana Luisa Barajas no se ha limitado sólo a temas de violencia, sino también a la salud reproductiva, igualdad de derechos y la atención de féminas en grupos vulnerables, como las mujeres indígenas, esto a través de diversas organizaciones y colectivos que ha formado o ayudado a conformar en sus 28 años

como luchadora social.

Ana Luisa Barajas, recipientaria, destacó que "se han tenido avances en los derechos femeninos poco a poco". En este sentido destacó la importancia y el honor que representa la recepción de la Presea Amalia Solórzano Bravo.

La regidora, María Guadalupe Alcaraz Padilla, aseguró que esta mujer mexicana, de profesión Economista es un ejemplo de la cultura de equidad de género, del nuevo feminismo, educadora popular feminista y con casi 30 años de labor en asociaciones como

Equipo Mujeres en Acción Solidaria (EMAS), así como en el Centro Michoacana de Formación e Investigación Vasco de Quiroga, en el que se brinda atención a mujeres violentadas.

Es una mujer especializada en planeación participativa y formas de inclusión en la agenda de las mujeres en planes de desarrollo, en salud sexual, prevención contra la violencia de mujeres indígenas y ha participado en el movimiento de mujeres para formar redes de apoyo para el sector femenino a nivel estatal, nacional y latinoamericano desde 1991.

Subrayó que se han cumplido 63 años de ejercer por primera vez el derecho al voto por las mujeres, en el presente 2019, la ley de paridad en todos los cargos públicos se ha hecho realidad, aunque especificó que aún hay labor por hacer dado que el 70 por ciento del trabajo doméstico lo hacen las mujeres, y en el fenómeno de violencia contra las mujeres, aún siguen delitos impunes.

Además, Barajas Pérez reconoció en las acciones de doña Amalia Solórzano como una participación importante al presidir un Comité Femenino destinado a reunir fondos para el pago de la deuda externa en el periodo de la Expropiación Petrolera y la fundación de la Asociación de Ayuda al Niño Indígena.

El reconocimiento fue entregado por el presidente municipal, Raúl Morón, en compañía de la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres en el estado, Nuria González Abarca; la senadora morenista Blanca Piña Guadalupe; la diputada local Zenaida Salvador Brígido; la síndico municipal Labinia Aranda Ortega; el secretario del Ayuntamiento, Humberto Arróniz Reyes, y la directora del Instituto de la Mujer Moreliana, María Concepción Torres Zaragoza.

FINANCIAMIENTO | MONTOS DE APOYO ALCANZARÍAN 150 MP

Impulsan planes de crédito

CON 'EMPRENETUR' BUSCA FORTALECER INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y APOYAR MIPYMES DEL SECTOR

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

El gobierno de Michoacán presentó Emprendetur, programa crediticio con el que se pretende impulsar la consolidación de las micros, pequeñas y medianas empresas del sector turismo e impulsar políticas públicas de inclusión laboral al focalizar los esfuerzos en comunidades con mediana y alta marginación, y mujeres. La bolsa económica inicial es de 2 millones de pesos, con la expectativa de potenciar el recurso a 22 millones de pesos por medio de una participación tripartita entre la banca de desarrollo estatal Si Financia, Fira y Caja Cerano.

Así lo dio a conocer el mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo, quien comentó que es importante fortalecer al sector productivo del estado, "ya que son quienes robustecen el desarrollo económico de las comunidades con la generación de empleos", principalmente, el turístico que, en conjunto con el agro y las remesas familiares, son los que permiten que el capital circule en la entidad.

Emprendetur contará con una bolsa de 22 millones de pesos aportados por el Gobierno del Estado, con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y Caja Cerano, para dar financiamientos de hasta de 150 mil pesos y una tasa de interés de 6 por ciento anual, que será puesto a disposición de otras entidades, para que sea replicado y se aproveche en beneficio de México.

"Impulsamos la generación de riqueza desde lo local. Todo el empuje es para generar una política turística inclusiva, sustentable y que podamos hacer un turismo inclusivo, más horizontal incluyente, democrático, acercarlo a emprendedores que tienen ideas y ganas de trabajar", aseguró el mandatario, que, acompañado por el secretario de Turismo Federal, Miguel Torruco Márquez, comentó que se estará trabajando de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno para posicionar a el estado como principal destino.



MIGUEL TORRUCO REALIZÓ UNA VISITA A MORELIA DONDE DESTACÓ QUE MICHOACÁN ES CLAVE EN LA AGENDA FEDERAL.

Sesión

Entrega Sectur reporte de actividades

Al término de la presentación del Programa Emprendetur, la secretaria de Turismo en Michoacán, Claudia Chávez López, encabezó la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Turístico en el Estado de Michoacán 2019, donde se dio a conocer de manera general el capital que se ha invertido en los últimos tres años en el estado para mejorar la calidad de vida de las personas que se dedican de manera directa e indirecta en el ramo citado.

Por ejemplo, comentó que en el tema de sustentabilidad competitiva se ha logrado in-

vertir la cantidad de 7.5 millones de pesos en beneficio de 10 mil 225 personas involucradas en el sector; en el tema de mejoramiento urbano la cantidad de 5.9 millones de pesos en beneficio de 53 unidades económicas en tres municipios (Salvador Escalante, Pátzcuaro y Tzitzintzán); en el tema de viajes para personas con discapacidad o personas de la tercera edad la cantidad de 2 millones de pesos en beneficio de más de 11 mil personas, y a esto se le suma el tema de la alfabetización digital y la visibilidad de la marca estatal.

Sin embargo, en su participación, el mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo, explicó que se sigue careciendo de mucha infraestructura en varias regiones del estado, por lo que solicitará la intervención directa de la Federación para que les apoye en el tema.

Explicó que la idea es pedirle a AMLO la inclusión de ciudades en el Programa Nacional de Infraestructura Turística. "El presidente siempre nos ha apoyado y confío que ésta no será la excepción para que se puedan incluir cuatro ciudades en el Programa de Infraestructura", manifestó.

'Mipymes generan empleo'

Por su parte, Miguel Torruco Márquez, secretario de Turismo Federal, recordó que el 98 por ciento de las empresas de carácter turístico son micros, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), y persisten generando a nivel nacional 4.3 millones de empleos directos y 6.5 millones de empleos indirectos, y agregó que este com-

portamiento permite que el ramo aporte el 8.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Ante ello, la secretaria de Turismo en Michoacán, Claudia Chávez López, comentó que el comportamiento de la actividad turística en el estado de Michoacán con base en el último estudio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) son al-

rededor de 150 mil michoacanos que tienen una relación directa e indirecta con los negocios de servicios en el ramo del estado, de los cuales el 70 por ciento son mujeres, y es por ello, que dentro de los segmentos prioritarios para con el programa de financiamiento son las féminas, además de poblaciones con mediana y alta marginación.

Se reforzarán las acciones

El titular de la Sectur a nivel federal reconoció que el turismo es clave en el desarrollo económico del estado.

SILVANO AUREOLES,
GOB. DE MICHOACÁN



"Confío que el presidente apoye

para que se puedan incluir tres o cuatro ciudades en el Programa de Infraestructura"

MIGUEL TORRUCO,
SRIO. DE TURISMO FEDERAL



"Reconocemos el trabajo que hace Michoacán en materia de turismo el apoyo seguirá para mantener este importante rubro"

CLAUDIA CHÁVEZ,
TITULAR DE SECTUR



"Un programa de gran valor es el de las Cocineras Tradicionales, que se han presentado en diversos países de América, Europa y Asia"

PRESUPUESTO RECORTARÁN PARTICIPACIONES FEDERALES: SFA

Quititan recurso al estado

GOBIERNO ESTATAL DEBE DETENER LOS DAÑOS FINANCIEROS AL CIERRE DE AÑO, DICE MALDONADO

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Previo a la renuncia de Carlos Manuel Urzúa como secretario de Hacienda, el exfuncionario autorizó un recorte de 465 millones de pesos a las participaciones federales en Michoacán, un nuevo "ajuste de cinturón" que, sumado a todas las políticas de austeridad y el contexto complejo que se vive en materia económica, son el preámbulo de un cierre que se anticipa más que complejo para el estado.

En entrevista con La Voz de Michoacán, el titular de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de la administración estatal, Carlos Maldonado Mendoza, dio a conocer que este millonario recorte que comienza a partir del ejercicio de las participaciones federales en el mes de julio. De acuerdo con la información, la administración del gobernador de Silvano Aureoles ya plantea una serie de ajustes y reajustes para minimizar el impacto que pudiera tener esta determinación, en donde en último lugar queda la posibilidad de solicitar un nuevo crédito.

Carlos Maldonado detalla que el reacomodo se hace con base a la Ley de Participación Fiscal donde, entre las facultades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) está el hacer este tipo de ajustes conforme avance el año.

"A todas las entidades fedrativas, en el caso del estado nos hicieron el ajuste en junio, que se ejecuta en julio y nos ajustaron 465 millones de pesos a la baja, esto tiene que ver con la recaudación fiscal, han recaudado mucho menos, era un tema que se veía venir con las decisiones (presidenciales), por ejemplo, como reducciones de impuestos en la franja fronteriza", expone.

Admite que ya se preparan y se toman medidas en todas las dependencias estatales, en donde en un primer paso es analizar qué tipo de ajustes hacer a la estructura y al personal de contrato, además de otras medidas que ya se están valo-

'Se ajustan el cinturón'

Anticipa Carlos Maldonado que, aunque no es la primera opción, un crédito millonario podría paliar la situación financiera que vive el estado.

465

MDP

reajuste a la baja de la SHCP a Michoacán julio

8mil

MDP

se deben a corto plazo

17mil

MDP

se deben de deuda bancaria

1,500

MDP

máximo crédito que puede pedir el Estado

5,200

DÉFICIT

presupuestal para fin de año, calcula el CEEM



El último ajuste financiero que daría viabilidad a las finanzas del estado y está a discusión del señor gobernador, es el crédito

Carlos Maldonado,
TITULAR DE LA SFA

rando para salvaguardar las finanzas estatales.

"El último (ajuste) que vemos como posibilidad, y es a discusión del señor gobernador, es pedir un crédito". La propia Secretaría de Finanzas destaca que debido a las deudas con que ya se cuenta y la capacidad de pago, la capacidad máxima de endeudamiento que podría adquirir rumbo al cierre del año es de mil 500 millones de pesos, sin embargo, de momento la opción no ha sido valorada y en su lugar se manejan otro tipo de acuerdos, en donde incluso se contemplaría la desaparición de entes no sustantivos para la función pública, la reducción de la plantilla laboral y, en primera instancia, tal como lo

dio a conocer el gobernador Silvano Aureoles este mismo miércoles, el remate de bienes muebles e inmuebles del Estado con el fin de recaudar el capital suficiente para cerrar el 2019.

En este proceso de cierre destaca el "atasco" que se vive en el proceso de la federalización de la nómina, que podría no concretarse este mismo año, lo que significaría una erogación adicional cercana a los 3 mil millones de pesos para cubrir los pagos con los docentes del estado, y una cantidad incluso mayor para solventar todos los acuerdos de liquidación de adeudos que se pactaron con la Coordinadora Nacional de Trabajadores por la Educación (CNTE).

En este sentido, reconoce que no lograr, hasta el momento, reducir las aportaciones estatales al sector educativo complican de lleno la capacidad de pago, tanto a los docentes como a otros sectores y anticipan una crisis financiera grave, aunque "durante estos tres años el señor gobernador no lo ha permitido, lo ha resuelto de una u otra manera", por lo que hay confianza en resolver el tema pese a las dificultades.

Entre las dependencias sustantivas, "prácticamente intocables" y que no podrían resentir ningún tipo de ajuste estarían los sectores de Salud, Seguridad Públicas "... y pues educación, que es un dinero fuerte el que se egressa por ese concepto".

Vale la pena recordar que el Colegio de Economistas del Estado de Michoacán (CEEM) calcula que la entidad tiene un déficit presupuestal de 5 mil 200 millones de pesos. De acuerdo con las cifras oficiales de la Secretaría de Finanzas, actualmente el Gobierno estatal debe 8 mil millones de pesos a corto plazo, que se refiere a adeudos con proveedores y pagos atrasados a personal, prestadores de servicios y terceros.

A largo plazo, la llamada deuda bancaria, producto de múltiples préstamos y refinanciamientos en las últimas dos décadas, la entidad todavía adeuda 17 mil 500 millones de pesos a varias instituciones.

DINERO

Empresas y empresarios



LA VOZ DE MICHOACÁN

EN LA CIMA

Llega a Chili's el 'Art of Burger'

Chili's consiente esta temporada con 7 diferentes hamburguesas. Un festival clásico para saborear, 'Art of Burger', la máxima expresión del sabor Chili's es, el lugar por excelencia representante de la comida del suroeste americano, cadena líder en restaurantes de comida casual que recibe tanto a chicos como a grandes, en un ambiente lleno de hospitalidad, camaradería y diversión para goce de los platillos favoritos.

ROSTRO DEL ÉXITO

BRYAN CRANSTON Y AARON PAUL

ACTORES Y EMPRESARIOS

Bryan Cranston y Aaron Paul, actores que dieron vida a 'Heisenberg' y 'Jesse Pinkman' en 'Breaking Bad', lanzaron su propia marca de mezcal llamado 'Dos Hombres'. Los actores adelantaron que en 24 horas harían un anuncio importante.



La reacción de los fans en Twitter fue inmediata y se especuló que se trataría de un asunto relacionado con la serie.

Ambos actores dieron a conocer que la noticia era el lanzamiento de 'Dos Hombres', un producto hecho en la región de San Luis del Río, Oaxaca, que nació de la idea de colaborar, como lo hicieron en la serie, pero ahora en la vida real. El producto está hecho con agave Espadín, seleccionado a mano en Oaxaca.



LA NUEVA ESTRATEGIA TRAERÁ BENEFICIOS PARA 14 POBLACIONES POR AÑO, CON RECURSOS 'DESCENTRALIZADOS', SEÑALÓ TORRUCCO.

ESTRATEGIA | RELANZARÁN PROGRAMA

Alistan apoyos a Pueblos Mágicos

MIGUEL TORRUCCO ANUNCIÓ QUE EL AÑO PRÓXIMO SE DARÁN RECURSOS PARA ESTE RUBRO

MARICRUZ RIOS, La Voz de Michoacán

A partir de 2020 volverán los apoyos federales al Programa de Pueblos Mágicos bajo un nuevo esquema de operación. La Secretaría de Turismo a nivel nacional aseguró el próximo año esta dependencia de gobierno canalizará el presupuesto que se le asignó en años anteriores directamente a las comunidades a otros entes gubernamentales, para que las 121 localidades en el país que cuentan con este nombramiento puedan bajar recurso para mejorar su imagen urbana.

Lo anterior lo dio a conocer el secretario de Turismo Federal, Miguel Torruco Márquez, durante su visita a

Mejoran la imagen

Torrucco aseguró que se tendrá bien fiscalizado el programa.

- **121 Pueblos Mágicos** hay en el país
- **14 poblados** recibirán apoyos de manera anual bajo nuevo esquema
- **70 comunidades** podrán entrar entonces a este esquema en 5 años
- **8 Pueblos Mágicos** tiene

- el estado de Michoacán
- **1.2 millones** de pesos invertirá Sectur en programa de pintura y mejora de imagen urbana
- **Torrucco busca** implementar el programa de limpieza y belleza, Barriendo y Limpiando

la capital michoacana, en donde dejó en claro que los Pueblos Mágicos no están muertos ni abandonados, y se preparan una serie de acciones para apoyarlos desde este mismo año, en este sentido adelantó que en próximas semanas se dará inicio con el Programa Barriendo y Pintando, que tiene como fin unificar la imagen de las comunidades que están dentro de esta política pública.

Torrucco, comentó que actualmente las autoridades

bernamental, y de esta manera seguir en la línea de mantener la imagen urbana idónea para promover la atracción de turistas y las divisas aumenten.

En este sentido, lamentó que el Programa de Pueblos Mágicos se "politizara después del 2010", al recordar que éste inició en 2001 con la idea de que cada estado contara con un destino ancla para la atracción de turismo, "pero con el pasar de los años la demanda iba en crecimiento al grado de que lo que importada era la cantidad y no la calidad", y ante ello adelantó que una vez que se apruebe el presupuesto se atenderá a las comunidades en paquetes de 14 localidades de manera anual, "para que dinero alcance para todos".

De manera preliminar, se puede prever que, si la política se aplica de tal manera, al término del sexenio sólo serán alrededor de 70 poblaciones las beneficiadas.



Se espera que a la brevedad el comité ciudadano defina la terna. CORTESIA

Van por un perfil con experiencia en el SEA

CÉSAR ABREGO

Tras quedar a cefala la secretaria técnica del Sistema Estatal Anticorrupción, el Comité de Participación Ciudadana (CPC) llevó a cabo el proceso de comparecencias con los 15 aspirantes que se registraron para contender por dicho cargo. Perfiles que, de acuerdo con Juan José Tena García, presidente del CPC, fueron calificados como buenos y con experiencia en el ámbito público federal, estatal y municipal, así como en órganos autónomos y el Poder Judicial.

Refirió que "hay buena variedad para escoger un buen perfil y así poderse plantear al comité coordinador, quien decidirá al secretario ejecutivo", pues además de cumplir con los requisitos y la comparecencia, se podrán evaluar por parte del propio comité anticorrupción, anticipando estar en busca "de alguien que en la medida posible no genere una curva de aprendizaje muy grande, porque ya pasó año tres meses que no ha terminado de arrancar (el Sistema Estatal Anticorrupción), como quisiéramos".

Conforme al registro de los aspirantes comparecieron Pastor Salvador Hernández, José Miguel Ramírez Viveros, Celia Martínez Aguilar, Germán Martínez Aguilar, José Antonio Ferreyra Castro, Rogelio Chávez Martínez, Rodrigo Mora Espinosa, Sheila Montaña Mendoza, Arturo Ángel Parra Luviano, Víctor Hugo Villagómez Ortiz, Guillermo Arteaga Torres, Ana María Vargas Vélez, Antonio Gálvez López, Daniel Chávez García, y finalmente Isai Munillo R.

El presidente del Comité de Participación Ciudadana reconoció sobre el subejercicio de recursos, luego de no haberse utilizado los etiquetados a la Secretaría Ejecutiva del SEA, pues de no ejecutarse pudiera impactar en el presupuesto del siguiente año. Por ello, reiteró la intención de que el elegido para el cargo tenga como mínimo en temas de rendición de cuentas, transparencia, fiscalización, control social y anticorrupción. "El secretario tiene 15 jefes y tres órganos que atender, por eso necesitamos que conozca en qué está participando y tener las habilidades para la solución de problemas".

NO HAY CONTRAPOSICIÓN FEDERAL

Jefaturas regionales sin tinte electoral

CÉSAR ABREGO

La Segob estatal rechazó que la creación de estas figuras en la entidad sea con propósitos políticos

El secretario de Gobierno de Michoacán, Carlos Herrera Tello, negó que la creación de jefaturas regionales en toda la geografía michoacana tenga algún propósito político-electoral, o incluso, contraponerse al modelo similar que la administración federal ha implementado, pues según sus argumentos se trata de eficientizar las tareas gubernamentales y operatividad de las dependencias al "estar más cerca de la gente y evaluar el rendimiento de los funcionarios".

Si bien en días recientes se hizo el nombramiento de Mauricio Prieto Gómez y Carlos Paredes Correa, jefes regionales en Puruándiro y Zitácuaro, Herrera Tello adelantó que en cuatro o cinco semanas estaba realizándose la designación del funcionario público para la región Morelia, para el cual se mencionan nombres como el de la rectora de la Universidad Tecnológica de Morelia, Minerva Bautista; Alberto Frutos Solís, secretario de Educa-

12 SON LOS servidores públicos de este tipo que están en operaciones al interior del estado

5 SEMANAS restan para la designación del representante en la zona Morelia

ción y el titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Juan Carlos Barragán Vélez.

"Ningún conflicto con la Federación, es más, las áreas geográficas sobre las que están diseñadas no corresponden con las electorales, son por un criterio de planeación que tenía rato estudiado, es de actividad económica en las regiones. Por ello se agrupan a los centros regionales de operaciones y los cuarteles. No tiene nada que ver con la estrategia federal".

Rechazó que se estén preparando candidatos para la próxima elección de 2021 porque se han fijado en la experiencia en el servicio público para que la curva de



CARLOS HERRERA TELLO
SECRETARIO DE GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ningún conflicto con la Federación, es más, las áreas geográficas sobre las que están diseñadas son por criterio de planeación a la actividad económica de cada lugar en cuestión"

aprendizaje sea menor. A la fecha los 12 jefes regionales en funciones son: Silvia Estrada Esquivel (Lázaro Cárdenas), Juanita Noemi Ramírez (Zamora), Iván Madero Naranjo (Tacámbaro), Daniel Rangel Piñón (Patzcuaro), Gerardo Torres Ochoa (Zacapu), Agustín Ramírez López (Coalcomán), Rafael Servín (Uruapan), Marco González Mendoza (Apatzingán), Pablo Verona Estrada (Huétamo) y Juan Luis Contreras (La Piedad).

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA
Licitación Pública No. CPM/MA/CA/01/2019

El Poder Judicial del Estado de Michoacán, a través del Comité de Adquisiciones, Obra Pública y Servicios del Consejo del Poder Judicial y de su Secretaría de Administración, CONVOCAN

A las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública, consistente en la adquisición de "Consumibles de Computo" entre otras, las siguientes particular:

| Partida | Descripción de los principales artículos | Cantidad |
|---------|--|-------------|
| 1 | Toner cyanlet 2015 (2551 Alto Rendimiento) | 250 piezas |
| 2 | Toner negro CE505-A | 27 piezas |
| 3 | Toner negro CE705-X | 47 piezas |
| 4 | Toner negro CE255A | 1000 piezas |
| 5 | Toner CM9000 | 385 piezas |

Principales requisitos

- Contar con un capital corriente mínimo requerido de \$ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.).
- Garantizar el cumplimiento de las condiciones especiales propias del Poder Judicial.

Actas de Licitación

Todos los actos de la licitación se realizarán en la Sala de lectura del Palacio de Justicia del Centro Histórico, ubicado en Portal Alameda 267, colonia Centro, de esta ciudad.

| Autor de aclaraciones | Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas | Folio de adjudicación | Firma del contrato |
|-------------------------------------|---|-------------------------------------|--------------------------------------|
| 16 de julio del 2019 11:00 horas | 18 de julio del 2019 11:00 horas | 9 de agosto del 2019 11:00 horas | 11 de agosto del 2019 11:00 horas |

Firma del contrato: El lugar para la firma del contrato será en las oficinas del Departamento de Adquisiciones y Almacén del Poder Judicial del Estado de Michoacán, ubicada en Calles La Muerta No. 400 Colonia Nueva Valladolid.

Condiciones de pago: El pago correspondiente se efectuará como máximo a los 30 días hábiles naturales siguientes, contado a partir de la entrega del 100% de los bienes, previa entrega de facturas.

La oferta de los bienes será los días 11, 12 y 15 de julio del 2019 y tendrán un costo de \$1,000.00 (uno mil pesos 00/100 m.n.), el pago se efectuará en las cajas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, previa orden de crédito que se elabora en el Departamento de Adquisiciones y Almacén de la Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calles La Muerta N° 400, edificio A, planta baja, de la colonia Nueva Valladolid, C.P. 58200, de esta ciudad.

Únicamente podrán participar las personas físicas y morales que no se encuentren en situación de insolvencia, hayan sido sancionados o se haya concluido con desfavorabilidad respecto del cumplimiento de otros contratos celebrados con la convocatoria.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán modificarse.

Morelia, Michoacán, 11 de julio de 2019.
El Secretario de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán y
Secretario Técnico del Consejo de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios del
Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.
C.P. J. Francisco Aguilar Sotán Aguilar



La nicolaita tiene proyectos en defensa de los derechos humanos. CORTESÍA

Recibe activista moreliana Presea Amalia Solórzano

REDACCIÓN

La activista Ana Luisa Barajas Pérez, presidenta del Equipo de Mujeres en Acción Solidaria (EMAS), fue galardonada con la Presea Amalia Solórzano Bravo 2019 por sus casi 30 años de trabajo en pro de la procuración de justicia y los derechos de las mujeres.

Ana Luisa es una mujer moreliana, economista de formación con especialidad en planeación participativa y formas de inclusión de la agenda de las mujeres en planes de desarrollo por la Facultad de Economía Vasco de Quiroga, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

Así como esto, la activista se ha especializado en temas de salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia hacia mujeres indígenas y ha participado en el movimiento de mujeres feministas construyendo redes de mujeres a nivel local, nacional e internacional desde 1991.

Durante sus 28 años de trabajo a favor de las mujeres se ha dedicado a la construcción de proyectos en defensa de los derechos humanos, la alfabetización, el erradicar la violencia de género y fomentar una aceptación a los derechos sexuales y reproductivos de los michoacanos.

Durante la ceremonia de reconocimiento, la regidora María Guadalupe Alcaraz Padilla destacó la amplia trayectoria de la Ana Luisa Barajas Pérez, señalando que la activista michoacana es un ejemplo para la cultura de equidad de género y la nueva educación feminista, subrayando su trabajo en el Centro Michoacana de Formación e Investigación Vasco de Quiroga, un centro especializado en la atención a mujeres víctimas de violencia.

Al recibir la presea, la economista se mostró preocupada por la situación que achaca a Michoacán, destacando que existen al menos 500 casos de feminicidios en todo el estado registrados en lo que va del año, siendo que muchos de ellos permanecen impunes por omisiones en los procesos administrativos.

No obstante, se dijo orgullosa de los avances en materia de paridad de género, pues mencionó que a 63 años de que las mujeres pudieran ejercer el voto, ahora existe una ley de paridad en cargos públicos. Por último, resaltó las acciones de Amalia Solórzano y la fundación de la Asociación de Ayuda al Niño Indígena.

SEÑALAN IMPUNIDAD

En Michoacán, 531 feminicidios en 2019

PAOLA MENDOZA

Ana Barajas mencionó que la cifra corresponde a datos de asociaciones civiles y grupos feministas

En el primer semestre de 2019 se han presentado 531 casos de feminicidios en el estado de Michoacán, así lo aseguró la presidenta del Equipo de Mujeres en Acción Solidaria (EMAS), Ana Luisa Barajas Pérez.

La activista apuntó que estas cifras corresponden a datos recogidos por asociaciones civiles y grupos feministas que buscan se haga justicia a la muerte de cada mujer, pues tan sólo en 2018 se reportaron mil 500 casos en el estado.

Señaló que en Michoacán aún existen casos de impunidad a quienes violentan o asesinan mujeres, afirmando que los sistemas de justicia son cómplices, pues estos realizan carpetas de investigación inconclusas que apuntan a no poder tipificar estas muertes como feminicidios.

"Lo que solicitamos es que realmente se cumpla con eficiencia, hay protocolos desde las Naciones Unidas y a nivel nacional para



En 2018 se reportaron mil 500 casos en el estado. ARCHIVO

procurar justicia a las mujeres; el asunto es que estos no se aplican", mencionó.

Declaró que esta falta de procuración de justicia obedece a trabas en las dependencias públicas, además de la falta de atención por parte de las autoridades de las que incluso existe muy poca eficiencia al momen-

to de reportar una desaparición, además de los tabúes que se generan como el pensar que la desaparecida podría estar con el novio o de fiesta. "Para que esto cambie necesitamos que se tenga la intencionalidad de hacer justicia, que los protocolos se respeten y se dé un seguimiento eficiente", acotó.

Informe de la aplicación de los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 en Obra Pública

Avance de la Inversión de Obra Pública, PEF 2019

| Dependencia | PEF 2019 (MDP) | Monto contratado (MDP) | % Avance |
|---|----------------|------------------------|------------|
| Petróleos Mexicanos (PEMEX) | 271,997 | 42,151 | 15% |
| Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) | 48,291 | 23,871 | 49% |
| Comisión Federal de Electricidad (CFE) | 41,460 | 4,855 | 12% |
| Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) | 6,609 | 49 | 1% |
| Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) | 6,631 | 441 | 7% |
| Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) | 3,018 | 231 | 5% |
| Secretaría de Educación Pública (SEP) | 874 | - | 0% |
| Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) | 643 | 38 | 6% |
| Secretaría de Salud (SSA) | 390 | 124 | 32% |
| Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) | 200 | - | 0% |
| Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) | 10 | 2 | 15% |
| TOTAL | 382,148 | 71,748 | 19% |

Monto contratado por modalidad

| Dependencia | Total Monto Contratado (MDP) | Adjudicación Directa | Revolución o por la menos tres personas | Licitación Pública | |
|--------------|------------------------------|----------------------|---|--------------------|---------------|
| PEMEX | 42,151.17 | 541.27 | 1% | 41,553.56 | 99% |
| SCT | 23,870.90 | 180.66 | 1% | 1,563.22 | 15% |
| CFE | 4,854.94 | 380.32 | 8% | 0.00 | 0% |
| CONAGUA | 441.79 | 204.47 | 47% | 48.54 | 11% |
| IMSS | 231.17 | 41.97 | 18% | 21.00 | 11% |
| SSA | 123.59 | 0.00 | 0% | 2.68 | 2% |
| FONATUR | 49.48 | 9.80 | 20% | 36.88 | 80% |
| ISSSTE | 38.35 | 15.64 | 41% | 15.35 | 40% |
| SADER | 1.51 | 1.51 | 100% | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 71,748.00 | 1,817.84 | 46.24% | 24,111.84 | 33.61% |

Monto Contratado el 26 de junio, Contrataciones Públicas (IMCPC, Comarphat)



El dinamismo en la generación de empleo formal requiere urgentemente se apliquen los recursos públicos autorizados para el ejercicio 2019.



Del total del monto contratado en el PEF 2019, solamente el 2% se ha realizado a través de adjudicaciones directas, impulsando así la competitividad de las empresas y el desarrollo regional.

EXPORTACIONES DE MICHOACÁN

Impacto de 80 mdd por arancel al acero

Dos grandes empresas son las que tienen presencia en la elaboración de este material en el país: ArcelorMittal y Altos Hornos de México.

SILVIA HERNÁNDEZ

El secretario estatal de Desarrollo Económico lamentó que el impuesto del 13% que decretó EU perjudique a los estados líderes en la industria

A partir de 2020 el costo económico por el arancel al acero pudiera estimarse entre 60 y 80 millones de dólares para las exportaciones de Michoacán en este segmento de la industria, tomando en consideración que el valor total de las exportaciones metálicas del estado alcanzaron los 700 millones de dólares durante el 2018.

Lo anterior estimó Jesús Melgoza Velázquez, secretario de Desarrollo Económico en el estado, quien lamentó que esta imposición arancelaria consumada, en decreto, por el gobierno de Estados Unidos, pudiera replicarse a otros sectores productivos en los que Michoacán ocupa liderazgo productivo y de exportación.

El monto del impuesto, aplicable a partir de enero del siguiente año, dependerá de la resolución de las investigaciones iniciadas por el vecino país sobre los subsidios y precios dumping al que recurrieron supuestamente empresas mexicanas, pudiera oscilar en 13%, explicó.

Destacó el titular de la Sedeco que dos grandes empresas son las que tienen presencia en la industria del hierro y acero como son ArcelorMittal y Altos Hornos de México, que en su conjunto generan siete mil 500 empleos, equivalentes a menos de 2 por ciento del total del empleo formal en el estado.

"Ya no es una amenaza, es un hecho consumado este arancel que se impone al acero estructural proveniente de México. El argumento técnico es que recibe subsidio del gobierno de México y, en los gobiernos de los estados manifestamos que no participamos con subsidios". Más allá de una amenaza, enfatizó, es una acción aislada, pero fuera del marco jurídico y comercial que tenemos como parte del Tratado de Libre Comercio y dentro de la Organización Mundial de Comercio.

El titular de la Sedeco expresó su preocupación por esta medida unilateral. No descartó que se recurra como medida a la OMC, para usar sus canales legales, en la búsqueda de una controversia, porque "es un delito, en materia de comercio que se estipule este tipo de aranceles de manera unilateral para México y Michoacán".



Funcionarios y empresarios mostraron preocupación ante la medida que afectará la producción del estado. CORTESÍA

Lamentó que la imposición de Estados Unidos sobre México tendrá un impacto relevante; lo preocupante, es que se ponga en competencia contra otras naciones tan desarrolladas en la industria acerera como es Brasil y China.

PERSISTENTE TRUMP CON AMENAZAS

Como un error y una amenaza más del gobierno de Donald Trump para México, calificaron Ricardo Bernal Vargas y Abelardo Pérez Estrada el imponer aranceles al acero mexicano y chino, sobre todo a pocos días para la ratificación del Tratado de Libre Comercio entre los tres países del Continente Americano.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación delegación Morelia (Canacintra) dijo que se tendrá que esperar los resultados de las investigaciones que inició Estados Unidos sobre los subsidios a empresas y dumping, que les permita vender a empresas hasta 177% por debajo del precio real.

"Esto lo puede evitar México, detenerlo y retrasarlo de aquí a noviembre, por supuesto mientras tomar todas las provisiones para proteger la industria nacional", enfatizó Pérez Estrada. De aplicar los



JESÚS MELGOZA VELÁZQUEZ

TITULAR DE LA SEDECO

Ya no es una amenaza, es un hecho consumado este arancel que se impone al acero estructural proveniente de México"

aranceles a partir de 2020, no descartó afectaciones para las empresas del hierro y acero establecidas en Lázaro Cárdenas. "A México le toca responder, aportar a las investigaciones y aclarar lo que tenga que aclarar, debe echar atrás la amenaza de Trump", refirió.

El presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMAC), Ricardo Bemal, también coincidió que "el tema de los aranceles al acero es un error, es un golpe importante para la industria mexicana y china; no debe de ser, sólo encarecerá a Estados Unidos y no tiene ningún sentido".

Como en otras ocasiones se amenazó a los productos alimenticios, enfatizó: "El

RELEVANCIA PRODUCTIVA EN MÉXICO

- 622 mdd valor de la exportación de acero estructural
- 672 mil empleos directos se generan
- 14avo productor de acero en el mundo
- 20 millones de toneladas de acero líquido es la producción
- 21% del PIB nacional aporta la siderúrgica
- 7% del PIB representa el sector industrial
- 13% del PIB representa el sector manufacturero

presidente Trump deberá rectificar y eliminar esta iniciativa, que no ayuda al sector de la industria; el sector acero ha sido el más golpeado en los últimos años, lo que requiere es un mayor dinamismo".

En la AIEMAC, seis empresas afiliadas están dedicadas a la manufactura, producción y fundición del hierro y acero, un arancel afectaría su participación en el comercio exterior.

Certificado el 100% de los policías municipales

El alcalde aseguró que se están realizando las gestiones pertinentes para aumentar el estado de fuerza en las calles y zonas vulnerables del municipio

El alcalde de Morelia Raúl Morón Orozco aseguró que todos los integrantes de la Policía de Morelia están debidamente certificados y cuentan con su Clave Única Policial (CUP), por lo se cumple con el requisito que pidió el gobierno del estado.

En entrevista con medios, el edil dijo que por lo menos el 50% de los 800 elementos del municipio ya tienen de manera física su CUP y el resto está a la espera de que les llegue, ya que tuvieron que realizar exámenes y pruebas previas de organismos especializados en seguridad y con la Federación.

"Para nosotros es muy importante que nuestros elementos estén certificados, ahora los que tenemos en proceso son los 57 cadetes que están en formación, pero de igual forma cuando ellos terminen van a iniciar con los trámites de su CUP", explicó.

Afirmó que con la llegada de la Guardia Nacional a Morelia y elementos estatales se podría alcanzar los mil 700 efectivos en el municipio, los cuales van a poder ayudar para combatir la inseguridad.

"Si el gobernador nos echa la mano podíamos llegar a los mil 600 o mil 700, el número completo que indica la Organi-



El alcalde señaló que está garantizada la seguridad para los turistas que visiten Morelia estas vacaciones. | CORTESÍA

"Los que tenemos en procesos son los 57 cadetes que están en formación, pero de igual forma cuando terminen van a iniciar con los trámites de su CUP"

Raúl Morón Orozco, edil de Morelia.

800

elementos certificados forman parte de la Policía de Morelia.

El dato:

Michoacán presenta el porcentaje más bajo en cuanto a la certificación de los policías municipales. Por ejemplo, el municipio de Jacona con un total de 103 elementos, sólo tiene certificados a cinco uniformados.

de los cuales el 51.7 por ciento estaban adscritos a la policía municipal, es decir poco más de cuatro mil uniformados, el resto, al Estado y al área de Investigación. **CRISTIAN RUIZ Y GUADALUPE MARTÍNEZ**

zación de las Naciones Unidas (ONU), esto lo vamos a tratar en las mesas de seguridad donde participan todos los elementos y organismos de los tres niveles de gobierno".

De igual forma, Raúl Morón aseguró que hay las condiciones de seguridad para los turistas que vengan a Morelia a pasar las vacaciones de verano.

La cifra estatal apenas llega al 30%

En Michoacán, sólo el 30 por ciento de los policías municipales cuentan con el CUP, informaron autoridades, sin embargo las diferentes entidades contarán con 18 meses para concluir el procedimiento al 100%.

Según la última Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial (ENCAP) del 2017, señala que en ese año Michoacán contaba con ocho mil elementos,

Cancelarán licencias de bares que no estén en regla en Morelia

El secretario del ayuntamiento de Morelia, Humberto Arróniz Reyes, dijo a conocer que la semana pasada se realizó la clausura de cuatro bares, uno por permitir la entrada de menores de edad y tres por tener terrazas no permitidas que incluso podrían poner en riesgo la vida de quienes visitan estos sitios.

En entrevista con medios, el funcionario dijo que en este operativo surgió con una

colaboración con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para detectar alcohol de dudosa procedencia, pero en los recorridos encontraron menores de edad y terrazas que no estaban en regla, motivo por el cual el gobierno local procedió a realizar la clausura.

En específico, la cantina llamada "La inmune" fue uno de los negocios clausurados por tener en sus interiores

menores de edad consumiendo bebidas embriagantes y hasta el momento todavía tiene los sellos de clausura.

Por ello, Arróniz Reyes afirmó que se van a revisar las condiciones en que están las licencias de los bares clausurados, así como todos los que se encuentren en el municipio, debido a que muchos de estos establecimientos pueden operar gracias a licencias que les



Aclaran que cerveceras dan licencias de bares sin siquiera verificar que cumplan con los requisitos. | CUARTOSCURO

otorga empresas cerveceras con las que firman convenios comerciales. **CRISTIAN RUIZ**



Una columna representativa sobre el medio ambiente en el Sur de México

CARLOS PFISTER
EMPREENDIENDO
AGRONEGOCIOS
@CARLOSPFISTER

EL CULTIVO DEL BAMBÚ EN MÉXICO

En esta ocasión analizaremos la importancia del cultivo del bambú, planta originaria de la India y de rápido crecimiento. El bambú es llamado también "planta de la felicidad", "gran proveedor" y "planta del futuro", lo que nos demuestra la gran importancia que tiene para el desarrollo de los pueblos.

Esta planta ha estado ligada a la humanidad desde hace miles de años sirviendo para la alimentación, medicina, construcción, textiles y recientemente para la generación de biocombustibles.

Por este motivo, el 6 de noviembre de 1997, China, Bangladesh, Canadá, Filipinas, Indonesia, Myanmar, Nepal, Perú y la República Unida de Tailandia, establecieron la Red Internacional del Bambú y el Rotén (INBAR), organización intergubernamental que tiene como objeto promover su desarrollo.

A nivel mundial existen al menos 90 géneros y 1040 especies, de las cuales un 65% son originarias de Asia sur-oriental, un 32% crecen en América Latina, y las restantes en África y Oceanía, donde por supuesto China e India son los mayores productores y consumidores de esta planta.

En América es posible encontrar 21 géneros y 345 especies, a lo largo de casi todo el continente. En México se

dan 8 géneros y 35 especies de bambúes leñosos y 3 géneros con 4 especies de bambúes herbáceos.

De acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), actualmente nuestro país cuenta con aproximadamente 4000 hectáreas cultivadas de bambú, producción que se ha cuadruplicado en los últimos cinco años, siendo los principales estados productores Puebla, Veracruz, Tabasco y Chiapas.

Si eres productor de bambú, te invito a acercarte a la Comisión Nacional Forestal (Conafor), dependencia del Gobierno Federal que ha contribuido significativamente con el desarrollo de este cultivo, a través de sus programas de apoyo y podrá brindarte las herramientas que necesitas.

Hoy por hoy, la producción del bambú, genera alrededor de 4,000 empleos directos y más de 26,000 indirectos: la meta es convertir al país en el principal productor de América y ser un importante consumidor, además de importar a los países asiáticos, lo que convierte a este producto y sus derivados en una alternativa sustentable digna del siglo XXI.

No olviden seguirme en mis redes sociales arroba Carlos Pfister y a suscribirse al canal de YouTube, Emprendiendo Agronegocios.

Lanza Gobernador Emprendetur, financiamiento para mipymes turísticas

□ Hacer de Michoacán el principal destino turístico en México, la meta, destaca Silvano Aureoles
□ Compromete Sector federal apoyo para los Pueblos Mágicos

MORELIA, MICH.-

Para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) turísticas del estado e impulsar políticas públicas de turismo inclusivo, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, presentó Emprendetur, un programa de financiamiento enfocado para jóvenes, mujeres y comunidades indígenas con proyectos turísticos.

Acompañado del secretario de Turismo federal, Miguel Torruco Márquez, el mandatario estatal enfatizó la importancia de fortalecer al sector productivo del estado, ya que son quienes robustecen el desarrollo económico de las comunidades con la generación de empleos, principalmente.

"Impulsamos la generación de riqueza desde lo local. Todo el empuje es para generar una política turística inclusiva, sustentable y que podamos hacer un turismo inclusivo, más horizontal incluyente, democrático, acercarlo a emprendedores que tienen ideas y ganas de trabajar" aseguró.

Aureoles Conejo, agregó que una de las metas, a través de un trabajo coordinado con la Federación, es posicionar a Michoacán, como

el principal destino turístico del país. "Esto es posible si impulsamos programas como el que hoy ponemos en marcha, vale la pena este esquema novedoso y único, que se construyó" sostuvo.

El secretario de Turismo Federal, Miguel Torruco Márquez, celebró esta iniciativa del Gobierno de Michoacán para impulsar las mipymes turísticas y anunció que en breve, se fortalecerá el programa de Pueblos Mágicos, en el que Michoacán es pilar importante.

"Me da gusto que existan programas estatales con gran vigor, con claridad como éste, para servir a las mipymes turísticas ya que representan más del 96 por ciento del total de la generación de empleos. Además seguiremos intensificando la diversidad y los 121 Pueblos Mágicos no van a desaparecer, se van a fortalecer" añadió el funcionario federal.

Por su parte la secretaria de Tu-

rismo en Michoacán, Claudia Chávez López, explicó que Emprendetur brindará oportunidades de crecimiento y desarrollo, al informar que 150 mil michoacanos trabajan en una rama del sector turístico, como restaurantes o alojamiento, de las cuales el 70 por ciento son mujeres.

Finalmente la cocinera tradicional, Catalina García Vargas, agradeció al Gobernador, Silvano Aureoles Conejo por todo el apoyo e impulso que han recibido para empoderarlas a través de sus negocios.

"Muchas cosas hemos aprendido y recibido de los apoyos de los programas del gobernador, complementé mi cocina, hice mi negocio más rentable y hasta página de internet tiene ya, señor gobernador, las cocineras tradicionales tenemos todas las ganas para seguir trabajando de la mano con usted para que el estado sea punta de lanza en Turismo" puntualizó.



MORELIA, MICH.- El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, presentó Emprendetur, un programa de financiamiento enfocado para jóvenes, mujeres y comunidades indígenas con proyectos turísticos.

Emprendetur contará con una bolsa acumulada de 22 millones de pesos aportados por el Gobierno del Estado, con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y Caja Cerano, para brin-

dar financiamientos hasta de 150 mil pesos y una tasa de interés de 6 por ciento anual, que será puesto a disposición de otras entidades, para que sea replicado y se aproveche en beneficio de México.

Michoacán, un destino sustentable, competitivo e innovador: Silvano Aureoles

□ Solicitará al presidente López Obrador incluir ciudades del estado en Programa Nacional de Infraestructura Turística
□ Certificar a policía de los Pueblos Mágicos será prioridad, señala

MORELIA, MICH.-

Con una amplia gama de atractivos turísticos naturales y culturales que se han potencializado a través de la nueva política implementada en esta administración, hoy Michoacán es un destino sustentable, competitivo e innovador, aseguró el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo. "Vale la pena hacer sinergia en esta nueva etapa de consolidación del turismo en México y Michoacán, donde tenemos muchas fortalezas y oportunidades de desarrollo, como la Costa Michoacana, donde se ha incrementado la afluencia de turistas", señaló.

Durante la primera sesión del Consejo Consultivo Turístico, el mandatario estatal explicó que ante la falta de infraestructura en algunas regiones con importantes atractivos turísticos, solicitará al presidente Andrés Manuel López

Obrador la inclusión de ciudades en el Programa Nacional de Infraestructura Turística.

"El presidente siempre nos ha apoyado y confío que ésta no será la excepción para que se puedan incluir tres o cuatro ciudades en el Programa de Infraestructura; así como su apoyo para consolidar la Ruta Don Vasco, que representa un atractivo internacional", compartió.

Mientras tanto, destacó que en el Gobierno del Estado continuará la estrategia de seguridad que permitirá aumentar la confianza de las y los turistas que se reciben en Michoacán.

"Vamos a establecer una ruta para que los Pueblos Mágicos cuenten con una policía certificada, esto será garantía de confianza y seguridad para los visitantes nacionales y extranjeros, y seguir aumentando la afluencia y derrama turística en beneficio de las y los

michoacanos", sostuvo.

El secretario de Turismo Federal, Miguel Torruco Márquez reconoció el trabajo realizado que ha permitido que Michoacán mejore sus indicadores en materia turística.

"Reconocemos el trabajo que se realiza en el Gobierno de Michoacán, al contar con el apoyo de expertos del sector turístico en el Consejo para mejorar la toma de decisiones e implementar los programas, proyectos de acuerdo a las necesidades de la sociedad y de esa forma seguir creciendo en materia turística", apuntó. Agregó que durante el mes de diciembre próximo, Michoacán estará presente en Punto México, espacio importante de promoción turística donde se llevan a cabo exposiciones gastronómicas y artesanales.

Finalmente, la secretaria de Turismo en

Michoacán, Claudia Chávez López, dio a conocer un balance del sector turístico en los últimos tres años, en los que se invirtieron 7 millones 500 mil pesos en 357 capacitaciones, beneficiando a 10 mil 225 personas involucradas en el sector turístico.

Informó que se dio un impulso a las mipymes turísticas con una inversión de 5 millones 936 mil pesos, que se han invertido en equipamiento, consultorías, mejora de imagen e implementación de tecnología en municipios como Pátzcuaro, Tzitzuntzan y Salvador Escalante.

Además, destacó el programa de Cocineras Tradicionales, quienes se han presentado en diversos países de América, Europa y Asia mostrando la riqueza gastronómica con que cuenta Michoacán.

Anuncia Gobernador venta de bienes para reducir déficit presupuestal de 2019

MORELIA, MICH.-

Tras una serie de acciones que han permitido sanear las finanzas del estado, este miércoles el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, anunció la venta de bienes muebles e inmuebles del Gobierno del Estado como medida de seguimiento a la estabilización de la situación financiera de la entidad.

En conferencia de prensa, el mandatario estatal informó que son en total 31 activos los que serán ofertados, entre los que se encuentran cinco helicópteros y un avión, siete almacenes, 12 predios, terrenos o casas y seis predios más de grandes extensiones, ninguno sujeto a litigios.

"Aunque tenemos importantes avances en el saneamiento de las finanzas del estado, aún no es suficiente para terminar con el déficit que arrastra el estado cada año, por eso no me quedo esperando sólo a las gestiones y he decidido poner a la venta estos bienes del Gobierno del Estado", explicó.

Aureoles Conejo precisó que los recursos obtenidos por la venta de activos servirán para el pago de la nómina magisterial.

"Con la venta de activos estamos hablando de una medida temporal, por lo que de manera paralela no dejaré de insistir en mi gestión con el gobierno federal para resolver de fondo el problema", insistió.

En este sentido, agregó que la transferencia de los servicios educativos al gobierno federal transita en buenos términos con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

"El tema de la federalización de la nómina magisterial genera una expectativa muy buena para una solución de fondo, que le permitirá a Michoacán iniciar una nueva etapa", señaló.

Cabe señalar que en la dirección electrónica <http://michoacan.gob.mx/docs/puesta-en-venta-bienes-gem.pdf>, podrán consultarse los bienes muebles e inmuebles que estarán en venta por parte del Gobierno del Estado.

Antonio García impulsa Ley General de Promoción Turística

□ Ante la desaparición del CPTM se busca una fuente de financiamiento para la promoción

MORELIA, MICH.-

A fin de que México continúe en los primeros lugares de captación de turistas, el senador de la República, Antonio García, anunció que impulsará la Ley General de Promoción Turística.

Manifiestó que lo anterior tiene como finalidad captar una fuente de financiamiento para la promoción, ante la eliminación del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), ya que ahora esa tarea se hará a través del cuerpo diplomático de nuestro país.

"Pero la promoción del turismo, sin recursos, genera en los hechos un escenario de desventaja ante países que sí han apostado a la inversión en la promoción, en el contacto con proveedores y diseños de control de crisis, ante el variado y competitivo mercado internacional".

Al participar en la Sesión Ordinaria del Consejo

Consultivo Turístico del Estado de Michoacán, indicó que el trabajo legislativo también incluye una modificación al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de ampliar los fines de semana largos y fomentar con ello el turismo interno.

"También promoveremos una reforma al artículo 4º Constitucional a efecto de considerar al Turismo como Derecho Humano, ello con la finalidad de que las políticas públicas de Estado reconozcan el derecho al descanso y actividades recreativas".

Asimismo, en presencia del Gobernador del Estado, Silvano Aureoles y el titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco, hizo otras propuestas para contribuir al desarrollo de la oferta, como el continuar con el apoyo federal a los festivales que se han venido desarrollando en el estado, como Morelia en boca, de Cine, Música, entre otros.

TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO TURÍSTICO DEL ESTADO

Cierra el Consejo de Promoción Turística federal por irregularidades

Comentó el titular de la dependencia, Miguel Torruco Márquez

Erandi Torres Martínez | MORELIA

Al igual que otros programas o dependencias federales, el Consejo de Promoción Turística del gobierno de la República cerró por irregularidades que llegaron al punto de considerar dicho organismo como la caja chica de turismo federal, así lo comentó el titular de la dependencia, Miguel Torruco Márquez.

Durante la toma de protesta del Consejo Turístico del Estado, el funcionario federal aceptó la necesidad de contar con un espacio dedicado a la promoción de los principales destinos turísticos del país, pero para retomar dicho organismo, «es necesario contar con herramientas transparentes».

Agregó que a pesar del recorte presupuestal al consejo, la asis-



ACG

tencia de visitantes al país y la movilidad interna, no ha caído, por el contrario, las cifras son alentadoras a lo que expuso que tan sólo en el primer semestre, el sector obtuvo una derrama económica por el orden de los 23 mil 600 millones de dólares, es decir 31 por ciento más que el año pasado.

De igual manera abrieron nuevos cuartos de hotel por lo que este año podrían alcanzar más de 20 mil nuevos cuartos para alcanzar más de 800 mil cuartos de hotel que son 2.5 por ciento más espacios de hospedaje que

el año pasado; lo que representa 22 mil 230 hoteles, moteles y hostales que son 2.9 más que en 2018, esto como reflejo de las medidas turísticas que se han ejercido en los primeros siete meses de este gobierno.

Añadió que tiene la intención de respaldar a las autoridades michoacanas, esto ante el pedido de respaldar con recursos económicos a municipios para la generación de infraestructura turística, así como de impulsar las principales zonas turísticas con que cuenta la entidad.

Por su parte el gobernador Silvano Aureoles Conejo reconoció el respaldo del que han sido objeto por parte del ejecutivo federal lo que genera confianza para impulsar más eventos como la posibilidad de traer actividades automovilísticas como la Vuelta Nascar.

Reconoció que ha sido tarea difícil posicionar de nueva cuenta tras los grandazos del 2008 y la crisis económica que azotó a la entidad en 2013 no solo por la falta de recursos económicos, sino por la situación de inseguridad

que aún, reconoció, priva en algunos municipios como la región de Tierra Caliente.

En su participación, el edil moreliano, Raúl Morón Orozco demandó al gobierno federal fortalecer los servicios turísticos para que los operadores, pues consideró que de esta manera será posible dar una mejor atención a los visitantes tanto locales como nacionales y extranjeros.

Agregó que desde el gobierno que encabeza busca impulsar el turismo interno con recorridos a las 14 tenencias «generando sentido de identidad de ciudadanos y visitantes» mediante talleres de alfarería, cocina en historia «en Morelia el turismo es una actividad que genera grandes bendiciones» apuntó.

Es de señalar que tanto Raúl Morón y Silvano Aureoles reconocieron la falta de recursos para la terminación del Teatro Matamoros y el centro de convenciones demandando así la terminación de dichas obras que podrían representar una buena oferta para la promoción del turismo de negocios.

VISOR

Renuncias clave a menos de un año

Francisco Lemus | CIUDAD DE MÉXICO

Focos rojos se han encendido tras la renuncia del secretario de Hacienda del actual gobierno federal, lo que da muestras de que carece de homogeneidad por lo menos en su visión a futuro. Tal vez sea consecuencia de que verdaderamente existe una intención de dar un cambio radical, o de que hay una total debilidad política.

Históricamente las secretarías de Gobernación y de Hacienda son las más importantes del gobierno, una encargada de la política interna, la otra de los ingresos y egresos; en la época priista solían ser el paso obligado de los futuros presidentes.

No son los tiempos del viejo PRI, pero sí vivimos a la sombra de la estructura política que ese partido formó. Así que no es posible minimizar la re-

nuncia de un funcionario de tal relevancia. La renuncia en sí misma es preocupante, porque demuestra que la comunicación entre los actores que integran el gobierno lopezobradorista ni siquiera pueden acordar estos procesos.

En política, una renuncia suele ser utilizada como forma de presión, para imponer condiciones o retirarse en caso de no ser aceptadas. Pero a menos de un año de iniciado el gobierno, uno con tanta aceptación popular, es alarmante que se retiren tantos funcionarios de primera línea, más aún que se empiece a improvisar con las suplencias.

Rupturas en la continuidad, como fue en el caso de la transición del gobierno de Echeverría al de López Portillo se entienden las renuncias y dan cuenta de cambios en la estructura de un partido, que, si bien tenía nuevo líder, se mantenía más o menos firme.

Pero en el caso del actual gobierno es incompresible, porque no hay estructura de partido, el partido y prácticamente toda la política del nuevo gobierno gira tan sólo en torno a un personaje, el mismo López Obrador. Así que las renuncias sólo pueden explicarse como fracturas entre el presidente y su gabinete, sin una estructura que respalde al proyecto.

Tampoco parece ser un caso de agregar a personajes que permitan obtener algunos votos indecisos para más tarde eliminarlos por ser contrarios al proyecto; sobre todo porque cada vez es menos claro cuál es el proyecto; lo único que ha sido claro en las últimas semanas es que hay grupos religiosos a los que se les da cada vez más poder.

Todas estas renuncias suceden en un panorama de cambios polarizantes, pues de acuerdo a las últimas encues-

tas el apoyo total al presidente se ha movido no a puntos intermedios, sino a la desaprobación total.

Nada de esto sorprende cuando el objetivo primordial del lopezobradorismo fue llevarlo a la presidencia, el medio se convirtió en fin y el fin original se fue desdibujando en el proceso. Los cuadros del partido se volcaron a promover la victoria del líder, pero sin que quedara muy claro cuál sería el programa, salvo por recortes de lo que se considera una ideología de izquierda.

Ahora que López Obrador es presidente no hay grandes cambios, salvo la declaratoria formal del fin al neoliberalismo, pero que no se ve que en realidad se esté operando. Incluso como simple administración del gobierno no se ve que esté funcionando de forma adecuada, salvo la diplomacia, que apenas ha respondido a las amenazas Donald Trump.

► En varias calles del centro ya se han registrado inundaciones

Armando Martínez | PÁTZCUARO

Debido a la saturación de desechos de todo tipo en el drenaje de algunas céntricas calles, en este tiempo de lluvias ya es una constante que las aguas pluviales de la parte alta de la ciudad, desembocan en las calles de Federico Tena, Terán, Espejo, Ibarra, Benito Juárez, entre otras y estas corrientes de agua de lluvia no puedan introducirse al drenaje, ya que el mismo se encuentra saturado de basura.

Es por eso, que este tipo de agua no pueda tomar su cauce natural por el drenaje público y se quede estancado o bien se introduzca en los domicilios causando daños materiales y económicos en las familias causadas por el agua. Este problema

PÁTZCUARO

Buscan vecinos evitar que el agua pluvial se introduzca a sus domicilios

tiene varios años y al decir de los sufridos vecinos, ninguna autoridad habida o por haber, hace algo para remediar el mal.

En ocasiones solo trabajadores del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillados y de Servicios (Ooapas), acude a limpiar los drenajes, lo cual no resulta suficiente, ya que las fuertes lluvias arrastran los desechos de todo tipo y hasta material para construcción, tal como arena, piedras, tierra, plásticos y hasta animales muertos, lo cual dificulta el cauce del agua y de ahí los «encharcamientos» y las inundaciones de los domicilios.

Vecinos de las calles de Ibarra y Espejo, tratan de evitar que el agua pluvial no se introduzca a sus domicilios, colocando madera, levantando el piso con tabiques y cemento, o con lo que pueden, lo que en ocasiones les resulta inútil su esfuerzo, ya que el nivel del agua supera los obstáculos que colocan las familias. Aunado a lo anterior, los tubos de drenaje ya resultan insuficiente para dar cavidad a toda el agua pluvial y aparte las paredes se encuentran más reducidos en su diámetro al tener grasas y sarro im- pregnados y a los más de 50 años que tienen de funcionamiento.



CAMBIO | ARMANDO MARTÍNEZ

Colocando madera, levantando el piso con tabiques y cemento, vecinos de las calles de Ibarra y Espejo, tratan de evitar que el agua pluvial no se introduzca a sus domicilios.

► También arrancó dos más por 14.3 MDP en comunidades de la zona norte

Redacción | URUAPAN

El presidente municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, cumple más compromisos ante la ciudadanía, luego de que en intensa gira de trabajo por las comunidades de la zona norte entregó cinco obras, marcó el arranque de dos más y verificó los trabajos del programa de Cemento, todo ello con una inversión de 14 millones 345 mil 294 pesos.

De esa manera el alcalde refrenda su compromiso ante los habitantes de las comunidades rurales, que perciben con hechos, el trabajo que realiza la administración municipal.

En Santa Ana Zirosto el municipio entregó la pavimentación, drenaje sanitario e iluminación de la calle Vasco de Quiroga, por un monto de dos millones 795 mil 801.74 pesos. Ahí, el alcalde fue recibido por los habitantes encabezados por el Jefe de Tenencia, David Vargas Abelino.

En ese marco, el director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de

Entrega Víctor Manríquez 5 obras en Uruapan



ESPECIAL

El alcalde refrendó su compromiso de trabajo coordinado para atender prioridades de sus habitantes

Uruapan (Capasu), Miguel Ángel Paredes Melgoza, indicó que con estos trabajos se beneficia a 340 personas de manera directa.

En Corupo, en presencia del jefe de Tenencia, Juventino Brígido Macías y los habitantes, inauguró la rehabilitación de la calle Paricutín, acción a la que se destinaron cuatro millones 094 mil 891.47 pesos. En ese mismo lugar, el municipio dio cuenta de la entrega de 90 toneladas de cemento por la cantidad de 306 mil pesos. Se trata de un programa social que forma parte de la Red del Sol, que aglutina todos los sistemas de apoyo que implementa la administración municipal, en atención a los habitantes de este municipio.

Mientras que en Angahuan, la autoridad municipal entregó la rehabilitación de la Plaza Principal, con una inversión de cuatro millones 207 mil 505.17 pesos y también la remodelación y equipamiento de la Clínica, obra en la que se aplicaron 637 mil 274.08 pesos, en beneficio de la salud de los pobladores.

A nombre de los habitantes, el jefe de Tenencia, Isidro Lázaro Bravo, agradeció el respaldo del municipio al referir que desde hace más de 40 años no se atendía la plaza de la comunidad y finalmente se concretó el proyecto e incluso se abarcaron algunas vialidades.

En esa misma localidad, el edil marcó el inicio de la construcción de una aula, en el Centro Inicial

Rey Tariácuri, acción a la que se destina un presupuesto de 479 mil 994.90 pesos.

El recorrido de trabajo terminó en la comunidad de San Lorenzo, en donde el municipio inauguró la construcción del techo de la Telesecundaria Lázaro Cárdenas, por un monto de un millón 020 mil 477.39 pesos. En esa población también dio el banderazo de arranque de la construcción de un aula en la Escuela Preescolar 13 de Junio, a la que se destinarán 479 mil 949.18 pesos.

En San Lorenzo el alcalde también dio cuenta de la entrega de 98 toneladas de cemento, por la cantidad de 323 mil 400 pesos. Con este material se pavimentará la calle Mariano Cruz, desde calle Francisco I. Madero hasta el Puente, la calle Cupatitzio, desde Mariano Cruz hasta Lázaro Cárdenas y también se modernizará la calle Aldama, desde 21 de Septiembre hasta Benito Juárez. Tales acciones fueron reconocidas por el Jefe de Tenencia, Santiago Amado Bernabé.

En su mensaje, Víctor Manríquez destacó que con hechos y no sólo de palabra, este gobierno municipal atiende los compromisos ante los distintos sectores de

la ciudadanía, incluidos los habitantes de la zona rural e indígena, sector en donde se redoblan esfuerzos para abatir el rezago acumulado de muchos años que arrastran las comunidades.

Indicó que aun cuando la administración municipal no maneja recursos para construir infraestructura educativa o de salud, se gestionan fondos adicionales para superar los recortes presupuestales y cubrir ese tipo de necesidades, que son indispensables para los pobladores.

A su vez habitantes de las localidades beneficiadas en esta gira, manifestaron que perciben con obras y acciones el trabajo que realiza la administración municipal. En la gira de trabajo también participaron los regidores titulares de las comisiones de Asuntos Indígenas, Salud y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Víctor Cruz Eugenio, Ulises Valencia Pérez y Ramsés Sandoval Isidro, el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, el contralor municipal, Genaro Campos García; los secretarios de Desarrollo Social y Desarrollo Urbano, Perla del Río Ambríz y Víctor Manuel Molina Hernández, entre otros funcionarios municipales.

CENEVAL

Presentan resultados de exámenes de ingreso a UM

«No habrá ingreso de recomendados a la UMSNH», aseguró el rector Raúl Cárdenas

Redacción | MORELIA

En presencia del Notario Público no. 25, Salvador Hernández Mora, el rector Raúl Cárdenas Navarro recibió los sobres sellados y certificados que contienen los resultados de los exámenes de admisión de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2019-2020, a los 43 programas de educación superior a nivel licenciatura, bachillerato y al programa de técnico en enfermería en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

El responsable de Procesos Ópticos del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), Ricardo Hernández Muñoz, hizo la entrega al rector nicolaíta de los resultados del examen de ingreso al área de Ciencias de la Salud, mientras que el Secretario Académico entregó los resultados de los exámenes EXAUM-I y EXAUM-II para el resto de las DES, inclui-



Los resultados del CENEVAL y EXAUM I y II fueron certificados por un Notario Público. No habrá ingreso de recomendados asegura Rector, Raúl Cárdenas Navarro.

do el Bachillerato Nicolaita.

El rector Raúl Cárdenas Navarro, luego de recibir y verificar la integridad del sobre que contiene los discos compactos sellados, y entregarlos al Coordinador de la Comisión Especial de los Mecanismos de Ingreso para su proyección -los otros discos se conservarán sellados en resguardo con la posesión del Rector y el Notario Público-

destacó que el proceso se haya desarrollado en forma ordenada, sin incidencias y totalmente transparente.

«Nos da mucho gusto constatar que todo este proceso se desarrolló en orden, no se reportó ningún incidente mayor y hasta ahora el proceso de ingreso a la Universidad Michoacana se ha desarrollado de manera ordenada y sobre todo transparente

(...) Nosotros con este evento lo que hacemos es ratificar la transparencia en el proceso de ingreso a los diversos programas educativos de la Universidad Michoacana; queremos que la sociedad vea cómo se desarrolla este proceso; creemos además que es necesario que se genere confianza en los resultados, es fundamental que haya confianza, nosotros garantizamos que

no habrá ingreso de recomendados; los estudiantes que van a ingresar a la Universidad Michoacana serán aquellos que habrán pasado el examen».

Por su parte, el secretario Académico explicó que para el proceso de ingreso 2019-2020 se utilizaron dos tipos de exámenes: los diseñados por el Ceneval y los diseñados al interior de la Casa de Hidalgo. Ambos instrumentos, dijo, se apegan a normas internacionales y procesos estandarizados de diseño y construcción, que se elaboran a través de grupos multidisciplinarios en los que participan investigadores expertos en las distintas áreas de conocimiento.

«Todos los exámenes cuentan con reactivos que evalúan habilidades básicas como pensamiento matemático, pensamiento analítico, estructura de la lengua y comprensión lectora. Para las pruebas de ingreso a la licenciatura, también se evalúan materias específicas de acuerdo con el programa elegido por el aspirante, como lo son matemáticas, física, química, derecho, historia, literatura, economía, administración, biología, entre otras».

García Rodríguez dijo que es un «gran honor» dar a conocer las listas que contienen los nombres de quienes formarán parte de la Casa de Hidalgo y que «cuentan perfiles sobresalientes, con una buena trayectoria escolar». Las pruebas diagnósticas evalúan las habilidades necesarias para ser parte de un programa académico de excelencia y que históricamente refieren ser necesarias para una formación académica como la que se imparte en nuestra institución, comentó.

La presentación de los resultados, a cargo de Arturo Valencia Ortiz, coordinador de la Comisión Especial para Analizar los Mecanismos de Ingreso a la UMSNH, se efectuó en presencia del Notario Público y frente a medios de comunicación, directores, consejeros universitarios y representantes de albergues estudiantiles para brindar transparencia y certeza al proceso.

Cabe recordar que el 5 de julio el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación AC entregó a la UMSNH el Certificado ISO:9001 2015, al Sistema de Gestión de la Calidad, por 15 procesos administrativos, entre los que se encuentran: Registro de Aspirantes; Gestión de la Aplicación del Examen de Admisión; Desarrollo del Examen de Admisión e Inscripción.

FRANJA AGUACATERA

Inspecciona Proam uso de cañón antigranizo

Redacción | MORELIA

Ante la constante demanda de los pobladores de los municipios de la franja aguacatera por el uso de cañones antigranizo para el cuidado de los sistemas de producción agrícola, la Procuraduría de Protección al Ambiente (Proam), realizó visitas de inspección en los municipios de Acuitzio y Uruapan, para verificar que cuenten con las autorizaciones aplicables en materia

ambiental.

De acuerdo a los Artículos 46, 47, 48 y 49 de la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Michoacán, toda actividad considerada como riesgosa de competencia estatal debe contar con la Autorización del Estudio de Riesgo Ambiental, la cual otorga la Secretaría de Medio Ambiente Cambio Climático y Desarrollo Territorial y la Procuraduría Ambiental será la encargada de revisar que, efectivamente, cuente con este documento.

Es por ello que la Proam visitó las huertas «Ojo de Agua», «Bugambilias» y «Antena», en el municipio de Acuitzio y «El Costo» en el municipio de Uruapan, en las que se identificó un cañón en cada una, los cuales, a decir de los visitados, generan ondas ionizantes de gas acetileno que impiden la formación del granizo.

Al considerarse esta una actividad riesgosa de competencia estatal por el uso del gas acetileno, se les solicitó a los visitados presentar la Autorización del Estudio de

Riesgo Ambiental, misma que no fue exhibida al momento de la visita, razón por la que se dará inicio al procedimiento administrativo en el que se establecerán las medidas correctivas y de urgente aplicación para este caso.

Con estas acciones queda de manifiesto el compromiso del gobierno de Michoacán por trabajar por un desarrollo sustentable, así como de hacer cumplir la legislación ambiental en beneficio de la conservación de los recursos naturales.

Cambio en SHCP no modificará decisión de AMLO para federalizar educación en Michoacán: SAC

**Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-**

El cambio del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no debe afectar el proceso de la federalización de la nómina estatal educativa, pues este proceso es una decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador y no de los secretarios federales.

Ello, lo indicó el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, quien de este modo le dio la bienvenida al nuevo secretario de Hacienda, Arturo Herrera, y remarcó que solo es potestad del presidente el

cambio de funcionarios, por lo que esgrimió que no opinará sobre los motivos de la salida de Carlos Urzúa del gobierno federal.

Así, señaló que entre hoy o mañana terminará la revisión de la Auditoría Federal a la Educación, por lo que pronto iniciarán las pláticas formales para el nuevo acuerdo educativo estado gobierno federal.

De este modo, remarcó que no se ha enviado la propuesta de deuda al Congreso porque sería la última opción ante una crisis financiera, pues acentuó que el estado ha luchado para poder ordenar y pagar las deudas heredadas por los gobiernos de "Leonel Godoy, Lázaro Cárdenas Batel y del último periodo de gobierno".



MORELIA, MICH.- Durante la primera sesión del Consejo Consultivo Turístico, se tomó protesta a sus integrantes.

Raúl Morón tendrá reunión con AMLO

**Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-**

El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, anunció que tendrá una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador en la visita que hará el presidente a los hospitales rurales del estado el fin de semana.

El edil indicó que entre las peticiones que hará ante el presidente de la República será agilizar la federalización de la nómina magisterial, pues acotó que si el estado tiene holgura económica, a los municipios les podrá tocar más inversión pública estatal.

Además, agregó que se solicitará al presidente más recursos para las obras de infraestructura hidráulica contra inundaciones, además que se avanzará en el retiro del tren de la ciudad.

Finalmente, remarcó que el 50 por ciento de los 800 elementos de la Policía Morelia están certificados, por lo que señaló que en breve toda la corporación municipal contará con Certificado Único Policial; "aún no se detallan los cambios en el uso de los recursos federales en seguridad", cerró.

Con documentos del ayer, pretende ser defensor de los derechos humanos

**América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-**

El priísta Sidronio Torres Garibay cuestionado por haber entregado una carta de antecedentes penales del 2014 y no actualizada como lo marcaba la convocatoria, se coló entre los 17 aspirantes a integrar el Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

El priísta que en el proceso electoral 2018 se le acusó durante las campañas electorales de 2018 de haber sido extraditado en el 2010 por presuntos nexos con el crimen organizado, llegó a las comparecencias, a la que acudieron solo 17 de los 19 aspirantes.

Su situación salió a relucir, luego de que diputado Ernesto Núñez Aguilar sobre los señalamientos que pesaban en su contra en diversos medios de comunicación, lo cual dijo que en su momento fue golpe político, y se comprometió a entregar una carta de no antecedentes penales, que el único efecto que tendrá será limpiar su nombre a decir del diputado Javier Paredes de Movimiento Ciudadano, pues la fecha para la entrega de documentos concluyó el pasado 9 de julio.

"Nosotros como diputados tratamos de investigar a todos

los perfiles, y ahí salió una copia de una carta de no antecedentes penales del 2014, la nota es del 2018, él dice que para limpiar su nombre traería una actualizada mañana, aún así quedaría descartado, sería limpiar el tema que tuvimos conocimiento, y el plazo ya venció y tuvieron hasta el 9 de julio", comentó.

Durante las comparecencias se conoció de la renuncia de María de los Ángeles Tapia Martínez, Perla Berenice Arano Morales se presentó. Por lo que se espera que próximo domingo se elija a los aspirantes, porque incluso ya venció el término en que deberían estar electos.

Es importante mencionar que los consejeros ciudadanos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), se desempeñarán en el cargo de manera honorífica y por un periodo de dos años. Después podrán participar para ser reelectos por una sola ocasión.

En el 2017, fueron electos Daniel Rojas Sandoval, Juan Guillermo Cuevas Toledo, Mónica Gabriela Andrade Molina, y Marco Antonio Tinoco Álvarez, como consejeros propietarios, y suplentes fueron: Lizeth Ponce Gómez, Yolanda Morales Rubio, Marcos Alejandro Sánchez Ojeda, y Daniela Pamela Zambrano.



ESTA COLUMNA EXPRESA SU PUNTO DE VISTA DE SU AUTOR

CARLOS ALBERTO MONGE

@CARLOSMONGE21
LIBRE EXPRESIÓN

DURO GOLPE A LA 4T

"El mejor modo de resolver una dificultad es no tratar de soslayarla". Noel Clarasó (1905 - 1985). Escritor español.

El presidente Andrés Manuel López podrá decir misa, pero la renuncia del Carlos Urzúa Macías indudablemente cimbró al gabinete. Para colmo, la comunicación no verbal de Arturo Herrera Gutiérrez cuando era nombrado secretario de Hacienda y Crédito Público, resultó simplemente pésima.

Con apenas 7 meses y 10 días en funciones la administración federal denominada en su estrategia de marketing político como la Cuarta Transformación, ya acumula más de una decena de significativas renunciaciones, entre las que destacan Josefa González Blanco a la Secretaría del Medio Ambiente y Germán Martínez Cizares al Instituto Mexicano del Seguro Social.

En total respeto a su estilo de gobernar, una vez más López Obrador tenía otros datos y no tuvo empacho en señalar que su cuarte Urzúa Macías se iba, en pocas palabras, porque sus matices neoliberales le impidieron entender lo que implica el nuevo esquema para manejar la hacienda pública del país.

En medio de semejante golpe a la 4T, ojalá que López Obrador tenga razón, porque está claro que Carlos Urzúa se va para no ser cómplice de una debacle financiera y donde tenga razón, como parece ser y también lo advierten algunas calificadoras financieras, México crecerá muy poco y enfrentará serias dificultades en el futuro inmediato. El tiempo lo dirá.

Mientras tanto, si bien es cierto que en su carta de renuncia el ex secretario de Hacienda hace importantes señalamientos, en aras de la transparencia, rendición de cuentas y de su propia congruencia, deberá puntualizar lo siguiente:

Cuales son las muchas discrepancias en materia económica, que evidentemente tuvo con López Obrador y que destacó, algunas de ellas se deben a que "esta administración ha tomado decisiones de política pública sin el

"Está claro que Carlos Urzúa se va para no ser cómplice de una debacle financiera"

suficiente sustento".

A qué se refiere exactamente cuando advierte que "toda política pública debe realizarse con base en evidencia, cuidando los diversos efectos que ésta pueda tener y libre de todo extremismo, sea éste de derecha o izquierda".

Cuales fueron los funcionarios ignorantes que le impusieron y quienes son los "personajes influyentes del actual gobierno" que motivaron las imposiciones con un "patente conflicto de interés". Las acusaciones no son menores, mucho menos cuando se trata de un gobierno que se ha cansado de presumir que su prioridad es combatir la corrupción y se jacta al destacar, sobre todo López Obrador, que tiene la calidad moral para acabar con ella.

Carlos Urzúa está obligado con los mexicanos, incluso con los seguidores amistados que defienden lo indefendible, a esgrimir con toda puntualidad cada una de sus acusaciones. Sería muy lamentable que como ya sucedió con Germán Martínez, intente pese al tono de su renuncia, quedar bien con su ex jefe en perjuicio de los ciudadanos preocupados por el rumbo del país.

Por lo pronto, veremos si Herrera Gutiérrez es capaz de quitar primero, su cara de asustado con la que recibió semejante responsabilidad, para luego y más importante, demostrar que es capaz de hacer lo correcto para el país, inclusive si la defensa de lo correcto, lo contraponen con López Obrador. Ojalá.

Con la esperanza de que haya una próxima vez... me despido, gracias.
cmongem@gmail.com

Al alza quejas por violencia escolar y discriminación

El titular del Coepredv hizo un llamado a los ciudadanos para que se acerquen a la institución a presentar la denuncia



GUADALUPE MARTÍNEZ
@GuadalupeMartinez

Las quejas presentadas ante el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia (Coepredv), van a la alza, ya que en el primer semestre de 2018 el número no rebasó las diez, mientras que en lo que va del año la cifra llegó a las 30 querrelas, de las cuales, la mayoría son por violencia escolar, seguido de motivos de orientación sexual, así como discapacidad motriz y visual.

El titular de la dependencia, Alberto Hernández Ramírez en entrevista con los medios, comentó que a raíz de que el Consejo es más conocido por los ciudadanos, el número de quejas aumentó considerablemente, lo cual es una noticia positiva, porque de esa manera se avanzará en la eliminación de la discriminación.

Informó que en 2016 cuando se conformó el Consejo apenas registraron tres quejas, en 2017 aumentó la cifra a 50, en 2018 hubo 48 y en lo que del 2019 el número llega a 30, por lo que se prevé que la cifra alcance las 100 denuncias al finalizar el año.



Autoridades lamentaron que los michoacanos aún no tengan la cultura de la denuncia. | CUARTOSCURO

Quejas:



Las principales causas por las que los michoacanos presentan las quejas ante el

Principales motivos de denuncias:

- Violencia escolar
- Violencia laboral
- Motivos de orientación sexual
- Violencia de género por condición social
- Discapacidad visual o motriz

Consejo, son la violencia escolar, tanto en planteles privados como públicos, seguido de la laboral, por motivos de orientación sexual, violencia de género por condición social y discapacidad visual o motriz.

Explicó que aunque hay un mecanismo de conciliación de quejas para llegar a acuerdos entre el victimario y el agresor, los integrantes del Consejo una vez que registran la querrela inician un seguimiento para evitar que se vuelva a cometer el acto de violencia o discriminación, incluso, dijo que se realizan capacitaciones para los funcionarios e instituciones con mayor número de señalamientos.

Hernández Ramírez lamentó que los michoacanos aún no tienen la cultura de la denuncia, pues todavía hay una cifra menor comparado con los casos que se presentan todos los días en diferentes sectores de la sociedad, por ello, dijo es importante que los ciudadanos presenten las inconformidades.

Confirma IEM que no habrá nuevos partidos locales hasta 2022

Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) invalidó la sentencia de la Sala Regional Toluca, que obligó al Instituto Electoral de Michoacán (IEM) a dar entrada a las solicitudes para la conformación de dos nuevos partidos políticos locales, finalmente el órgano electoral del estado no tendrá que emitir lineamientos y suspendió ya los trabajos relativos a ese proceso.

En entrevista exclusiva, el consejero del IEM, Humberto Urquiza Martínez, dijo que esperan ser notificados este jueves sobre la resolución de la Sala Superior del TEPJF, sin embargo, una

vez que ésta se hizo pública hay elementos suficientes para detener el trabajo que tenían en curso para emitir los lineamientos el día de mañana.

"Como ya validaron el criterio, los documentos y sesiones que nosotros llevamos a cabo para decir que no se podía constituir un partido político, sino cada seis años, ya no tenemos que hacer nada, simplemente esperar a que notifiquen la resolución; jurídicamente todo queda como estaba antes de la resolución de Sala Regional", declaró.

A pregunta expresa, Urquiza Martínez respondió que las resoluciones de la

Sala Superior del TEPJF son definitivas e inatacables, por lo que no existe otra vía legal a nivel nacional por medio de la cual pudieran los promotores echar abajo la sentencia.

Lo anterior implica que quienes deseen presentar una solicitud para constituir un nuevo partido político tendrán que esperar hasta enero de 2022, una vez transcurrida la elección de 2021 por medio de la cual se renovarán en Michoacán las alcaldías, diputaciones locales y la gubernatura.

SAYRA CASILLAS

www.que-le-esta-pasando-en-www.michoacan.com



El Instituto no emitirá lineamientos para creación de nuevos partidos locales. | CORTESÍA

EN BREVE

CIUDAD DE MÉXICO

Plasman cosmovisión
otomí en libro ilustrado

El origen del huitlacoche o el de las laciemagas, así como el descubrimiento del aguamiel, entre otras creencias de los pueblos otomíes de tres estados del país, se revelan en el libro *Cosmovisión Otomí, una forma de mirar, sentir y contar el mundo*. Son 12 relatos en donde los ñáñhos de Hidalgo, los ñáñhos del Estado de México, y los ñáñhos de Querétaro platican de forma poética los textos que de generación a generación han transmitido padres a hijos. Notimex

CIUDAD DE MÉXICO

Muestra de James
Turrell al Museo Jumex

Las creaciones inmersivas del estadounidense James Turrell llegarán al Museo Jumex de Ciudad de México el próximo 22 de noviembre, gracias a la exposición *Pasajes de luz*, una de las series más importantes del autor. La muestra permanecerá abierta hasta el 29 de marzo de 2020 y, entre las obras que se podrán disfrutar en la cita, se encontrarán dos instalaciones a gran escala. EFE

QUERÉTARO

Inicia festival cultural
Ibérica Contemporánea

Espectáculos de danza, muestras gastronómicas, proyección de documentales e incluso una pasarela de moda forman parte del programa de la séptima edición del festival bienal Ibérica Contemporánea, que desde ayer hasta el 20 de julio se celebra en la ciudad de Querétaro, con un programa donde se exalta lo mejor del flamenco. EFE



El escritor, periodista y cronista del barrio Armando Ramírez, falleció a los 67 años de edad y *Déjame* fue su última novela. AGERV/NOTIMEX



REFERENTE DE LA CULTURA POPULAR

Muere el escritor
Armando Ramírez

REDACCIÓN

Manejó la crónica urbana con gran humor y algunas de sus más destacadas obras se llevaron al cine

Uno de los referentes más importantes de la cultura popular mexicana fue el escritor Armando Ramírez, quien retrató las zonas marginales de la Ciudad de México, en ocasiones con un humor sarcástico y otras con la brutalidad de la violencia de la gran urbe. El gran cronista falleció ayer a los 67 años de edad, comunicaron sus familiares en su cuenta de Twitter, sin dar las causas del deceso.

La noticia del deceso se dio a conocer después de que hace algunos meses el autor de *Chín chin y el teporocho* (1971), una de sus obras más conocidas, estuvo hospitalizado a causa de una lesión en la columna vertebral.

"Hoy la familia Ramírez comunica... Que nuestro padre acaba de fallecer... Queremos recordarlo como lo que fue... Un enamorado de la vida, su ciudad y sus barrios... Pero sobre todo el papá más

chingón, amoroso, comprensivo y alentador a lograr lo que quisieras hacer en tu vida... Él se ha ido pero siempre rodeado de sus hijos... No hablaremos de cómo falleció si no de cómo fue un guerrero de vida... Más tarde diremos dónde se llevará a cabo su funeral", se publicó en la red social.

Armando Ramírez Rodríguez (Ciudad de México, 7 de abril de 1952) se desempeñó también como periodista y guionista. Dentro de su quehacer literario, el cual abordó de forma empírica con éxito, se encargó de plasmar la vida de los habitantes del barrio de Tepito, en el cual creció y absorbió toda la cultura de la populosa colonia.

El padre de Ramírez fue un boxeador y su madre ama de casa. Sus estudios de preparatoria los llevó a cabo en la vocacional número 7 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y participó en el movimiento estudiantil de 1968. Una de las características de las novelas de Ramírez, quien recientemente popularizó la frase "que tanto es tantito", fue que se trasladaron al cine como fue el caso *Chín chin y el teporocho* sobre las vicisitudes de un alcohólico la cual fue adaptada por el. La cinta fue dirigida por Gabriel Retes y en 1977 recibió el premio Ariel en la categoría

"QUÉ TANTO ES
TANTITO"

EL AUTOR retrató las zonas marginales de la CdMx

- *Chín chin y el teporocho* (1971)
- *Noche de califas* (1983)
- *Quinceañera* (1987)
- *Me llaman la Chata Aguayo* (1994)

de Mejor Opera Prima

Ismael Rodríguez, Julio Porter y Alejandro Galindo realizaron el guión de *Ratera* cuento escrito por Ramírez. La película salió con el mismo título, dirigida por Ismael Rodríguez, con la actuación de Roberto El Flaco Guzmán. *Lanoche de califas*, *Un macho nunca se abre!* y otra de sus novelas *Quinceañera*, fue llevada al teatro en los 90 bajo la dirección de Virgilio Caballero. De este proyecto surgieron más adelante varias publicaciones, entre ellas *El niño* (periódico) y *Desde el zaquán*.



FINANCIAMIENTO EN CURSO

Pueblos Mágicos no desaparecen: Torruco

SILVIA HERNÁNDEZ

El secretario federal de Turismo afirmó que en 2020 habrá recursos para fortalecer este programa

En su primera visita como secretario federal de Turismo, Miguel Torruco Marqués hizo una serie de precisiones sobre programas y acciones de este gobierno que comanda Andrés Manuel López Obrador, como la aseveración de que el Programa Pueblos Mágicos no desaparecerá, se fortalecerá y a partir del año próximo dispondrán de recursos.

Durante su intervención en el lanzamiento del Programa de Financiamiento para el fortalecimiento del Sector Turístico de Michoacán, el secretario federal adelantó que invitará a los presidentes municipales de los 121 destinos enlistados desde 2001 a 2018, a quienes se les presentará el Programa "Barriendo y pintando", a fin de hacer reducir la arquitectura e imagen urbana de cada sitio.

Hizo un análisis de cómo se fueron añadiendo Pueblos Mágicos de acuerdo con intereses de cada secretario de la Secretaría durante dicho periodo, por lo que se determinó poner un alto y en Morelia durante la Feria Nacional de Pueblos Mágicos



Miguel Torruco aseguró que consolidará la política pública turística con orientación social. CARMEN HERNÁNDEZ

del año pasado se entregaron los últimos 10 nombramientos.

Ratificó la invitación a Michoacán, en específico a la secretaria Claudia Chávez López, a acudir a China a la promoción de México ante nuevos mercados con alto poder adquisitivo.

Michoacán, resaltó, tiene vocación para atender los requerimientos de los asiáticos, que buscan sitios virreinales, gus-

tan de la cultura, gastronomía, legado histórico, y eso lo tiene este estado.

Preciso que el Programa de Desarrollo Turístico y Pueblos Mágicos sólo se transfirió a otras dependencias para la canalización de recursos a los estados, y descartó que sea una caja chica como el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), del que ya se identificaron 36 mil millones de pesos de fuga en dos sexenios.

43.3

MILLONES de turistas internacionales, la proyección 2019

4.7%

EL INCREMENTO de visitantes en comparación con 2018

"TIROS PRECISOS"

Compartió resultados de los indicadores de afluencia y derrama económica de enero a mayo de este año, con 18.2 millones de turistas internacionales, lo que representa 5.9% más que el mismo lapso de 2018. La derrama económica acumula al quinto mes del año el mil 66 millones de dólares, 14% de incremento.

En ingresos, hubo 14% de incremento en el gasto de 556.7 dólares. La balanza turística reporta un saldo de siete mil 200 millones de dólares, 36% de aumento.

Indicó que para el Gobierno de México, una potencia turística no se mide con el número de turistas, sino con la captación de divisas. En este sentido, México se ubica en el lugar 10 en ingresos del turismo y el 40, en gasto per cápita.

Por esto, se promoverán productos y se crearán programas que satisfagan las necesidades de los turistas y visitantes, no los caprichos de los gobiernos, servidores públicos o empresarios.

Enfaticó que se pretende dar "tiros precisos" con un nuevo programa, de atractivos y destinos ande. Se iniciará con 14 de 134 plazas mexicanas identificadas con vocación turística; la incorporación será gradual y Michoacán está incluido.

Busca Silvano inclusión federal

SILVIA HERNÁNDEZ

En la intención de que se incluya a Michoacán en el Plan Nacional de Infraestructura, el gobernador Aureoles Conejo adelantó que se aprovechará la visita del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a la entidad para entregarle la solicitud formal para la incorporación de 3 a 4 ciudades michoacanas a dicho esquema federal, como se ha anunciado con destinos como Los Cabos y Acapulco.

Conminó a autoridades municipales presentes a acompañarle con el primer mandatario el próximo fin de semana, para tener el respaldo del mandatario.

Expuso que se trabajara en aquellos municipios con potencial turístico como ya se realiza con Morelia, Uruapan y Patzcuaro, además de incluir a todos los Pueblos Mágicos en esta tarea de acreditación política, a fin de dar certeza a visitantes y



Se realizó la primera sesión del Consejo Consultivo Turístico de Michoacán. CARMEN HERNÁNDEZ

turistas de que acude a sitios seguros. Para este año las expectativas se pretende remontar las cifras récord obtenidas en 2018, cuando se reportó una afluencia de 9.1 millones de turistas, y derrama de más de 11 mil millones de pesos.

Solicitó al secretario Torruco Marqués se incluya a Michoacán en el Programa Nacional de Infraestructura Turística. A las peticiones hacia el representante del Gobierno de México, Roberto Molina Garduño, miembro del Consejo Coordinador

Empresarial (CEE), planteó se considere al estado en la integración del Consejo de Consultivo de la Diplomacia Turística.

INFORME DE RESULTADOS

Como secretaria técnica del Consejo Consultivo Turístico, Claudia Chávez López, presentó un informe de acciones y resultados obtenidos a poco más de tres años de la actual administración estatal.

Destacó la inversión de 251 millones 474 mil 769 pesos del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Prodermagico) con 25 obras en 12 municipios, en beneficio de un millón 223 mil habitantes.

Juan Manuel Abud Mirabent, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado de Michoacán, solicitó apoyo federal para la recuperación de festivales en el estado, para revertir las alertas que cada año actualiza Estados Unidos, afectan la imagen del estado y la percepción de seguridad, así como para la integración de un sistema de reservación en el tema de congresos y convenciones.

EL MUNDO



Luisiana, en alerta ante huracán en Golfo de México

ESTADOS UNIDOS.-

El gobernador de Luisiana, Estados Unidos, John Bel Edwards, anunció este miércoles medidas de "emergencia" ante el pronóstico de formación del primer huracán de la temporada del Atlántico, que puede tocar tierra en algún punto de la costa central estadounidense del Golfo de México el próximo fin de semana.

He emitido el estado de emergencia en preparación ante el efecto de un sistema de bajas presiones en el Golfo de México. El sistema probablemente producirá una ola de tormentas, vientos con fuerza de huracán y hasta 15 pulgadas (2,54 centímetros) de lluvia en el estado", dijo Edwards en Twitter.

Esto va a ser un suceso en Luisiana con inundaciones en la costa y fuertes lluvias que potencialmente pueden impactar en todo el estado. Nadie debería tomarse esta tormenta a la ligera. Como todos sabemos demasiado bien en Luisiana, baja intensidad no significa necesariamente bajo impacto", agregó.

Las autoridades alertaron este miércoles de la formación del primer huracán de la temporada, que de materializarse se denominaría Barry.

Piden la intervención de EU por tensiones con Irán

BERLÍN.-

Alemania, Francia e Inglaterra llamaron a una reunión urgente para debatir el futuro del acuerdo nuclear, luego que Irán superó el nivel de enriquecimiento de uranio permitido por el pacto.

En un comunicado conjunto, los países expresaron su "profunda consternación" por la actividad iraní.

En París, el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Jean-Yves Le Drian, dijo que Estados Unidos puede alentar un diálogo con Irán para aliviar las crecientes tensiones nucleares, pese a haberse retirado del acuerdo nuclear con Teherán.

El Organismo Internacional de Energía Atómica confirmó que Irán está enriqueciendo uranio a un nivel de pureza de 4.5 por ciento, cuando el acuerdo fija el límite en 3.67 por ciento.

No obstante, la administración de Teherán ha manifestado que desea seguir con el acuerdo nuclear firmado en 2015.

Denuncian crueldad para migrantes en EU

ESTADOS UNIDOS.-

Yazmín Juárez, una guatemalteca que en 2018 perdió a su hija tras estar confinada en un centro para inmigrantes en la frontera de Estados Unidos denunció este miércoles en el Congreso estadounidense la "crueldad" de los recintos de detención.

En un momento en que el debate sobre las condiciones que sufren los migrantes en los centros de detención agita la política interna de Estados Unidos, la Comisión por los Derechos Civiles de la Cámara de Representantes organizó una audiencia titulada "Los niños en jaulas" con Juárez como testigo.

Si hoy puedo hacer un cambio, si puedo hacer la diferencia de contarles que es lo que está pasando con las detenciones en ICE (El Servicio de Inmigración), la crueldad, el corazón que ellos tienen en tratar a los niños, es sumamente injusto", denunció en llanto Juárez durante una rueda de prensa previa a la audiencia.

Juárez contó que llegó a Estados Unidos porque temía por su vida en Guatemala y que después de cruzar la frontera hizo una petición de asilo tras lo cual estuvo detenida en un centro en el que le negaron la atención médica que su hija de 19 meses requería, luego de enfermarse por estar en una "jaula fría".

Cuando ICE finalmente nos soltó lleve a Maríe inmediatamente al médico", contó la madre, que dijo que para entonces era demasiado tarde y que su hija murió seis semanas después.

El presidente del Comité de Supervisión de la Cámara, Elijah E. Cummings, denunció que "el gobierno patrocina abuso de menores a gran escala".

Se compromete EU a destinar 800 mdd para proyectos en México

CIUDAD DE MÉXICO.-

En presencia del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, el director de operaciones de la Corporación de Inversiones Privadas en el Extranjero, que es la agencia de Estados Unidos que moviliza capital privado para proyectos de desarrollo, Ryan Brennan, firmó dos Cartas de Intención para destinar 800 millones de dólares a proyectos que generarán empleo y fomentarán el desarrollo en el sureste de México.

En la sede de la cancillería, Ebrard destacó que esta acción es resultado del acuerdo signado entre México y Estados Unidos el 18 de diciembre y reafirmado más tarde en Washington, el 7 de junio, para impulsar crecimiento en la región y con ello reducir los flujos migratorios.

Para nosotros significa que el gobierno de Estados Unidos está tomando en serio ese compromiso, muchas personas dijeron en diciembre y enero que eso no iba a

funcionar, que no iba a haber inversiones y que iba a tomar años, si bien nos iba, para ver un resultado de ese compromiso"

OPIC, por sus siglas en inglés, identificó 12 proyectos, que hoy se encuentran en revisión que requerirían un respaldo por 2.5 mil millones de dólares para desarrollarse en las industrias energética, agraria, marítima y saneamiento de aguas.

Hoy, con el compromiso de canalizar 800 millones, 52 de ellos a financiamiento de microempresas en Oaxaca, Yucatán y Chiapas, se observa el primer resultado de la estrategia de cooperación entre ambos países, resaltó el canciller.

Son inversiones para grandes empresas, pero también para micro y pequeñas empresas, hizo un esfuerzo OPIC para eso. Se están haciendo líneas de crédito para micro financieras mexicanas que se llaman "Financiamiento Progresemos", "Alternativa 19 del Sur",

"NFI Canessa" y "Operadora de Servicios Mega" que funcionan en el sur del país pero que son pequeños créditos".

Al respecto, el secretario Ebrard Casaubón recordó que también nuestro país tiene el compromiso de apoyar financieramente con hasta 100 millones de dólares proyectos en el llamado triángulo de Centroamérica, como es el caso del programa Sembrando Vida.

México, por su parte, está cumpliendo compromisos que hizo, habíamos señalado que invertiríamos de una manera importante en los tres países de Centroamérica para que también tengan más empleos en el corto plazo, ya lo estamos haciendo en El Salvador. La inversión de este año de México en esos tres países va a ser la más importante que hayamos hecho nunca para crear empleos".

El financiamiento para México por parte de esta agencia norteamericana OPIC podría llegar hasta los 4.8 mil millones de dólares.

Ofrece López Obrador mayor certidumbre a Pymes

CIUDAD DE MÉXICO.-

Al reunirse con empresarios de Nuevo León, el presidente Andrés Manuel López ofreció mayor certidumbre para las pequeñas y medianas empresas.

Luego de una reunión de dos horas en Palacio Nacional con integrantes de la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León (Caintra), los empresarios coincidieron en que se trató de un encuentro extraordinario y positivo en el que sus propuestas fueron escuchadas y apoyadas por el jefe del Ejecutivo federal.

Por ejemplo, el facilitar los trámites para la creación de las Pymes y que un porcentaje de los productos que elaboran estas empresas sea adquirido por el gobierno.

Todos los temas que se abordaron iban relacionados a generar mayor certidumbre, en base a la recepción que tuvimos, tan positiva, me voy muy motivado de que vamos a dar esa certidumbre que todos estamos buscando", expresó Adrián Sada Cueva, presidente de Caintra.

Además, se establecieron mesas de trabajo con el objetivo de analizar propuestas en materia energética con el propósito de alcanzar la meta del crecimiento económico del 4 por ciento anual

Funcionarios de CNDH y Cofece podrán ganar más que el presidente: SCJN

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que los funcionarios de mando de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) pueden obtener un salario hasta 40 por ciento superior al del presidente de la República.

Por mayoría de votos, la Primera Sala del máximo tribunal del país revirtió este miércoles la negativa de suspensión para que los trabajadores de dichos organismos autónomos pudieran mantener el sueldo que percibían de acuerdo al presupuesto de 2018.

Los ministros de la SCJN revisaron dos recursos de reclamación interpuestos por la Cofece y la CNDH en contra de los acuerdos que negaron concederles la suspensión a la aplicación de la Ley de Salarios.

Apenas la semana pasada, la Segunda Sala de la Corte desechó un proyecto que proponía confirmar la negativa de suspensión solicitada por el Inegi en la controversia constitucional que presentó contra el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, en el que se aplicó la reducción salarial para que sus trabajadores no ganen más de 108 mil pesos mensuales.

INSEGURIDAD EN MICHOACÁN

Se han certificado 30% de policías: SAC

CESAR ABREGO

Entre los acuerdos con el gobierno federal se aprobó una prórroga de 10 meses para expedir la certificación a elementos de seguridad del estado

Luego de aprobarse la prórroga para que a partir del próximo diez de septiembre tanto estados como municipios cuenten con un plazo de 18 meses para expedir el Certificado Único Policial de sus elementos de seguridad, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, dijo esperar a que el acuerdo tomado hace algunos días sea inamovible, toda vez que ni el 30% de todos los efectivos locales cuentan con su certificación.

Ejemplificó que municipios como Uruapan o Jacona no han dado continuidad a la certificación de sus elementos. Sin embargo será competencia del propio Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública evaluar el cumplimiento de cada ayuntamiento a la expedición del CUP para sus efectivos, así como por parte del Consejo sesionar de manera semestral para revisar los avances en términos de seguridad en cada uno de los municipios.



El SESNSP evaluará el cumplimiento de cada Ayuntamiento para la expedición de la acreditación policial. ARCHIVO



EN PAUSA

MUNICIPIOS como Uruapan o Jacona no han dado continuidad a la certificación de sus elementos

En conferencia de prensa, el mandatario michoacano recapituló respecto de los lineamientos acordados durante la última

sesión del Consejo Nacional de Seguridad mismos en los que también se estableció el reformar las reglas de operación del

4

MIL uniformados son los que a la fecha han cumplido con este proceso en la entidad

Fondo de Fortalecimiento Municipal para que del total de sus recursos un 50 por ciento sean aplicados directamente a temas de seguridad, es decir incrementar el número de elementos policiales, dignificar sus salarios y mejorar el equipamiento, armamento e incluso uniformes.

De ahí que Aureoles Conejo celebrara la realización de modificaciones a dicho fondo, toda vez que tanto el Fortamun como el FASP (Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública) se utilizaba en los municipios hasta para justificar gastos "por barrer la calle", detallando que al menos para todas las demarcaciones del país se cuentan con 42 mil millones de pesos para dicho rubro.

"Ahora todos los municipios grandes y chicos tienen que destinar el 50 por ciento de ese fondo. Literalmente se usa para todo y es entendible por la escasez de recursos en el ámbito municipal, pero se usa para pagar nómina, para gasolina, alumbrado público o para la recolección de basura. Es tan amplio el espectro al que se puede destinar que para seguridad pública aplican lo mínimo", agregó.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de los cinco mil 500 elementos municipales registrados únicamente cuatro mil han cumplido con su proceso de certificación, es decir, hay un remanente de mil 500 policías que además de estar en funciones, no cuentan con dicho respaldo.

Cuartel de GN estará en zona naval de LC

GEORGINA GASCA/Corresponsal

En Lázaro Cárdenas, la Guardia Nacional tendrá sus instalaciones en Isla El Cayacal, en un terreno de una hectárea frente a la Administración Portuaria Integral y justo unos metros antes de llegar a la Zona Naval, aseguró Rubén Vargas Suárez, Comandante de la X Zona Naval Militar quien ocupa este cargo desde enero.

La policía militar tendrá aquí 245 elementos que vienen de diversas partes del país, quienes recibieron capacitación primero como centro de adiestramiento inicial que duró cuatro semanas, luego, en una segunda fase llevan el adiestramiento de infante de la Marina, para al final ser capacitados ya como policías, capacitación total que lleva cuatro meses.

Para los cuatro municipios costeros que son Coahuayana, Chinicuilá, Lázaro Cárdenas y Águila habrá 450 elementos de la Guardia Nacional "a quienes la marina trasmite sus principios y valores, pues en la práctica son ellos mismos".

La construcción del cuartel para la Guardia Nacional será en una hectárea que donó la Secretaría de Marina en la X Zona Naval para albergar a 450 elementos, quienes tendrán facilidades de usar el complejo de la Armada de México para adiestramiento continuo.

"En una primera etapa se consideran a 245 marinos que llegan de diferentes zonas, ya están aquí los primeros 72, los cuales recibieron capacitación inicial, adiestramiento marino y en un tercer módulo normativa de Policía civil como primer correspondiente con protocolos y pro-



Las instalaciones albergarán 450 elementos del cuerpo policial federal. GEORGINA GASCA

cedimientos en el marco del Nuevo Sistema Penal", destacó el comandante.

Dijo que todos los aspirantes a formar parte de la Guardia Nacional, marinos o civiles deben pasar satisfactoriamente los filtros establecidos en la Semar, así como el examen de control y confianza, sumado a principios básicos de marinos; honor, deber, lealtad y patriotismo. Tras señalar que la atomización de la fuerza policial quedó atrás, "hoy el trabajo conjunto de



RUBÉN ALFONSO VARGAS SUÁREZ

COMANDANTE DE LA X ZONA NAVAL MILITAR

En una primera etapa se consideran a 245 marinos que llegan de diferentes zonas, ya están aquí los primeros 72, los cuales recibieron capacitación inicial"

las fuerzas castrenses con la Policía civil, es una realidad, que ha dado buenos dividendos, a la cual se suma la Guardia Nacional y autoridades civiles para juntos impulsar seguridad y bienestar social".

Aseguró que la Guardia Nacional asumirá las funciones de la Policía Federal, "será un cambio de fondo, no de forma, en el cual la Marina llevará el acompañamiento hasta su consolidación, porque esta fuerza policial tenga personal, instalaciones, equipo y presupuesto.

CRISIS FINANCIERA

UMSNH tendría 300 mdp: SUEUM

DESIREÉ HERNÁNDEZ

Líder sindical asegura que la institución dispone de más recursos federales; la autoridad, lo niega

La Universidad Michoacana podría recibir recursos por el orden de los 300 millones de pesos en los próximos días, según afirmó el dirigente del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), Eduardo Tena Flores.

En entrevista colectiva mencionó que más allá de que se haga oficial por parte de las autoridades nicolaitas, el tuvo acceso a un documento en el que se habla del reconocimiento federal a nivel bachillerato, lo que representa un incremento en los subsidios que recibe la Casa de Hidalgo por parte del gobierno.

"Es un documento que tengo que además llegó a mis manos de manera fortuita, que la Universidad Michoacana ya está recibiendo recursos extraordinarios o va a empezar a recibir recursos, eso solo lo sabe el rector y el tesorero una vez que están reconociendo el nivel medio superior que es la preparatoria", declaró el dirigente sindical.



La Casa de Hidalgo necesita presupuesto para pagar nómina y otros pendientes. CARMEN HERNÁNDEZ

Dijo que ante estas novedades se reactiva la esperanza de que ese cuente con recursos para que la autoridad solvente el pago de más quincenas, pero lamentó que otro de los rubros que se ha marcado como vital en la gestión de recursos como es la modificación al régimen de pensiones y jubilaciones se tenga detenido por parte de la autoridad.

"El rector debió haber aprovechado estos tiempos para presentar sus propuestas, a nosotros no nos interesa reformar absolutamente nada, a quien le interesa es a la autoridad y de ahí debe salir la propuesta", aseveró.

DESCONOCER DOCUMENTO

El rector Raúl Cárdenas Navarro dijo desconocer la existencia de algún documento referente a la aprobación de recursos extraordinarios para la institución.

Si bien se tiene en puerta el reconocimiento del nivel medio superior, lo que representaría mayores recursos para la casa de estudios, estos no serían extraordinarios, sino parte del subsidio ordinario que se recibe anualmente.

Aseveró que de concretarse esta gestión no sería de manera inmediata por lo que reiteró desconocer sobre las aseveraciones hechas por Tena Flores.



Profesionistas externaron su apoyo al aspirante a la dirección. CORTESÍA

El Colegio de Contadores apoya el perfil de Guzmán Díaz

DESIREÉ HERNÁNDEZ

Integrantes del Colegio de Contadores del Estado de Michoacán externó su respaldo a uno de sus integrantes que forma parte del grupo de docentes de la Facultad de Contaduría de la Universidad Michoacana, el cual busca encabezar la dirección.

Se trata de Alberto Gabriel Guzmán Díaz, quien además de ser egresado de la institución nicolaita tiene una amplia experiencia en el ramo y es socio del colegio, lo que lo hace un perfil idóneo, según señaló en rueda de prensa el presidente del Colegio de Contadores Públicos en la entidad, Juan Ignacio Oros Guerrero.

Afirmó que son respetuosos de las instituciones, pero ante el interés de todo lo que ocurre en el campo de la contabilidad es que determinaron emitir un posicionamiento en torno a la elección del titular de la Facultad de Contaduría de la Universidad Michoacana.

"Para nosotros es importante que la facultad sea ocupada y dirigida por un contador público, como se dice coloquialmente, este en la jerga. Como colegio somos una institución de las más organizadas en el país, como es la norma de control de calidad y de desarrollo profesional continuo", comentó Oros Guerrero.

El contador certificado, Arturo Gabriel Guzmán Díaz es egresado de la Universidad Michoacana, tiene una maestría en impuestos y candidato a doctor en Ciencias de lo Fiscal.

Miembro activo del Colegio de Contadores de Michoacán y de la facultad a la que busca dirigir, según mencionó el financiero del consejo directivo, Miguel Ángel Calderón Arreola.

Los representantes del consejo, quien decidirá quien encabezará la institución educativa, subrayaron la certificación con que cuenta el aspirante, que dijeron da fe de su preparación y trayectoria, por ello apuntaron a su respaldo porque podría abonar a que de manera interna la Universidad Michoacana y los integrantes del Consejo Universitario elegirán al mejor perfil para encabezar la Facultad de Contaduría de la Universidad Michoacana.

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA

Licitación Pública No. CP/19/M/SA/CA/04/2019

El Poder Judicial del Estado de Michoacán, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Otro Púbrica y Servicios del Consejo del Poder Judicial y de su Secretaría de Administración, CONVOCAN

A las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública, consistente en la adquisición de: "Artículos de Papelería", entre otros, las siguientes partidas:

| Partida | Descripción de los principales artículos | Cantidad |
|---------|--|-----------------|
| 5 | Caja de servicio tamaño obispo | 4,000 piezas |
| 27 | Folios tamaño oficio color blanco | 28,000 piezas |
| 33 | Hoja tamaño carta | 7,000 paquetes |
| 34 | Hoja tamaño oficio | 22,000 paquetes |
| 35 | Hoja oficio tamaño oficio | 22,400 piezas |

Principales requisitos

1. Contar con un capital contable mínimo superior de \$ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.).
2. Cumplir con el cumplimiento de las condiciones especiales propias del Poder Judicial.

Actos de Licitación

Todos los actos de la licitación se realizarán en la Sala de Licitación del Palacio de Justicia del Centro Histórico, ubicado en Portal Alameda 263, colonia Centro, de esta ciudad.

| Santa de aclaraciones | Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas | Fallo de adjudicación | Firma del contrato |
|-------------------------------------|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
| 14 de julio del 2019 12:00 horas | 14 de julio del 2019 12:00 horas | 14 de agosto del 2019 12:00 horas | 14 de agosto del 2019 12:00 horas |
| Firma del contrato: | El lugar para la firma del contrato será en las oficinas del Departamento de Adquisiciones y Almacén del Poder Judicial del Estado de Michoacán, ubicada en Calzada La Huerta No. 400 Colonia Nueva Valladolid. | | |
| Condiciones de pago: | El pago correspondiente se efectuará como depósito a los 15 días hábiles siguientes, contando a partir de la entrega del 100% de los bienes, previo entrega de facturas. | | |

La venta de las bases será los días 11, 12 y 15 de julio del 2019 y tendrá un costo de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n.); el pago se efectuará en las cajas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, previa orden de entrega que al efecto emita el Departamento de Adquisiciones y Almacén de la Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada La Huerta N° 400, edificio A, planta baja, de la colonia Nueva Valladolid, CP. 58100, en esta ciudad.

Únicamente podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en situación de mora, hayan sido sancionadas o si hayan concluido los procedimientos respecto del cumplimiento de otros contratos celebrados con la convocante.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán modificarse.

Moravia, Michoacán, 11 de julio de 2019.

El Secretario de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Otro Púbrica y Servicios del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
C.P. I. Francisco Aguilar Galván Aguilar

INSUFICIENCIA FINANCIERA ESTATAL

A la venta, activos para pagar nómina

CÉSAR ABREGO

El gobierno estima recaudar 650 millones de pesos con la comercialización de 31 bienes muebles e inmuebles

Un total de 31 activos del gobierno de Michoacán, entre ellos cinco helicópteros y una aeronave, serán puestos en venta con la finalidad de reunir recursos para el pago de la nómina de trabajadores y compromisos económicos que deberá asumir el estado para finales del 2019, toda vez que al no definirse hasta el momento el proceso de federalización de los servicios educativos, las finanzas estatales son insuficientes para hacer frente al déficit presupuestal que alcanza los tres mil millones de pesos.

En rueda de prensa, el gobernador Silvano Aureoles Conejo anunció que con la comercialización del paquete de bienes muebles e inmuebles como parte de la flota de aeronaves, terrenos, silos y otras propiedades de gran extensión, tendrán la oportunidad de recaudar un monto estimado de 650 millones de pesos. Algunos espacios que dijo deberán solicitarse al Congreso local su permiso a fin de desincorporarlos, calculando que al acercarse el receso del



Estas naves son parte de la flota que estará disponible para negociación. CORTESÍA

Legislativo concreten dicho procedimiento en el mes de octubre próximo.

Consciente de que con la política de austeridad republicana implementado por el gobierno federal actual no podrán acceder a recursos extraordinarios y de las débiles condiciones financieras en que se encuentra el estado pues aún con las medidas de efectividad en el gasto corriente y la reestructuración de los créditos bancarios, luego de las deudas millonarias adquiridas durante los gobiernos de Lázaro Cárdenas Batel, Leonel Godoy Rangel, Fausto Vallejo, Jesús Reyna y Salvador Jara Guerrero, apenas han logrado salir de algunos pendientes. Por ello la

12 PREDIOS entre casas y terrenos, siete almacenes de granos y seis aeronaves, listos para negociación

venta de activos para evitarse escenas lastimosas como en otros años cuando grupos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación bloquearon vías ferreas, avenidas y calles para exigir sus quincenas y bonos nóminas pendientes.



El INE confirmó que no hubo el quórum para aprobarlo. GEORGINA GASCA

Encuentro solidario se queda sin un registro

GEORGINA GASCA

LAZARO CÁRDENAS.- La organización ciudadana denominada "Encuentro Solidario" no consiguió lograr reunir en asamblea las 300 personas necesarias para conseguir la aprobación del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que su representante, Rubén Pérez Hernández, buscará hacer de nuevo este ejercicio en Antúnez, tras fracasar este intento en la tenencia Las Guacamayas.

Francisco Javier Rincón García, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, informó que asistió a la asamblea y verificó que los nuevos aspirantes para conformar el nuevo instituto político no cumplieron los requisitos para ser tomados en cuenta dentro de la estructura que debe llevar un partido político, que por principio de cuentas deben de reunir al menos 300 personas.

"En el salón Guacamayas A, personal del Instituto Nacional Electoral estuvo presente para constatar que se cumpliera con los requisitos que refiere el organismo para que sea considerado dentro de las organizaciones aspirantes a conformar un instituto político; sin embargo, sólo asistieron 256 personas por lo que no tuvieron el quórum requerido".

De acuerdo con el periodo que marca la ley en materia electoral, los aspirantes a conformar un nuevo partido político deberán lograr en cada distrito conseguir el aval del INE. En este caso tienen un año para lograrlo. Es decir, hasta enero de 2020 de acuerdo con su manifestación de partido político en formación DIPP/DE/ DIPP/412R/2019B según la Dirección Ejecutiva de Perrogativas y Partidos Políticos.

A la asamblea sólo asistieron 256 de 300 personas necesarias para acreditar el procedimiento

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA
Licitación Pública No. CPEM/SA/CA/02/2019

El Poder Judicial del Estado de Michoacán, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios del Consejo del Poder Judicial y de su Secretaría de Administración, CONVOCAN

A las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública, consistente en la adquisición de "Equipos de Tecnología", entre otros, las siguientes partidas:

| Partida | Descripción de los principales artículos | Cantidad |
|---------|---|------------|
| 1 | Escritores | 50 piezas |
| 2 | Fax | 20 piezas |
| 3 | Verificadores de tarjetas a puntos por vía magnetocárdica | 10 piezas |
| 4 | Impresoras laser | 150 piezas |
| 11 | Estación de trabajo | 8 piezas |

Principales requisitos

- Contar con un capital contable (mínimo registrado de \$ 300,000.00 quinientos mil pesos 00/100 (000/100))
- Garantizar el cumplimiento de las condiciones especiales propias de Poder Judicial

Actos de Licitación

Todos los actos de la licitación se realizarán en la Sala de Lectura del Palacio de Justicia del Centro Histórico, ubicada en Portal Alegre 267, colonia Centro, de esta ciudad.

| Acto de Licitación | Fecha y hora |
|---|--------------------------------------|
| Junta de aclaraciones | 08 de julio del 2019 11:00 horas |
| Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas | 18 de julio del 2019 11:00 horas |
| Falta de adjudicación | 9 de agosto del 2019 11:00 horas |
| Firma del contrato | 18 de agosto del 2019 11:00 horas |

Término del contrato: El lugar para la firma del contrato será en las oficinas del Departamento de Adquisiciones y Almacén del Poder Judicial del Estado de Michoacán, ubicada en Carretera La Huerta No. 400 Colonia Nueva Valentía.

Condiciones de pago: El pago correspondiente se efectuará como máximo a los 30 días hábiles siguientes, contando a partir de la entrega del 100% de los bienes, previa entrega de facturas.

La venta de los Bienes será los días 11, 12 y 13 de julio del 2019 y tendrán un costo de \$1,800.00 (1 mil 800 pesos 00/100 M.N.), el pago se efectuará en las cajas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, previa orden de venta que al efecto emita el Departamento de Adquisiciones y Almacén de la Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado, ubicado en Carretera La Huerta N° 400, edificio A, planta baja, de la colonia Nueva Valentía, C.P. 58290, en esta ciudad.

Únicamente podrán participar las personas físicas y morales que no se encuentren en situación de quiebra, hayan sido sancionadas o se hayan conducido con estrechamiento respecto del cumplimiento de otros contratos relacionados con la licitación.

Ninguna de las condiciones especificadas en los bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán modificarse.

Morelia, Michoacán, 11 de julio de 2019.
El Secretario de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán:
C.P. J. Francisco Aguilar Guillén Aguilar

■ ECOLOGÍA ■ SE REUNIERON ESPECIALISTAS

Planean rescatar Zirahuén

SE BUSCAN ESTRATEGIAS PARA DETENER EL DETERIORO DEL LAGO, QUE EN LAS ÚLTIMAS FECHAS SE HA AFECTADO POR AGROQUÍMICOS

ANGÉLICA AYALA, Colaboradora. La Voz de Michoacán

Salvador Escalante, Mich.- Como estrategia para lograr detener el deterioro ambiental del llamado "Espejo de los Dioses", se realizaron cuatro talleres para formular el Plan de Gestión Integral de los Recursos Naturales para la Cuenca del Lago de Zirahuén, en Santa Clara del Cobre, y en las comunidades de Agua Verde, Copándaro y Zirahuén, con la presencia de diferentes grupos sociales, representantes de dependencias gubernamentales, alumnos e investigadores de la Facultad de Biología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

El objetivo de estos encuentros, además de dar a conocer parte de la investigación que ha realizado la UMSNH, fue intercambiar conocimientos y puntos de vista sobre la problemática que afecta los recursos naturales de la cuenca del Lago de Zirahuén, mismo que estuvo en polémica meses atrás por la proliferación de un alga que cambió el color del agua y que alertó por la presencia de altos índices de sulfatos, además del cambio de temperatura del agua, lo que hizo que proliferara el alga al tener más cálido su hábitat.

Los foros participativos abordaron cuatro temas en espe-

cífico: "El uso de suelo forestal", "Agua y pesca", "Turismo y salud", así como temas de conservación ambiental, donde los funcionarios de la Cofom, Semacdet, Compesca, Sedrua, alumnos de la Facultad de Biología y de la carrera de Desarrollo Comunitario del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, participaron, además de los funcionarios municipales.

Previo a realizar las mesas de trabajo, el docente e investigador de la UMSNH, Alberto Gómez Tagle, informó que la filtración ha bajado hasta 10 veces por cuestiones como los incendios forestales, es decir que se está perdiendo mucha agua de lluvia que va al lago; además, en 24 años las zonas agropecuarias cambiaron la superficie por huertas de aguacate, en estadística se incrementaron en 1883.4 por ciento las huertas de aguacate en la cuenca del Lago de Zirahuén.

Así mismo, informó que en cuatro años se ha incrementado en 547 por ciento la agricultura protegida, como la producción de arándano, que ya ocupa un aproximado a 500 hectáreas alrededor del Lago de Zirahuén. Aunque aclaró que no hay índices elevados de la microcistina que libera el alga al morir y que



DIVERSOS FACTORES HAN AFECTADO AL LAGO DE ZIRAHUÉN, ENTRE ELLOS EL USO EXCESIVO DE AGROQUÍMICOS.

ocasionó el cambio de color del lago, se requieren acciones previas para evitar lo que sucedió en marzo de este año; sin embargo, aclaró que si el agua del lago se almacena para uso doméstico puede surgir un problema de salud, al liberarse la microcistina, que es dañina.

El estudio que dirige con apoyo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, detalló, se realiza en los temas como análisis de cambio de uso de suelo, la sistematización de información hidroclimá-

tica, estaciones convencionales y automáticas, la revisión y compilación histórica de estudios de 1941 a 2018, la estructuración de bases de datos para establecer parámetros e indicadores de las condiciones del lago, estructuración de una base de datos mediante censos entre la población y la estructuración de base de datos epidemiológica.

Entre la información arrojada por el investigador, sobresale que el principal factor de contaminación del lago es la utilización de químicos en las par-

celas agropecuarias, ya que los componentes van a parar directo al lago, así como las huertas de aguacate, que también aplican agroquímicos, aunado a la extracción del agua de la laguna para el uso agrícola.

Las alternativas para solucionar y detener la contaminación del "Espejo de los Dioses", detalló, son la reducción de carga de nutrientes, instalación de plantas de tratamiento, humedales de tratamiento primarios y secundarios, además de la reducción de agroquímicos.



LOS CURSOS DE VERANO TIENEN UN COSTO DE 350 PESOS PARA EL PAGO A LOS MAESTROS, E INICIARÁN EL LUNES 15 DE JULIO EN LA ESCUELA DE ARTES.

Inician cursos de verano para niños

La Piedad, Mich.- Con el objetivo de ofrecer una alternativa de desarrollo personal en el ámbito cultural, el Ayuntamiento de La Piedad, a través de la Dirección de Cultura, invita a los cursos de verano a partir del próximo lunes 15 de julio.

Para este año se han preparado talleres en dibujo, pintura, baile hawaiano, piano, ballet y manualidades, en un horario de 09:00 de la mañana a 1:00 de la tarde de lunes a viernes en las instalaciones de la Escuela de

Artes, que se ubica en el Jardín de La Purísima, en La Piedad.

A decir del titular de la dependencia, Antonio Estrada Dávalos, la instrucción del alcalde Alejandro Espinoza es que se habilite el espacio en este periodo para beneficiar el desarrollo de los niños con la variedad de actividades que se tienen programadas.

Agregó que para esta ocasión la inversión es de 350 pesos, los cuales son para el pago de los maestros que estarán impartiendo cada uno de los talleres

que se promueven.

El funcionario hizo una invitación a los padres de familia para que aprovechen la oportunidad e impulsen en sus hijos el gusto por alguna de las disciplinas artísticas, mismas que pueden contribuir de manera significativa al desarrollo personal de los niños.

Los interesados pueden acudir a la dirección de Cultura o bien marcar al teléfono 52 265 80 para pedir mayor información o realizar la inscripción.

Sandra Soraya Castro | MORELIA

Gobierno estatal venderá bienes para superar déficit

► La medida permitirá recaudar 650 millones de pesos que irán al pago de salarios

A fin de garantizar el pago de salarios al cierre del presente año, el gobierno de Michoacán puso a la venta este miércoles un paquete de 31 activos propiedad de la entidad.

Se trata de cinco helicópteros, un avión, siete almacenes de granos y 12 predios considerados como reservas territoriales, por los que se pretende hacerse de al menos 650 millones de pesos.

En rueda de prensa, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo reconoció que, si bien estos recursos no alcanzan para cubrir el déficit de tres mil millones de pesos que se tienen para el pago de nómina, si constituiría un punto de partida para evitar conflictos con sectores como el magisterial.

Explicó que los activos que serán puestos a la venta guardan diferentes estatus que incluyen desincorporaciones o aprobaciones legislativas.

Dijo que las aeronaves que serán puestas a la venta fueron compradas en otras administraciones datando la mayoría de 1983 y solo una del 2013.

Afirmó que esta acción no afectará la operatividad de servicios como el de ambulancias aéreas y otros en los que eran ocupados los helicópteros: «La venta de estos activos no altera o daña el

ritmo de las actividades que realizamos. Ese tema está debidamente cuidado», dijo.

Con lo que toca a los predios mencionó que entre estos se encuentra el Parque Industrial de Morelia y la segunda etapa del parque industrial de Zacapu, así como el ubicado en Avenida Acueducto de Morelia, donde se encontraba el penal Francisco J. Múgica.

También otros que se encuentran en la estación Queréndaro y en la comunidad de San Juan Taramo, entre otros.

Silvano Aureoles afirmó que las gestiones con el gobierno federal se mantienen a fin de lograr apoyos adicionales para cubrir salarios y prestaciones, sin embargo, mencionó que no puede esperar a que estas fructifiquen o no por lo que determinó llevar a cabo acciones como estas.

En este sentido no descartó

acudir a una fuente de financiamiento externa mediante la solicitud de un empréstito, pero dejó en claro que ese sería la última alternativa: «no quiero endeudar al estado».

Cabe hacer mención que la lista completa de activos que se encuentran a la venta se encuentra en la siguiente liga: <http://michoacan.gob.mx/docs/puesta-en-venta-bienes-gem.pdf>

El contacto para obtener mayor información es Julio César Larios Bocanegra subdirector Jurídico del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo.

Activos en venta

12 predios, terrenos o casas:

- Área de donación del fracc. «Ciudad Industrial»
- Predio donde estaba el CERESO Francisco J. Múgica

- Esquina de Avenida Camelinas y calle L.V. Beethoven
- Coto del Ángel, Lote 12 Manzana 2
- Coto del Ángel, Lote 5 Manzana 4
- Av. Acueducto esq. Diego de Basalenque no. 265, col Centro Histórico
- Balcones de Santa María, Lote 17 Manzana B
- Fracciones D, E Y G, Predio junto a Casa de Gobierno
- Fracción de terreno del Predio Ex – Ejido de Santiaguito
- Inmueble, Calle Niños Héroes 112, esquina con Dr. Miguel Silva 64, Col. Centro, Tepalcatepec
- Predio Urbano, calle Colcheros de Parangaricutiro 48, Col. Vasco de Quiroga, Morelia
- Propiedad, Calzada Madero 38 y Curtidores de Teremendo 44, Col Vasco de Quiroga, Morelia

También se venderán, siete silos y seis predios de grandes

extensiones:

- Segunda etapa del Parque Industrial de Zacapu
- Estación Queréndaro CIMO
- Estación Queréndaro FIPAIM
- Reserva Industrial San Agustín del Maíz
- Reserva Industrial San Juan Taramo
- Predio en la Ciudad Industrial Morelia

LOS LUJOS A VENDER

5

helicópteros

1

avión

El cargo de secretario ejecutivo Anticorrupción no será trampolín político

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

No vamos a permitir que este espacio sirva de proyección política para ningún perfil, por lo que el proceso de selección de la terna para ocupar el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción, cuenta con legitimidad y candados, afirmó el presidente del Comité Ciudadano del SEA, Juan José Tena.

Durante las comparecencias que tuvieron lugar este miércoles ante los integrantes del Comité el presidente explicó que se da la valoración del currículo con 45 puntos, y comparecencia con 45 puntos, y 10 puntos de la exposición de motivos.

“Conflictos de intereses todos los podemos tener porque vivimos en sociedad, la clave no es tener sino transparentar, y eso lo estamos planteando a los

candidatos, si tienen algún interés o filiación partidista se debe darse a conocer esta situación decirlo y explicarlo, pero si estamos haciendo esta ponderación política y es un perfil técnico, no queremos un secretario técnico que se vaya a desayunar con secretarios o le marque diga tengo esta queja, a ver como la platicamos, no tiene que tener vida partidista, y puede aspirar a otros cargos, pero en este no vamos a permitir que sea un espacio para que él se proyecte”, dijo.

A su vez, Elvia Higuera Pérez, comisionada del Comité Ciudadano, precisó que en este momento se siente confiada y tranquila respecto al proceso de selección, con esa sensación moral de saber que se está haciendo lo éticamente adecuado, se está cuidando.

Si se identifica un tema de cercanía con un partido político, se valorará al momento de tener la terna y se contará en este proceso de valoración, en donde todos los criterios son instrumentos públicos que se darán a conocer, “no queremos que exista injerencia de alguno de los poderes del Estado”, mencionó.

Cabe mencionar que la lista de aspirantes al cargo de Secretario Ejecutivo del SEA son: Pastor Salvador Hernández, José Miguel Ramírez Viveros, Celia Martínez Aguilar, Germán Martínez Aguilar, José Antonio Ferreyra Castro, Rogelio Chávez Martínez, Rodrigo Mora Espinosa, Sheila Montaña Mendoza, Arturo Ángel Parra Luviano, Víctor Hugo Villagómez Ortiz, Guillermo Arteaga Torres, Ana María Vargas Vélez, Antonio Gálvez López, Daniel Chávez García e Isai Murillo B.

Ya están a la venta, pero 12 bienes inmuebles faltan ser desincorporados por el Congreso

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El gobernador del Estado deberá enviar al Congreso de Michoacán, la iniciativa para desincorporar 12 bienes inmuebles que anunció su venta, como medida de seguimiento a la estabilización de la situación financiera de la entidad.

De acuerdo con el diputado Javier Paredes Andrade los 12 predios, terrenos o casas y seis predios más de grandes extensiones, debe informarse sobre esta decisión y tendría que llegar al Congreso la solicitud, recordó que a inicio de año no había planteado esta venta y deben ver cuáles son los bienes para generar una comisión y verificar la existencia de los mismos y estar atento a esta subasta. “Creo que ya debe tener la iniciativa, y en próximos días la estará presentando, y creo que es más bien para generar presión al Gobierno de la República, y el tema de la deuda no se ha avanzado”, dijo.

Sobre el tema, Araceli Saucedo descartó que este anuncio tenga como trasfondo un amago al Gobierno Federal, tiene más de fondo de la situación que se encuentra el estado que es crítica y requiere de la voluntad del presidente de la República para que se garantice el salario de los maestros.

“No es más la que la voluntad que tiene de no dejarlos sin su salario, pero reiteramos una vez más, que voltee a ver a Michoacán, hemos cumplido con los requerimientos que hizo Hacienda y se ha cumplido con los expedientes, debe voltear y ver como ayuda, las finanzas no son lo más agradables y lo que se requiere, es porque se necesitan más de 3 mil”, expresó, al señalar que la deuda sigue siendo una última alternativa, y con este cambio que hay en la Secretaría de Hacienda se den atrasos.

El diputado del Verde Ecologista, Ernesto Núñez, indicó que si la venta de algunos activos resolviera la deuda sería interesante, pero solo alcanzará para algunas quincenas y no es la solución, refirió. “Si es un mecanismo de presión que bueno, porque debemos ayudar todos presionar al Gobierno de la República lo que si comentó el gobernador si no está listo, tendría que pensarse en la deuda y no hay otra alternativa” concluyó, al confiar en que sea la última opción y que voltee a Michoacán.

Inclusión, clave para la construcción de la paz: Carlos Herrera

MORELIA, MICH.-

El respeto, tolerancia e inclusión deben ser los ejes primordiales para la construcción de la paz, mismos que permitirán el desarrollo social de nuestro estado.

Así lo manifestó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, al encabezar la renovación de la Junta de Gobierno del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en Michoacán, integrada por el sector académico y la sociedad civil, por un período de tres años, lo anterior, de conformidad con el Artículo 27 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado de Michoacán de Ocampo.

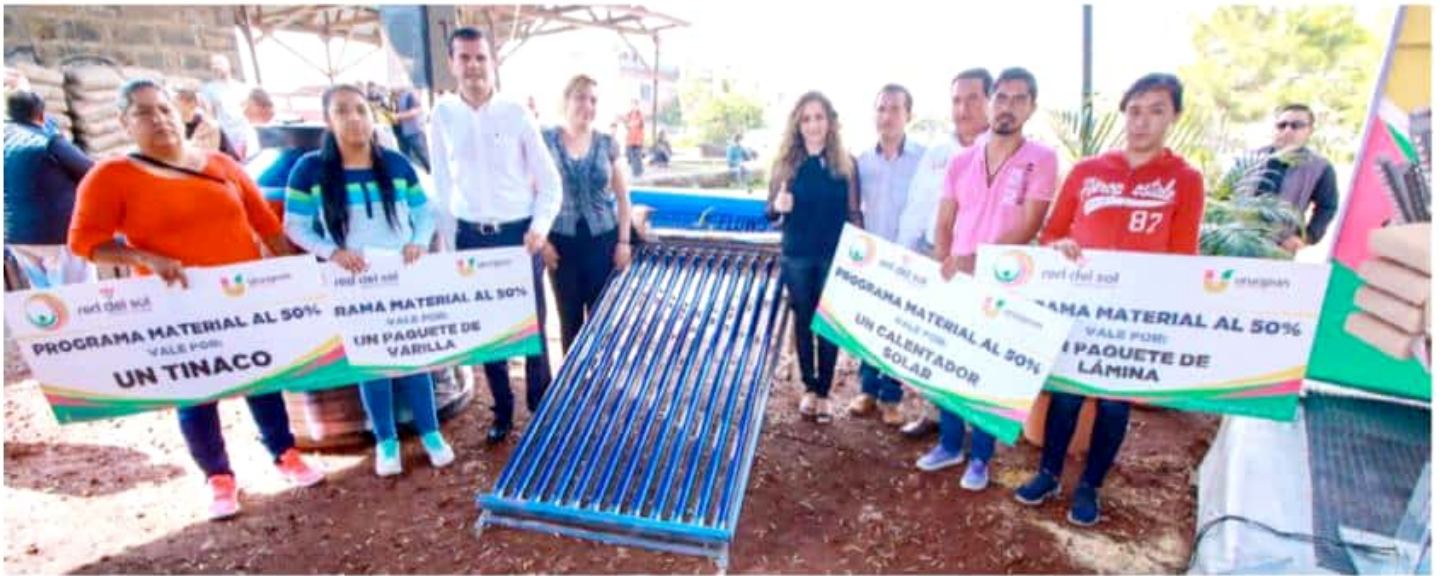
En su mensaje, Herrera Tello manifestó que la inclusión, respeto y tolerancia son pilares fundamentales para una convivencia armónica y con ello poder avanzar en la construcción de la paz.

De igual manera durante la tercera sesión extraordinaria, el encargado de la política interna tomó protesta a Anselmo Ruíz Martínez, Anayeli Hernández León, Magdalena Vargas García, Jean Cadet Odimba O., Teodoro

Barajas Rodríguez y Laura Guillén Loera, como parte de este Órgano Superior, quienes tendrán entre otras atribuciones, la de tutelar el derecho humano a vivir libre de discriminación y violencia, contribuir al desarrollo del Estado bajo el principio de igualdad de oportunidades, así como establecer las políticas públicas en materia de prevención y eliminación de la discriminación y la violencia en nuestro Estado.

Luego de declarar instalada la Junta de Gobierno del Coepredv, el secretario de Gobierno, exhortó a los integrantes a continuar con la noble tarea que les fue asignada, teniendo claro que el objetivo, es la erradicación de la discriminación y la violencia, principal flagelo en la sociedad, “Con constancia y con su actitud positiva y propositiva es como se logrará hacer la diferencia y llevar esto a un estadio diferente para tener un Michoacán en paz”.

Por su parte el titular del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en Michoacán, Alberto Hernández Ramírez, reconoció y agradeció a los integrantes salientes de la Junta de Gobierno, por el empeño puesto en las tareas asignadas y conminó a quienes ahora forman parte de este Órgano Superior a enriquecer la encomienda con la experiencia propia.



Reciben 455 familias uruapenses Materiales "Al 50"

A través de la Red del Sol, para la dignificación de viviendas

URUAPAN, MICH

El Gobierno Municipal, a través de la Red del Sol, entregó 455 paquetes del programa Materiales "Al 50", con lo cual se abona al elevar los índices de desarrollo social mediante la dignificación de viviendas.

La entrega se llevó a cabo en la Bodega de Granos de la Antigua Estación del Ferrocarril, encabezada por el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, quien refrendó el compromiso del Gobierno Municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González de superar las metas de beneficiarios de años recientes, ya que en esta ocasión serán más de dos mil 200 familias gracias a la inversión en este esquema cien por ciento municipal.

El responsable de la política interna del municipio explicó que mediante este programa se entregan ma-



teriales de construcción a los ciudadanos al 50% de su costo, pues de este modo se busca atender puntualmente a los sectores vulnerables para mejorar su calidad de vida.

Mientras tanto, Perla del Río Ambriz, titular de la Se-

cretaría de Desarrollo Social, comentó que se redoblan esfuerzos para reducir los índices de pobreza en el municipio y anotó que para este año el Gobierno Municipal destinó siete millones y medio de pesos para Materiales "Al 50".



Precisó que en esta segunda entrega se otorgaron 160 paquetes de cemento; 145 de lámina galvanizada; ocho tinacos de mil 100 litros; 92 paquetes de varilla de 3/8 y 50 calentadores solares.

A nombre de los beneficiarios, José Antonio Mendoza Raya, habitante de Nuevo San Martín, agradeció al edil Víctor Manríquez por la continuidad de este programa pues el 80 por ciento de las comunidades resultaron beneficiadas para mejorar sus viviendas.

A la entrega también asistió la regidora titular de la comisión de Planeación, Programación y Desarrollo Social, Mayra Xiomara Trevizo Guizar, quien refrendó su compromiso de abonar a este tipo de esquemas con el respaldo desde del Cabildo para que los apoyos lleguen a quienes realmente los necesitan.

Antonio García impulsa Ley General de Promoción Turística



MORELIA, MICH

A fin de que México continúe en los primeros lugares de captación de turistas, el Senador de la República, Antonio García,

anunció que impulsará la Ley General de Promoción Turística.

Manifestó que lo anterior tiene como finalidad captar una fuente de financiamiento para la promoción,

ante la eliminación del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), ya que ahora esa tarea se hará a través del cuerpo diplomático de nuestro país.

“Pero la promoción del turismo, sin recursos, genera en los hechos un escenario de desventaja ante países que sí han apostado a la inversión en la promoción, en el contacto con proveedores y diseños de control de crisis, ante el variado y competitivo mercado internacional”.

Al participar en la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Turístico del Estado de Michoacán, indicó que el trabajo legislativo también incluye una modificación al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de ampliar

Ante la desaparición del CPTM se busca una fuente de financiamiento para la promoción

los fines de semana largos y fomentar con ello el turismo interno. “También promoveremos una reforma al artículo 4º Constitucional a efecto de considerar al Turismo como Derecho Humano, ello con la finalidad de que las políticas públicas de Estado reconozcan el derecho al descanso y actividades recreativas”.

Asimismo, en presencia del Gobernador del Estado, Silvano Aureoles y el titular de la Secretaría de Turismo, Miguel Torruco, hizo otras propuestas para contribuir al desarrollo de la oferta, como el continuar con el apoyo federal a los festivales que se han venido desarrollando en el estado, como Morelia en boca, de Cine, Música, entre otros.

Gobierno Municipal y Mipymes potencian economía local a través de “Uruapan Produce”

Productores participaron en Mesa de Negocios

URUAPAN, MICH.

Fortalecer la economía local a través del consumo de productos de calidad elaborados en Uruapan, fue el objetivo de la Mesa de Negocios efectuada con integrante del programa “Uruapan Produce”, organizada por el Gobierno Municipal en coordinación con la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) delegación Uruapan.

Jorge Arias Silva, secretario de Fomento Económico, dio la bienvenida a los 25 productores a nombre del alcalde Víctor Manuel Manríquez González, así como a los empresarios del sector restaurantero y hotelero, con quienes se busca consolidar alianzas para la comercialización de los produc-

tos locales. Con este tipo de actividades, remarcó el funcionario, se busca motivar a los diferentes sectores y fortalecer su relación para los negocios en conjunto, así como para el posicionamiento de los productos de primera calidad que producen micro, pequeñas y medianas empresas de Uruapan.

Anotó que actualmente los 81 productores ofrecen más de 150 productos, que van desde mezcal, charanda, mermeladas, cerveza artesanal, granolas, entre otros más. Así, se da cumplimiento al Eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo, denominado Desarrollo Económico y Oportunidades para Todos.

Jorge Arias mencionó también que por instrucciones del edil Víctor Manríquez se fortalece a los productores con capacitaciones, con instalación de sus productos en ferias locales, estatales y naciona-



les, al ejemplificar el caso de productores que se han expandido a Veracruz, Jalisco y otros estados para concretar negocios mediante alianza estratégicas gestionadas por el Gobierno Municipal.

En su oportunidad, Norma Sánchez Villa, productora del programa “Uruapan Produce”, agradeció el respaldo de las autoridades municipales que preside Víctor Manríquez por el interés y compromiso tanto con los pequeños como medianos productores, ya que esto se refleja en beneficios tangibles y director para la economía. Explicó también su caso, desde solicitar el apoyo a la Secretaría de Fomento Económico Municipal, hasta

concretar el negocio mediante la capacitación, asesoría, gestión de crédito y así hoy su producto está bien posicionado.

También asistieron al evento los regidores titulares de las comisiones de Fomento Industrial y Acceso a la Información, y Comercio y Asuntos Migratorios, Mario mares Carbajal y Fernando Guizar Vega; el secretario de Administración, Luis Manuel Magaña Magaña; el presidente de Canaco Servytur delegación Uruapan, Carlos Silva Cortés y su homóloga de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) Uruapan, Diana Patricia Zamora Infante.

DIARIO abc ZAMORA

COLMICH

Debilidades y fortalezas del campo, temas para concurso de fotografía

■ Se realiza en el marco del XLI Coloquio de Antropología e Historia

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

El Colegio de Michoacán (Colmich) anunció el concurso de fotografía documental que se realiza en el marco del XLI Coloquio de Antropología e Historia Regional, mismo que este año llevará como tema "Extraños en su tierra. Sociedades rurales en tiempos neoliberales: escenarios en transición".

Podrán participar estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, así como aquellos interesados en la fotografía amateur y profesional.

Los ejes temáticos serán: megaproyectos de las sociedades rurales; otras formas de ser campesino; procesos de patrimonialización; soberanía alimentaria y sustentabilidad; moviidades, desplazamientos y migraciones; sufrimiento social y violencia en la vida rural.

El coloquio buscará debatir sobre el devenir de las sociedades rurales ante un modelo de desarrollo económico que ha acentuado los procesos de apropiación y despojo de patrimonios biculturales en México, en el contexto de América Latina a partir del siglo XX.

De ahí que la temática de las fotografías tenga que ser formada a base de paisajes rurales que escenifiquen las temáticas planteadas, bajo confrontaciones entre los diversos mundos de la vida rural y urbana, las formas de acumulación, la privatización y mercantilización de la naturaleza.

Los interesados deberán presentar una serie fotográfica de mínimo 2 imágenes y máximo 4, cada participante podrá participar con solo una serie la que deberá enviar a la dirección electrónica: ariel.mojica@gmail.com, las que deberán ir en un formato TIFF, con 300 puntos por pulgada. Anexo a esto un documento de máximo una cuartilla en la que explique la serie fotográfica y el nombre de la misma; contando cada foto con su pie de foto así como nombre, autor y sitio. La convocatoria se mantiene abierta hasta el día 2 de septiembre, para posteriormente, realizarse la entrega de constancias por participación en el XLI coloquio de Antropología e Historia Regional del Colmich, así como las constancias especiales a los ganadores.

Con exposiciones clausuran los talleres del ciclo 2018-2019

Alejandra LÁZARO AGUILAR
TANGANCÍCUARO, MICH.-

Ante la presencia de familias tangancicuarenes, el gobierno municipal a través de la Casa de la Cultura "Rubén C. Navarro", llevó a cabo la ceremonia de los talleres artísticos que se imparte en la institución y la certificación en algunas de las disciplinas.

Con muestras de diversas disciplinas que se imparten dentro de las aulas, el público se deleitó con el talento de niños y jóvenes que prepararon sus obras a través de los talleres de pintura, danza, arte urbano, guitarra, piano, arbes plásticas y mariachi.

El alcalde Rafael Melgoza Mercado, agradeció a los padres de familia y maestros, por la confianza depositada durante el Ciclo Expresivo 2018-2019, en donde los alumnos pudieron desarrollar sus habilidades, así como adquirir nuevas herramientas que les permitirán seguir creciendo profesionalmente.

Con Seguro Popular más del 66% de los habitantes de Ixtlán: GOS

■ Es de los municipios en el estado con mayor cobertura médico-asistencial

Alejandra LÁZARO AGUILAR

IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.-

Mañana se realiza la Jornada Intensiva de Afiliación al Seguro Popular con apoyo de 4 unidades móviles que integran el Convoy de la Salud del Gobierno de Michoacán, con lo que se avanza en la cobertura en servicios y la meta de superar el 66 por ciento de cobertura en esta demarcación, una de las más altas en la entidad.

El Seguro Popular es un sistema de aseguramiento público de salud, el propósito es brindar acceso a los servicios de manera gratuita y con calidad para la población que no cuenta con algún tipo de seguridad social, con la cobertura de más de 1,800 enfermedades.

Ángel Rafael Macías Mora, comentó que van a durarán tres días los servicios, para que los habitantes de las comunidades de Camucuat, Plaza del Limón, La Estanzuela, El Limón, San Simón, así como la cabecera municipal puedan acudir y afiliarse, al recordar que este seguro cubre desde el diabetes mellitus, hipertensión arterial, partos, cesáreas, a través de su cobertura universal.

Pavel García Morales, informó que los convoys de la salud, son esfuerzos que hace la Secretaría de Salud, para que los servicios se acerquen a la población que más lo requiere incluidos estudios de primer nivel.

Germán Ortega Silva, director general del Seguro Popular en Michoacán, anunció que Ixtlán es de los municipios de mayor afiliación y reafluencia del programa, más del 66 por ciento de su población cuenta con este sistema de salud.

En la cabecera municipal como en sus comunidades en Ixtlán, aún cuentan con 2,300 personas que aún no tienen servicios de salud, a quienes desean alcanzar, al afiliarse sin ningún costo, los requisitos son el IFE, su CURP y comprobante de domicilio; para favorecerse con sus tres Carteras como son su catálogo de salud universal, el fondo de protección contra gastos catastróficos y seguro médico Siglo XXI.



IXTLÁN DE LOS HERVORES, MICH.- Germán Ortega Silva, director general del Seguro Popular en Michoacán, señaló que este municipio es de los que más afiliados registra a nivel estado.

Inician trabajos de bacheo en la carretera Jacona-Los Reyes

JACONA, MICH.-

Se han iniciado los trabajos de bacheo del tramo de la carretera Jacona-Los Reyes, iniciativa de la alcaldesa Adriana Campos Huirache, quien busca una pronta solución ante las dependencias de Gobierno a fin de que su rehabilitación quede en buen estado.

Siendo una de los accesos más importantes para el municipio y conscientes del riesgo que representa contar con una carretera en mal estado, principalmente para los conductores, la alcaldesa Adriana ha girado indicaciones para iniciar con los trabajos de bacheos con carpeta asfáltica, acciones que se emprenden de manera temporal, quien además expresó habrá que insistir ante los Gobiernos del Estado inclusive Federal en busca del proyecto de rehabilitación para una carretera más integral para todos.

Explicó que por lo pronto se estará reparando el tramo de carretera más inestable, conscientes de que le hace falta un trabajo consistente y en ello trabaja con su equipo de trabajo, para concretar este proyecto con las autoridades correspondientes.

Por su parte el director de Obras Públicas, Gerardo Álvarez Acevedo, manifestó que efectivamente son trabajos provisionales, en el tramo de carretera del Libramiento Sur hasta llegar a la comunidad del Nopalito, con la finalidad de afectar menos a la ciudadanía, sin embargo son labores que se estarán realizando hasta concretar el proyecto de rehabilitación con las diferentes dependencias de gobierno.

DIARIO abc LOS REYES

Se impartirá en Los Reyes el Curso de Primeros Respondientes 2019

- Los días 24 y 25 de julio próximos
- Puede asistir cualquier interesado

LOS REYES, MICH.-

Con la finalidad de que personal médico, de enfermería, rescatistas y población en general tenga o actualice sus conocimientos sobre qué hacer en caso de ser la primera persona en llegar a la escena de un accidente, los días 24 y 25 de julio se impartirá aquí el Curso de Primeros Respondientes en Urgencias Médicas 2019, informó Luis Fernando Gálvez Chávez.

El primer comandante de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, comentó que por gestiones del alcalde César Enrique Palafox Quintero y el área a su cargo, dicho curso será gratuito y será impartido en la Casa de la Cultura de Los Reyes por personal de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través del Departamento de Epidemiología y Medicina Preventiva y el Programa de Prevención de Accidentes y Seguridad Vial.

"El primer respondiente es aquella persona que inicia el proceso de atención médica prehospitalaria en la escena de un accidente o urgencia médica y que no necesariamente tiene que ser alguien con conocimientos médicos; de su ayuda dependerá en muchos casos el pronóstico de vida de una persona lesionada", comentó Gálvez Chávez.

Indicó que la ayuda parte desde una llamada a los servicios de emergencia y brindar de manera adecuada los primeros auxilios; "eso puede marcar la diferencia entre una persona sana o una persona que quede con secuelas permanentes e incluso, puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte de una

persona", dijo al destacar la importancia del primer respondiente.

Con médicos y técnicos en urgencias médicas especializados en cada materia, el programa para el primer día del curso días incluye ponencias sobre temas como evaluación de la escena, traslado seguro, evaluación inicial y soporte básico, heridas, hemorragias, quemaduras, fracturas, vendajes e inmovilización, shock y cinemática del trauma.

Para el día dos están contemplados los tópicos de epilepsia, enfermedad vascular cerebral, hipoglucemias, urgencias respiratorias, crisis hipertensivas, síndrome coronario agudo, signos vitales, movilización e inmovilización de lesionados, práctica de resucitación cardio-pulmonar (RCP) y evaluación final.

Al término del curso, elementos de todas las corporaciones participantes llevarán a cabo un macro simulacro en la plaza principal de la ciudad con prácticas de diferentes situaciones de urgencia médica, por lo que invitó a la población en general a presenciarla y a no alarmarse por la presencia de un gran número de ambulancias.

El cupo para participar será limitado por temas de espacio, y considerando que integrantes de corporaciones de auxilio de la región y de otros puntos del estado han confirmado ya su asistencia, invitó a los interesados a inscribirse a la brevedad posible, para lo cual únicamente acudir a la base de Protección Civil o comunicarse al teléfono (354)5424999.

Invita DIF Tocumbo a sus Cursos de Verano

■ Del 15 al 20 de julio en el parque Ojo de Agua

TOCUMBO, MICH.-

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Tocumbo, lanzó la invitación a la población infantil en general para que en esta temporada vacacional participen en los cursos de verano a efectuarse del 15 al 20 de julio, los cuales tienen como objetivo promover la integración y formación de los infantes a través de actividades lúdico-recreativas, comentó la presidenta honorífica del organismo, Evangelina Villanueva Morales.

Dio a conocer que las inscripciones están abiertas en las instalaciones del organismo, en la calle Galeana número 25, de la cabecera municipal. "Tendremos muchas actividades divertidas y de aprendizaje para los niños y niñas queremos que pasen una excelente semana y que disfruten de todo lo que les tenemos preparado para que estas vacaciones sean inolvidables", aseguró la funcionaria

Afirmó que el personal del DIF municipal tiene todo preparado para atender y brindar los conocimientos a las y los pequeños que durante dos semanas estarán participando en diferentes actividades y conociendo a nuevos amigos.

Comentó que durante los 5 días que durará el curso los pequeños podrán jugar, hacer manualidades, practicar deportes; "el curso se estará realizando en las instalaciones del parque municipal Ojo de Agua de las 9 de la mañana a las 2 de la tarde"

Finalmente, reiteró la invitación a todos los niños y jóvenes de la cabecera municipal a integrarse a estas actividades las cuales aseguró están diseñadas especialmente para que disfruten de gratos momentos de aprendizaje y diversión.

Mañana, la magna jornada de reforestación en Peribán

PERIBÁN, MICH.-

El gobierno municipal de Peribán que preside Dora Belén Sánchez Orozco, a través de las regidurías de Juventud y del Deporte a cargo de Jessica Mejía Villafán y José de Jesús Aguilar Villafán, respectivamente, reiteraron su invitación a la ciudadanía en general a participar de su primer Jornada de Reforestación Urbana 2019, la cual se estará realizando mañana viernes 12 de julio a partir de las 8 horas.

Los regidores señalaron que este programa, junto con la actividad denominada "Éntrale a lo barrido, tirar basura es inaceptable" realizada el pasado 14 de junio forma parte de las acciones que el Ayuntamiento de Peribán está realizando en favor del medio ambiente.

Con el apoyo de la Dirección de Urbanismo y Medio Ambiente, se pretende sembrar 20 mil árboles en diferentes jornadas, siendo esta primera en el área urbana de la cabecera municipal; "la idea de reforestar esta zona del municipio es con el objetivo de que no solo se trata de sembrar los pinos y dejar o esperar a que solos crezcan, sino de que los cuidemos y procuremos que se desarrollen ya que ese es el objetivo", afirmó la regidora Jessica Mejía.

Aguilar Villafán dio a conocer que las áreas que se estarán reforestando se encuentran los accesos a la cabecera municipal, es decir los accesos de Los Reyes, Uruapan y Tancitaro, además las áreas verdes de las colonias Arboledas, Huerta de Mangos, El Porvenir, La Libertad, Los Pinos, El Magisterio, San Javier 1 y La Joyita, así como el camellón Terminal-Puente Chondo

"El punto de encuentro será mañana viernes 12 de julio a las 8 de la mañana en la plaza principal, estamos invitando a todas las personas a que nos apoyen ya que su participación es muy importante, y pedimos a todos los que puedan traigan su herramienta para la siembra de los pinos", expresó el regidor de la Juventud.

1000 AM
3500 watts
XEGQ

LOS REYES, MICH.

Programas:

- de 7:00 a 8:00 a.m. ---- Noticiero "Palabra"
- de 10:00 a 11:00 a.m. ---- "Que te la Pongo"
- de 12:00 a 1:00 p.m. ---- "El Camión Grupero"

- de 4:00 a 6:00 p.m. ---- Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Nte. No. 8-1 Col. Centro C.R. 60300.
Consultador y Fax: (354) 542-0677 y 542-0098
Los Reyes, Mich.

www.xogqam.com.mx xogqadiormillento@yahoo.com.mx

Módulos de Riego en El Valle operan con *números rojos*

■ Por ejemplo, el 3 ha acumulado créditos por más de 4 mdp para poder operar



ZAMORA, MICH.- De acuerdo al presidente del Módulo de Riego 03, Francisco García, estas instituciones operan con "números rojos" en El Valle ante el incumplimiento de pagos de los usuarios.

ZAMORA

Tras actos de vandalismo, inician reparaciones en alberca municipal

ZAMORA, MICH.-

Por falta de mantenimiento adecuado y vandalismo, el equipo de bombas de calor que mantiene regulada la temperatura de la Alberca Municipal estaba sin funcionar, por lo que se tomó la medida de repararla y darles un servicio adecuado a los usuarios de este espacio municipal.

Directamente la Encargada del Despacho de la Dirección de Juventud y Deportes, Paulina Quintana, acudió a las instalaciones de la Escuela de Natación y Atletismo para verificar las labores de relación y constatar que la temperatura del agua esté en los grados adecuados.

Personal de la empresa Cliteg, especialista en servicio de aire acondicionado y bombas de calor para albercas, señaló que las reparaciones incluyeron el reemplazo del intercambiador, reemplazo de válvula de expansión termostática, filtro deshidratador y tarjeta electrónica.

El motivo del fallo fue debido a que se hicieron reparaciones inadecuadas en la válvula de expiación, reduciendo diámetros, ya que al cambiar un intercambiador, por norma se debe cambiar el filtro deshidratador y para asegurar el trabajo se tiene que cambiar la válvula de expiación.

Con cada bomba de calor se obtienen 32° C a 140 mil litros de agua, por lo tanto, para alcanzar la temperatura idónea deberán trabajar las dos bombas disponibles, ya que en una alberca se debe contar con una temperatura de 28° C, de tal manera que se le debe colocar una cubierta para alcanzar sea general esta temperatura, los trabajos que se realizaron tienen una garantía de 90 días.

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

La cartera vencida que enfrenta el Módulo de Riego 03 genera falta de recursos para trabajos de conservación de arroyos, canales, drenes y ríos, situación que año con año se agrava debido a las pérdidas económicas que mantienen los productores tanto por el cambio de clima, como plagas, enfermedades y bajos precios de sus productos.

De acuerdo al presidente del Módulo de Riego 03, Francisco García, para hacer frente a este déficit se recurre a créditos para pagar a operadores, personal de oficina y el gasto corriente en general, situación que durante los últimos años ha generado una deuda global de 4 millones y medio de pesos.

Criticó aquellos agricultores que no

agradecen, que no hacen la lucha para pagar. "Que digan no puedo pagar todo pero te voy a abonar un 10 a un 20 por ciento", no vemos el interés de cada usuario que tiene la responsabilidad de pagar", dijo.

Externó que existen también algunos usuarios que son puntuales para el pago de los derechos, lo que permite continuar activo al módulo, pues de lo contrario estarían impedidos, especialmente por los cobros de concepto de suministro eléctrico.

Señaló que los cuatro módulos que integran el distrito de riego se encuentran en la misma situación. "Es verdaderamente difícil, a veces ya no se encuentra la puerta para la salida pero tenemos que hacerle la lucha hasta donde ya no podamos", finalizó.

Vacaciones escolares, reducen 30% la demanda de transporte público

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

De un 25 a un 30 por ciento es la disminución en la demanda del transporte público durante la temporada de vacaciones de verano, principalmente el receso de casi dos meses en la escuelas de educación básica, media superior y superior, señaló José Luis Ramírez Victoria, líder de los transportistas en esta ciudad.

Dijo que este tiempo lo utilizan los concesionarios para darle mantenimiento a unidades y hacer reparaciones; algunos paran el fin de semana y otros entre semana en tanto la renovación de unidades en menos frecuente pues no apoyos de créditos blandos ni financiamiento por parte del Gobierno del Estado.

En promedio existe un porcentaje del 20 al 25 por ciento de unidades que requieren sustitución, pero la realidad es que la economía no permite el canje de unidades, de ahí que se realiza un esfuerzo para a base de ahorro lograr el canje.

"La Ruta Gris va a meter otra unidad de las nuevas, ecológicas, lo que refrenda el interés de los concesionarios de hacer la renovación sustentables; a la fecha son las líneas Amarilla, Gris, Café, ruta Verde, las que han realizado el canje de unidades, ingresando camiones nuevos con sistemas ecológicos que apuntan a la sustentabilidad del transporte público", aseguró.

Proyectan sembrar mil 500 hectáreas de papa en comunidades purépechas

Érika AGUILAR DOMÍNGUEZ
ZAMORA, MICH.-

Un promedio de mil 500 hectáreas de papa podrían ser sembradas en el presente año en la zona de la Meseta Purépecha, con lo que se contrarrestarían las mermas de los rendimientos que se tuvieron en años anteriores, mejorando la rentabilidad del cultivo.

Así lo indicó el líder productor de papa en la zona de Huarachanillo, Jorge Hernández Álvarez, quien resaltó que en 2018 se disminuyó en hasta un 30 por ciento la producción de papa, esto debido a las condiciones climatológicas.

Al incrementar la cifra de hectáreas cultivadas y mejorar los cuidados de las mismas, los productores esperan tener una rentabilidad de hasta 15 toneladas de papa por hectárea, con lo cual se mejorarán las ganancias.

Hernández Álvarez recordó que el costo por producción de papa por hectárea oscila en los 280 mil pesos, por lo que se hacen acciones para mejorar la producción y el precio del tubérculo, el que se podría posicionar en un precio por kilo de 8 pesos.

De los jornales que se requerirán para el cultivo, estos oscilan en los mil 200, ya que cada hectárea requiere un promedio de 80 trabajadores, lo que también genera mayores gastos en el cultivo de tubérculo.

DIARIO abc APATZINGÁN

Preparan escenarios para recibir a AMLO

■ Visitará clínicas del IMSS ante escalada de quejas de derechohabientes

DIF estatal y municipal entregaron aparatos auxiliares y de usos múltiples

■ Beneficios para adultos mayores de Arteaga

Eduardo CHÁVEZ
CD. ARTEAGA, MICH.-

El DIF Estatal, en coordinación con el DIF municipal y la administración municipal que encabeza Bernardo Zepeda Vallejo, hicieron entrega de aparatos auxiliares como bastones, sillas de ruedas, andaderas, lentes graduados entre otros. Así mismo, se hizo entrega de elementos de carácter lúdico a adultos mayores de Arteaga.

El alcalde Bernardo Zepeda, en compañía de su esposa, Ma. Mercedes Flores Maciel, presidenta honorífica del DIF, la directora del DIF municipal, Elizabet Cuevas Jacobo, el enlace regional de la región Sierra-Costa del DIF Estatal, Abad Cuevas Mendoza, hicieron la entrega de estos apoyos, con los cuales se busca mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

El presidente municipal Bernardo Zepeda Vallejo refrendó su compromiso para seguir apoyando a los sectores más vulnerables de la población.

Por su parte la presidenta honorífica del DIF Municipal, Mercedes Flores Maciel, mencionó que se ha venido trabajando en programas y actividades de inclusión, con la intención de que los adultos mayores se sientan integrados como un sector de la población que tiene una gran aportación hacia la sociedad.

En su mensaje Abad Cuevas, enlace regional del DIF del estado, reiteró el compromiso del gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo y de la directora del DIF Estatal, Rocío Beamonte Romero, de trabajar de la mano con los DIF municipales y ayuntamientos de llevar apoyos para las familias en situación vulnerable.



ARTEAGA, MICH.- El DIF Estatal, en coordinación con el DIF municipal y la administración municipal que encabeza Bernardo Zepeda Vallejo hicieron entrega de aparatos auxiliares y de elementos de carácter lúdico a adultos mayores de Arteaga.

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador realizará un recorrido por los hospitales del IMSS de Buenavista y Coalcomán, dentro de su gira por Michoacán programada para los próximos días sábado y domingo.

Fuentes del gobierno del estado asignadas a la región de Apatzingán informaron la mañana de este miércoles que la presencia de López Obrador en los municipios del Valle de Apatzingán y de la sierra madre del sur está programada a las 11:00 y 13:00 horas, respectivamente, luego de que el día sábado estará en las localidades de Ario de Rosales, entre algunas otras de la entidad.

La gira de Andrés Manuel López Obrador por el estado de Michoacán corresponde al periplo que inició en el estado de Chiapas y que contempla varios estados de la República, para efectuar supervisiones en las clínicas del IMSS, ante la creciente ola de inconformidad por el desabasto en medicamentos, el despido de personal y la permanente precariedad en los servicios médicos.



APATZINGÁN, MICH.- Ante la próxima visita del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador a tierras de El Valle, se realizan los preparativos respectivos.

Campamento Tortuguero de El Habillal, listo para enfrentar efectos de la canícula

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Responsables del cuidado y preservación de la tortuga marina se dicen listos para afrontar el periodo de canícula que contempla un aproximado de 44 días de altas temperaturas en la región de Lázaro Cárdenas, condiciones que pudieran afectar al ciclo de vida del quelonio en resguardo.

Alonso Ramírez Galeana, presidente del Campamento Tortuguero El Habillal Asociación Civil, informó que están listos para afrontar los efectos de la canícula que podría afectar en un 60%, la probabilidad de eclosión de los nidos en resguardo, pues las altas temperaturas propician la sequía de la arena e impiden que la tortuga cave sus nidos, además, pueda afectar a la eclosión de las crías.

Sin embargo, indica, se prevé la llegada del fenómeno de mar de fondo, que propicia el incremento del nivel de las olas, provocando la suficiente humedad que requiera la tortuga para

Sigue cobro de cuotas escolares, pese a la prohibición de la SEE

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Pese a la instrucción del propio secretario de Educación en el Estado (SEE), Alberto Frutis Solís, de evitar el cobro de cuotas escolares, como condición de ingreso, permanencia o traslado de los alumnos de los centros educativos de nivel básico, en gran parte de las escuelas de la región se sigue realizando esta práctica.

Por medio de casos denunciados en las redes sociales, se ha evidenciado, por ejemplo, que la Secundaria Técnica 110 -señalada por casos de acoso sexual a menores por parte de maestros, bajo complicidad de directivos-, solicitan que los pagos se realicen hacia cuentas personales.

De acuerdo con la información recabada, los padres de alumnos de primero, segundo y tercer grado, tendrán que depositar una "cooperación" de 520 pesos en una cuenta del banco Santander a nombre de Luis Carlos Rentería Gálvez.

Situación similar ocurre en la Primaria "Justo Sierra", turno matutino, pero que, a diferencia de la anterior escuela, aquí las cuotas "voluntarias" -que se depositan a cuentas de los propios profesores-, son impuestas por la denominada Comisión de Aseo y la Sociedad de Padres de Familia.

depositar sus huevos durante los días anunciados de altas temperaturas.

Elo sumado a las actividades preventivas que realizarán los 15 voluntarios que integran las brigadas de preservación en el campamento, a través de riego en el área de nido para conservar la humedad para la protección de las crías en resguardo.

Finalmente, añadió que el pasado lunes 8 de julio inició formalmente el arribo de la tortuga gofina, ello luego de las lluvias que se dejaron sentir el pasado fin de semana manteniendo a resguardo un total de 10 nidos de igual número de tortugas que han arribado a El Habillal.

Reciben 455 familias uruapenses Materiales "Al 50"

□ A través de la Red del Sol, para la dignificación de viviendas

URUAPAN, MICH.-

El gobierno municipal, a través de la Red del Sol, entregó 455 paquetes del programa Materiales "Al 50", con lo cual se abona al elevar los índices de Desarrollo Social mediante la dignificación de viviendas.

La entrega se llevó a cabo en la Bodega de Granos de la Antigua Estación del Ferrocarril, encabezada por el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, quien refrendó el compromiso del Gobierno Municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González de superar las metas de beneficiarios de años recientes, ya que en esta ocasión serán más de dos mil 200 familias gracias a la inversión en este esquema cien por ciento municipal.

El responsable de la política interna del municipio explicó que mediante este programa se entregan materiales de construcción a los ciudadanos al 50% de su costo, pues de este modo se busca atender puntualmente a los sectores vulnerables para mejorar su calidad de vida.

Mientras tanto, Perla del Río Ambriz, titular

de la Secretaría de Desarrollo Social, comentó que se redoblan esfuerzos para reducir los índices de pobreza en el municipio y anotó que para este año el gobierno municipal destinó siete millones y medio de pesos para Materiales "Al 50".

Precisó que en esta segunda entrega se otorgaron 160 paquetes de cemento; 145 de lámina galvanizada; ocho tinacos de mil 100 litros; 92 paquetes de varilla de 3/8 y 50 calentadores solares.

A nombre de los beneficiarios, José Antonio Mendoza Raya, habitante de Nuevo San Martín, agradeció el edil Víctor Manríquez por la continuidad de este programa, pues el 80 por ciento de las comunidades resultaron beneficiadas para mejorar sus viviendas.

A la entrega también asistió la regidora titular de la comisión de Planeación, Programación y Desarrollo Social, Mayra Xiomara Trevizo Guizar, quien refrendó su compromiso de abonar a este tipo de esquemas con el respaldo desde del Cabildo para que los apoyos lleguen a quienes realmente los necesitan.



URUAPAN, MICH.- Perla del Río Ambriz, titular de la Secretaría de Desarrollo Social, comentó que se redoblan esfuerzos para reducir los índices de pobreza en el municipio y anotó que para este año el gobierno municipal destinó siete millones y medio de pesos para Materiales "Al 50".

Analiza SSP Plan de Seguridad implementado en Uruapan

URUAPAN, MICH./RED 113 MICHOACÁN/REDACCION.-

Como parte del Plan de Seguridad implementado en este municipio, el Secretario de Seguridad Pública, José Martín Godoy Castro, encabezó una reunión de trabajo para analizar y fortalecer las acciones efectuadas en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Michoacán y autoridades locales.

Durante el encuentro, el titular de la SSP señaló que las acciones interinstitucionales, han sido fundamentales para combatir de manera inmediata y frontal a la delincuencia.

De igual forma, Godoy Castro, enfatizó que las labores que lleva a cabo la Policía Michoacán se mantendrá firmes para brindar apoyo y protección a los ciudadanos.

Asimismo, exhortó a los agentes policiales a continuar trabajando en estricto apego a los mandatos que establece la ley, para garantizar la seguridad de los uruapenses.

Por su parte, el presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, refirió que existe plena disposición para dar continuidad a los trabajos que se llevan a cabo para inhibir y atender hechos constitutivos de delito.

En este mismo sentido, el Fiscal Regional, Alberto Núñez Mora, destacó que se ha dado seguimiento puntual a toda conducta ilícita y dado cumplimiento a los mandatos judiciales contra quienes con sus actos vulneraron la paz y la tranquilidad de la población.



URUAPAN, MICH. El presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, refirió que existe plena disposición para dar continuidad a los trabajos que se llevan a cabo para inhibir y atender hechos constitutivos de delito.

Otorgan amparo a Carlos Gómez Arrieta tras video de tortura; AMLO, en desacuerdo

CDMX.-

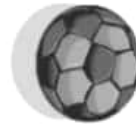
El ex subsecretario de Seguridad Pública de Michoacán, Carlos Gómez Arrieta, recibió un amparo por parte de un juez fe-

deral, esto luego de que fue llamado por la justicia, tras ser exhibido en video cuando dirige actos de tortura contra un presunto implicado en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en 2014.

Gómez Arrieta recibió un amparo y tendrá que presentarse a comparecer ante la autoridad, luego de su presunta participación en un acto de tortura que se difundió en redes sociales en días recientes.

Ante dicha acción por parte del Poder Judicial de la federación, este lunes el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dijo que considera indebido el amparo otorgado.

El presidente indicó que enviará un oficio al presidente de la Corte sobre el tema. "Con todo respeto a la autonomía del Poder Judicial, pero yo si ten-



CLUB DE FUT-BOL AMIGOS DE URUAPAN
MASTER Y SUPER MASTER A.C.
TORNEO DE APERTURA 2019.
JORNADA 7 (SIETE)
13 DE JULIO DE 2019.

| | | | | |
|------------------|------------|------------------------|-----|-------------------------|
| CAMPO JICALAN 1 | 15:20 HRS. | UNIVERSITARIO CH. (DI) | VS. | C I U (DI) |
| CAMPO JICALAN 2 | 15:30 HRS. | SECUNDARIA (DI) | VS. | AGUACATEROS (DI) |
| | 17:10 HRS. | ZACAN (SM) | VS. | SECUNDARIA "A" (SM) |
| CAMPO JICALAN 3 | 15:30 HRS. | CHARAPAN UNIV. (SM) | VS. | AGUACATEROS (SM) |
| | 17:10 HRS. | SECUNDARIA | VS. | ELECTRONICA MARTINEZ |
| CAMPO JICALAN 4 | 15:30 HRS. | ZACAN | VS. | EPLER SAN GARABATO |
| | 17:10 HRS. | AGUACATEROS ZACAN | VS. | AGUACATEROS |
| CAMPO JICALAN 5 | 15:30 HRS. | SECUNDARIA "A" (DI) | VS. | SAN JUAN NUEVO (DI) |
| | 17:10 HRS. | VERGEL (DI) | VS. | EPLER SAN GARABATO (DI) |
| CLUB ESPAÑA 1 | 17:10 HRS. | AGUILAS MIRINDOS | VS. | CRUZ AZUL |
| CLUB ESPAÑA 2 | 15:30 HRS. | CRUZ AZUL (SM) | VS. | ACREMA BIRRIA HERNANDEZ |
| | 17:10 HRS. | CHARAPAN UNIVERSITARIO | VS. | ACREMA BIRRIA HERNANDEZ |
| CAMPO LA PERLA 1 | 15:30 HRS. | SAN JUAN NUEVO | VS. | AVOGARDEN |
| | 17:10 HRS. | CHARAPAN UNIVERSITARIO | VS. | ATLANTE |

NOTA: DESCANSA EL EQUIPO PARACHO DE MASTER
ATENTAMENTE
COMITE DIRECTIVO



Temas de Café

Juan Manuel BELMONTE



□ SIN URZÚA EL BARCO PELIGRA
□ ¿BURLA? DERECHOS HUMANOS

□ ADRIANA Y CARLOS: PRO ALITO
□ DEJEN EL GLAMOUR, TRABAJEN

Ya van 18 renuncias pero dos muy importantes, Germán Martínez, quien centró su carta de despedida en los fantasmas de Hacienda, que provocaron graves problemas en el IMSS, pero Carlos Urzúa, amigo del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, las críticas fueron precisamente contra su amigo, el titular del poder Ejecutivo en el país, porque dijo: me resultó inaceptable la imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la Hacienda Pública, esto fue motivado por personas influyentes del actual gobierno con un potente conflicto de interés, y ya había citado antes en su carta: en esta administración se han tomado decisiones de política pública, sin el suficiente sustento.

OBVIOS LOS ENANOS MENTALES AL ATAQUE

Nos llamaron la atención dos críticas contra esta decisión del señor Urzúa, de Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena en el Senado, y claro del pelafustán de Fernando Noroña quien quiere ser presidente de México, ambos dijeron que Carlos Urzúa es eminentemente de ideología neoliberal, por eso pocas veces estubo de acuerdo con las decisiones del presidente de México Andrés Manuel, ¿O sea que ambos afirman que Amo se equivocó al llamar a colaborar a Carlos Urzúa? Bien, regañen al presidente y orientenlo bien.

MAL PARA MÉXICO Y MAL PARA LÓPEZ OBRADOR

Esta decisión de Carlos Urzúa de renunciar y dejar críticas severas contra el gobierno de México, es muy malo para México y malo para López Obrador, por eso subió el dólar aunque se estabilizó cuando el presidente dio a conocer, a Arturo Herrera González como su sucesor porque tiene fama de saber, aunque si usted es perceptivo se dará cuenta que el nuevo titular de Hacienda, también se iba a ir con Urzúa vea su cara de circunstancia, porque vamos al pasado para entender esto, primero, no es la primera vez, que Carlos Urzúa le renuncia a López Obrador porque también lo hizo cuando Amo fue jefe de gobierno en el ex DF.

Fue como a los dos años y medio del sexenio y su sucesor fue Gustavo Ponce, a quien poco después video grabaron en el hotel Belagio, en las Vegas, y el hoy Secretario de Hacienda manejaba los fondos y valores en el ex DF, y es una creación de Carlos Urzúa, por lo tanto, seguro se iba a ir con él, pero su actitud lo explica todo, fue obligado a quedarse por lo que no durará mucho en ese puesto que quema, ahí el su prestigio no le permite correr riesgos de más, cualquier empresa mexicana o extranjera lo recibirá con los brazos abiertos.

ADRIANA HERNÁNDEZ Y

CAMINAMOS

"Voy despacio, pero jamás desandando lo andado!". (Abraham Lincoln)

J. Carmelo López Y.

Vamos como nación, preocupados. Queremos cosas grandes y maravillosas y nos salen cosas mínimas y sin importancia, o con una importancia relativa. Cuando ganó López Obrador me dio gusto. Creí que la patria ahora sí ganaba, que ahora sí íbamos a recorrer el camino de la excelencia que nunca habíamos recorrido, que ahora sí estaríamos, si no en la cúspide de las naciones, sí en un buen lugar, como protagonistas de la grandeza y del progreso. Pero no. Han ido pasando los días, y las cosas no avanzan, al contrario, se enredan.

Hoy, los entusiasmos ya no son los mismos y las esperanzas se disminuyeron. ¿Cómo levantar los entusiasmos caídos sí, en el fondo, como que ya no hay fuerza, como que ya no hay garbo, como que ya no hay mirada, como que ya no hay sentido de

vida o de patria. La gente se le está yendo al presidente y no porque el presidente sea mala persona, sino porque no les gustan sus imposiciones y su modo de ser el centro de las cosas. Quieren una patria nueva, pero serena. Una patria fuerte, pero entera, una patria que sea la patria de todos, por sus alcances y por sus progresos.

Pero, eso, como que no va, como que no tiene importancia, como que, si la tiene, la tiene a través sólo de una corriente de gobierno que piensa que gobernar es hablar todas las mañanas con sus discursos y sus explicaciones. Quisiéramos algo más en el gobierno y algo más en las razones que se necesitan para actuar. ¡Adelante! México es mucho México para quedarse en tan poco y el presidente es mucho presidente para quedarse tan corto.

CARLOS GÁLVEZ PRO ALITO

Ayer quedó formalmente integrado el colectivo estatal en Pro de Alejandro Moreno Cárdenas, uno de los aspirantes con más posibilidades de ganar la contienda por la dirigencia nacional del PRI, encabezado por la diputada local Adriana Hernández y Carlos Gálvez Herrera, y varios priistas que integran este colectivo que trabajarán, porque Alejandro gane la dirigencia en el proceso que se realizará el 11 del mes entrante, y aún se mantiene en la pelea por la dirigencia la ex gobernadora de Yucatán Ivonne Ortega.

Justo es reconocer que fue Jesús Reyna García el primer priista, que se decantó primero por Alejandro Moreno Cárdenas a quien consideró, tiene los atributos que hoy requiere el PRI para recuperar la confianza de los mexicanos, y se debe recordar que Alejandro hace semanas presentó su licencia al gobierno de Campeche, pero también es necesario subrayar que Alejandro tiene una amplia carrera en el PRI, no es ni un improvisado en la fila del PRI. Inició su carrera como auxiliar técnico del rector de la Universidad Autónoma de Campeche, coordinador de giras del presidente del congreso estatal y síndico de la ciudad capital, de ahí después fue diputado federal encabezando seis comisiones legislativas, posteriormente con Roberto Madrazo encabezó el Frente Juvenil Revolucionario y fue encargado, de la formación de los nuevos cuadros políticos; para el 2006 llegó al Senado de la República donde Manlio Fabio Beltrones, quien era el coordinador de los senadores priistas y lo designó integrante, de seis comisiones legislativas.

CON BELTRONES EN EL SENADO Y EN EL CONGRESO

Una vez que concluyeron su período en el Senado pasaron ambos al congreso federal, Manlio Fabio, fue otra vez el coordinador de la bancada priista, y lo designó presidente de la comisión de Gobernación donde fue factor, usted debe recordar, importante para la aprobación de las reformas estructurales, que configuraron el Pacto por México y en el 2015 ganó con cierta facilidad, el gobierno del Estado de Campeche y su historia sigue, ya que a finales del 2018 fue electo líder de la Conago, donde nació el mito de su cercanía política con el presidente de México Andrés Manuel.

EL 26 DE ESTE MES ALEJANDRO VIENE A MORELIA

Adriana Hernández dio a conocer que el candidato Alejandro Moreno Cárdenas, y su compañera de fórmula Carolina Viggiano estarán en Morelia en su recorrido proselitista, a esta presentación del Colectivo asistieron varios

priistas destacando Wilfrido Lázaro Medina, diputado local dos veces y presidente municipal de Morelia, así como Daniela De los Santos, diputada local y federal aparte de síndica en el ayuntamiento moreliano. Muchos se preguntan ¿por qué Carlos Gálvez?, ya se lo explicaremos aunque ya les dimos muchos datos para entenderlo.

SILVANO OTRA VEZ RECONVIENE A SU GABINETE

Calma, no pasa nada, muchos comentaristas afirman que como el gobernador regañó otra vez a su gabinete habrá cambios de estafeta entre algunos integrantes del gabinete, pero no habrá nada espectacular porque no es la primera vez que los regaña, pero se le pasa el coraje pronto porque es un buen amigo, y seguramente usted ya se dio cuenta que Silvano Aureoles, integró su equipo de trabajo con gente que han sido sus compañeros de partido, con sus amigos que tiene años de conocerse y no está mal, es una forma de integrar un gobierno el problema es que algunos le han fallado, otro aspecto es que ha confiado mucho en su hermano el senador. Así que tranquilos, no pasará nada.

DERECHOS HUMANOS. ¿ES PARA HUMANOS?

Nos llama poderosamente la atención que tinos y troyanos se rasgan las vestiduras, cuando las autoridades violan los derechos humanos de los delincuentes, pero nadie dice nada cuando los delincuentes matan, destronan a los policías, a los militares, a la gente que cae en sus manos como si solamente los delincuentes, tuvieran derechos humanos: así mientras las leyes sean laxas con la delincuencia, predominará la impunidad, la ley debe ser igual para todos, y sancionar a quienes transgreden la ley.

¿MONREAL VA CONTRA ANDRÉS MANUEL?

Sucede que el senador de la República Ricardo Monreal con un destacado pasado priista, ha propuesto una ley que castigue hasta con cinco años de prisión, a quien haga uso electoral de los programas sociales de los gobiernos, federal, estatal y municipal, y nos preguntamos ¿Por qué tanto coraje contra el presidente de México Andrés Manuel López Obrador?, porque el presidente de México ha centralizado todos los programas sociales, becas para los jóvenes, para los adultos mayores, para quienes tenían sus hijos en las guarderías. Todos estos apoyos son directos del presidente de México, ¿se hace o no se dio cuenta?.

TATIANA CLOUTHIER REDUCIR DINERO A PARTIDOS

Hay hijos e hijas que deshonran a sus padres y Tatiana seguro es una de ellas, para empezar su papá fue un digno panista, don Manuel Clouthier, quien además fue candidato del PAN a la presidencia de México, ya que cambió totalmente de bandera y principios ya que se fue a Morena, su papá debe retorcerse en su tumba porque se supone que Morena, es de izquierda, a tal grado que es digno integrante del Foro de Sao Paulo.

Ella presentó una iniciativa para reducir al cincuenta por ciento, los recursos oficiales a los partidos políticos y tenemos dos ejemplos, uno el de Estados Unidos donde gana quien recibe más cantidad de dinero, y el de México donde en el pasado reciente sobre todo en las presidencias municipales, el narco ponía y quitaba autoridades ¿Qué quiere Tatiana? ¿Que los ricos pongan a las autoridades, y que los narcos con su poder económico y de intimidación también lo hagan?, Tatiana ni de derecha ni de izquierda, a la deriva.

Más información en www.temasdecafe.com.

POLICÍA FEDERAL SERIA CRISIS POLICÍACA FEDERAL INESPERADA (3/3)

Editorial

Un dato agregado es que, para el señor presidente de la República, en su sermón y advocación mañaneros del miércoles 3 del presente...

- 1° Hay mano negra detrás de las manifestaciones de la Policía Federal.
- 2° No hay ningún motivo ni razón para que protesten, pues no es causa justa.
- 3° Pueden manifestarse. No van a ser reprimidos, no somos iguales. Lo vamos a resolver porque no se está cometiendo ninguna injusticia.
- 4° No se van a despedir a los agentes federales, a reducir sus salarios o quitarles sus prestaciones; incluso, para aquellos que no quieran ser parte de la Guardia Nacional o quienes no califiquen para ser parte de la misma.
- 5° Algunos no quieren que los examinen los oficiales del Ejército, y es porque no pasan la prueba, no tienen conductas aceptables o, bien, por motivos de salud.
- 6° Seguirán trabajando. No se va a despedir a nadie y mantienen sus prestaciones.
- 7° Es mentira todo lo que se está diciendo, respecto a la incorporación de efectivos federales a la Guardia.
- 8° No se va a obligar a nadie a que pase a otra corporación.

¿Qué solicitan?

- I Respeto a la dignidad de la PF.
- II Respeto a la antigüedad laboral.
- III Respeto a sus prestaciones laborales.
- IV Devolución del Bono de Operatividad de \$ 9,800.00 cada 25 días laborados.
- V No ser evaluados por personal militar.
- VI No ser evaluados por personal militar.
- VII No vivir en cuarteles militares.
- VIII Sueldo quincenal debe ser de \$ 15,000.00, libres de impuestos, a partir de la Cna/14.
- IX El sueldo base de \$ 2,300.00 debe desaparecer.
- X El polígrafo debe desaparecer.
- XI Horarios establecidos conforme a la Ley Federal del Trabajo.
- XII Renuncia de los mandos, a partir de comandantes de compañía hasta directores, ya que están inmiscuidos en corrupción y crimen organizado.
- XIII INSTALAR UNA OFICINA DE DERECHOS HUMANOS PARA POLICÍAS DENTRO DEL CENTRO DE MANDO, CON SEDE EN IZTAPALAPA.
- XIV ESTABLECER UN SINDICATO PARA LA POLICÍA FEDERAL-GUARDIA NACIONAL.
- XV No ser evaluados y pase automático a la Guardia Nacional.
- XV EL MANDO SALDRÁ DE LAS FILAS DE LA POLICÍA FEDERAL, SIN PARENTESCO CON LA ESCALA DE MANDOS.
- XVI UNIFORMES. DOTACIÓN 2 VECES AL AÑO.

Concretamente, ser tratados como personas y como trabajadores: dignidad y derechos.

Muy posiblemente, las nuevas autoridades los trataron como objetos desechables, fíis. La verdad es que NO. SON PERSONAS La historia aún no termina... y sí apenas comienza.

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

Entregan Presea Amalia Solórzano a la luchadora social Ana Luisa Barajas

El presidente municipal reconoció la lucha que se emprende por las causas de la mujer

Mesa de redacción | MORELIA

Con el fin de reconocer la lucha por las causas de la mujer, en sesión solemne de Cabildo realizada en el patio principal del Palacio Municipal, el Gobierno de Morelia a través del Instituto de la Mujer Moreliana (Imumo) y en manos del alcalde, Raúl Morón Orozco, se entregó la Presea Amalia Solórzano Bravo 2019 a la luchadora social, Ana Luisa Barajas Pérez.

La regidora, María Guadalupe Alcaraz Padilla, aseguró que esta

mujer mexicana, de profesión Economista es un ejemplo de la cultura de equidad de género, del nuevo feminismo, educadora popular feminista y con casi 30 años de labor en asociaciones como Equipo Mujeres en Acción Solidaria A.C. (EMAS) y el Centro Michoacana de Formación e Investigación Vasco de Quiroga, en el que se brinda atención a mujeres violentadas. Es una mujer especializada en planeación participativa y formas de inclusión en la agenda de las mujeres en planes de desarrollo, en salud sexual, prevención contra la violencia de mujeres indígenas y ha participado en el movimiento de mujeres para formar redes de apoyo para el sector femenino a nivel estatal, nacional y latinoamericano desde 1991.

En compañía del presidente municipal, Raúl Morón, la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres en el estado, Nuria González Abarea, la



Se busca potenciar los recursos para sacarles el máximo provecho, indicó la directora del Icatmi, Rosario Cruz.

senadora, Blanca Piña Gudiño, la diputada local, Zenaida Salvador Brígido, el síndico municipal, Labinia Aranda Ortega, el secretario del Ayuntamiento, Humberto

Arróniz Reyes y la directora del Instituto de la Mujer Moreliana, María Concepción Torres Zaragoza, Ana Luisa Barajas, receptaria, destacó que «se han tenido

avances en los derechos femeninos poco a poco».

Subrayó que se han cumplido 63 años de ejercer por primera vez el derecho al voto por las mujeres, en el presente 2019, la ley de paridad en todos los cargos públicos se ha hecho realidad, aunque especificó que aún hay labor por hacer dado que el 70 por ciento del trabajo doméstico lo hacen las mujeres, y en el fenómeno de violencia contra las mujeres, aún siguen delitos impunes.

Además, Barajas Pérez reconoció en las acciones de doña Amalia Solórzano como una participación importante al presidir un Comité Femenino destinado a reunir fondos para el pago de la deuda externa en el periodo de la Expropiación Petrolera y la fundación de la Asociación de Ayuda al Niño Indígena. En este sentido destacó la importancia y el honor que representa la recepción de la Presea Amalia Solórzano Bravo 2019.



CVIII ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DOÑA AMALIA SOLÓRZANO DE CÁRDENAS

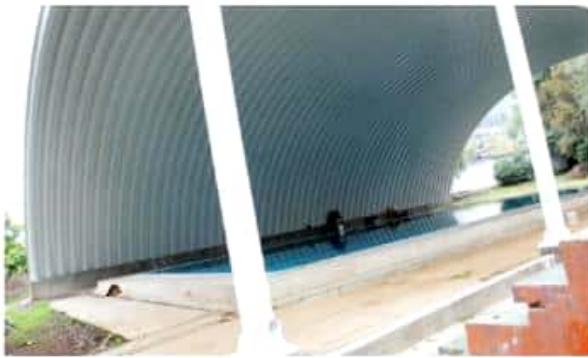
El Gobierno de Morelia conmemoró el CVIII Aniversario del Natalicio de doña Amalia Solórzano de Cárdenas con el depósito de ofrenda floral y guardia de honor a los pies del medallón conmemorativo ubicado al sur de esta ciudad, acto el cual encabezó el presidente municipal, Raúl Morón Orozco.

En compañía del secretario del Ayuntamiento, Humberto Arróniz Reyes, la síndico Labinia Aranda Ortega, el representante del gobernador y director del Registro Público de la Propiedad de Michoacán, Jorge Fernando Alvarado, el representante de la Policía Federal, Raúl Salazar Ramírez, integrantes de la asociación «Amigos de Doña Amalia», Morón Orozco reconoció la valía de esta luchadora social y precursora en los derechos políticos de las mujeres.

La oradora oficial e integrante de esta Asociación, Gabriela Molina Aguilar, destacó tres grandes labores por las cuales es recordada este personaje histórico en el estado y el país, tales como: La recepción de niños refugiados provenientes de España; Su papel en la expropiación petrolera y; El apoyo a las comunidades indígenas.

Además, doña Amalia Solórzano, en sus obra y acciones en México dejó tres aprendizajes, la lucha contra la intolerancia y la xenofobia, la defensa de la soberanía ante los ataques al país y la salvaguarda de grupos vulnerables de la sociedad por la discriminación.

Ahogado se encuentra el proyecto de reconstrucción de la alberca de la Unidad Deportiva



Ni se termina la obra, ni la ciudadanía tiene donde nadar y aprender a hacerlo.

GRECIA PONCE
URUAPAN, MICH

Ahogado permanece el proyecto de la remodelación de la alberca de la Unidad Deportiva Municipal, Hermanos López Rayón.

Ni se termina la obra, ni la ciudadanía tiene donde nadar y aprender a hacerlo. Hasta el chapoteadero dejó de funcionar.

Desde marzo del 2017 se

hablaba de esta obra y se dijo que iba a ser una piscina olímpica, por lo que iba a medir 3 metros de profundidad, 50 metros de largo y 25 de ancho.

Hasta ahora el trabajo que se ha hecho es nada más colocar una especie de cercado de cemento y ladrillo alrededor de la antigua piscina, la cual estaba al ras del suelo, pero ahora tiene un borde.

Al parecer la piscina supuestamente nueva, no es olímpica, ya que sigue midiendo 12 metros de ancho, por 25 de largo y probablemente siga siendo mixta; Es decir, tiene un metro de profundidad en la parte baja y

un metro con cuarenta centímetros en la parte honda. Lo que sí resalta es la techumbre que luce moderna y funcional, pero que de poco sirve, ya que al dejar de estar en servicio prácticamente desde hace dos años, con la obra inconclusa se ha perjudicado a las familias que durante generaciones acudían a divertirse sanamente en las mencionadas instalaciones.

Ya desde el año pasado, funcionarios municipales dijeron que la obra se termina-

ria hasta la presente administración, pero parece que los trabajos no avanzan. Por ahora se ignora si la obra se reanuda, si los recursos se terminaron o si la supuesta alberca olímpica era parte de las 13 obras ya autorizadas, que se cancelaron cuando la federación anuló el ramo 023; pero lo cierto es que al no estar funcionando se le ha arrebatado a la ciudadanía el único lugar barato para nadar que existía y ya ni el chapoteadero funciona.

Además, se ha descartado la posibilidad de aprender a nadar, a bajo costo, pues también se desintegró el Club Municipal de Natación.



Uruapan albergará Etapa Estatal de los Juegos Populares Nacionales 2019

Autoridad Municipal invita a disfrutar las competencias, programadas para el próximo 13 y 14 de Julio

URUAPAN, MICH

El próximo fin de semana se llevará a cabo en la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón", la etapa estatal de los Juegos Populares Nacionales 2019, a los que se espera la visita de más de mil 200 personas, incluidos más de 400 competidores en boxeo, artes marciales mixtas y en fútbol (6x6), provenientes de más de 15 municipios de la entidad.

Son competencias impulsadas por el H. Ayuntamiento que preside Víctor Manuel Manriquez González, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto Municipal del Deporte (Imde), en coordinación con la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (Cecufid).

Sobre el particular, la secretaria municipal de Desarrollo

Social, Perla del Río Ambríz, recomendó a los habitantes de Uruapan y la región a disfrutar de estos juegos, que ahora es posible traerlos a esta ciudad luego de las obras de remodelación que hizo el gobierno de Víctor Manriquez en la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón" en donde se construyó un Nuevo Auditorio, entre otras mejoras.

Señaló que antes de modernizar la Unidad Deportiva, Uruapan carecía de la infraestructura deportiva para albergar este tipo de eventos que generan derrama económica al municipio, lo promueven turísticamente y son plataforma para reunir a la familia entorno al deporte.

Los organizadores esperan que los más de 400 atletas vengan a Uruapan acompañados por su familia, además de entrenadores, jueces y demás personas relacionadas con las competencias, lo cual también beneficia a los prestadores de servicios turísticos de esta ciudad.

JUEGOS POPULARES NACIONALES 2019
ETAPA ESTATAL

Más de 400 competidores
15 municipios

13 y 14 de julio

Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón"

Fútbol 6x6
Artes Marciales
Box

La funcionaria municipal indicó que los partidos de fútbol se realizarán el 14 de Julio en el Estadio de la Unidad Deportiva y participará un aproximado de 26 equipos de Zamora, Erongarícuaro, Morelia, Uruapan, Maravatío, Zinapécuaro, Tangancícuaro, Pátzcuaro, Los Reyes, San Lucas, entre otros lugares.

Los combates de artes marciales mixtas se llevarán a cabo el 14 del mes en curso en el Nuevo Auditorio de la Unidad Deportiva, con un registro de 50 participantes provenientes

de los sitios señalados, más competidores de Zacapu, Lázaro Cárdenas y de Tarimbaro.

Mientras que las peleas de boxeo están programadas para el día 13 de julio, disciplina para la que hay un registro de 20 boxeadores de los lugares mencionados, incluido Sahuayo. También están programadas cinco peleas de exhibición. La servidora pública especificó que las actividades se llevarán a cabo en horario de 9 a 19 horas, durante los dos días de competencia.